

EN 90 DIAS VOLVERA LA MAYORIA DE LOS AFECTADOS POR LA RESTRICCION

# POSITIVA REACION POR FIN DEL EXILIO

■ Gobierno cautelará que los autorizados para el regreso no se constituyan en elementos perturbadores de la paz interna ■ Medida no regirá para los que representan una seria amenaza al país

Páginas 5-7 y 8



Viernes 2 de Enero de 1987  
Año LXX - N° 22.841 - 2<sup>a</sup> Edición  
Santiago de Chile - Basilio y Gregorio

\$ 60  
I y II REGION \$ 70  
XI y XII REGION \$ 80

## LA NACION

HOY comentan  
JUAN ANTONIO WIDOW  
LAMBERTO PEREZ N.  
GUILLERMO BRUNA C.

### INCENDIO EN HOTEL

60 muertos y un centenar de heridos dejó voraz incendio que consumió parte de lujoso hotel de Puerto Rico. FBI investiga causas del siniestro ante la sospecha de un sabotaje.

Página 13

### MENSAJE PAPAL

El Papa Juan Pablo II dijo que espera que 1987 sea un año en que la humanidad supera sus divisiones y en el que "cada corazón busque la paz".

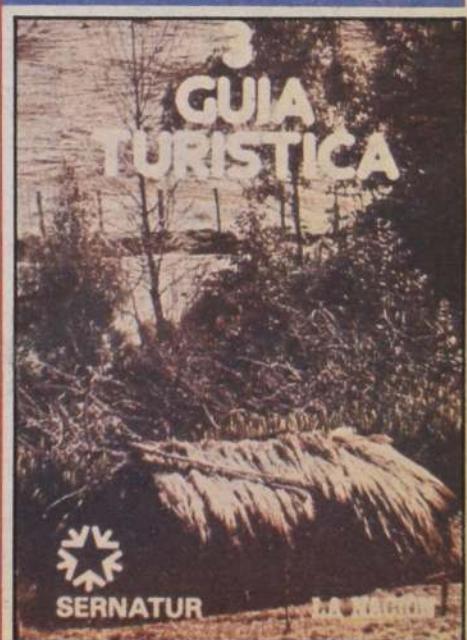
Página 12

### PAMELA A VIÑA

La locutora y animadora de TVN, Pamela Hodar, fue confirmada para conducir junto a Antonio Vodanovic el Festival de Viña del Mar 1987.

Página 30

### CON ESTA EDICION



ECUATORIANO VERA GANO LA CLASICA PRUEBA

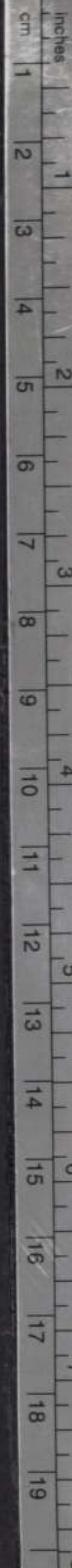
## O. AGUILAR SEGUNDO EN LA SAN SILVESTRE

■ La sorpresiva actuación del fondista chileno abrió esperanzas para un positivo año del deporte nacional. Mónica Regonessi se ubicó en el quinto lugar

Página 15

inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8





## Anuncios Presidenciales

Como ha sido tradicional al terminar el último día del año, el Presidente de la República dirigió un saludo a todos los chilenos deseando a cada uno lo mejor para el año que se inicia, destacando los logros alcanzados y las graves dificultades superadas en 1986 y haciendo importantes anuncios a la ciudadanía.

Tal mensaje de fin de año entregado por el Jefe del Estado constituye una nueva demostración de la voluntad que anima a nuestros gobernantes, guiada por un profundo anhelo de unidad nacional, auténtico amor por la libertad y una clara e inequívoca vocación democrática y de justicia.

Para nadie es un misterio el factor desestabilizador de una democracia que representan las fuerzas del marxismo y el terrorismo cuando actúan libremente o cuando, a través de la subversión y la agitación, pueden desarrollar su nefasto revolucionarismo, marcado por el signo de la muerte y la destrucción.

El año 1986, no obstante haber sido un año de grandes e importantes éxitos y realizaciones, también estuvo expuesto a la amenaza del terrorismo. El hallazgo de un cuantioso arsenal en la zona norte del país, internado para armar un

ejército irregular capaz de dar comienzo a una guerra de guerrillas prolongada en el tiempo, así como el vil intento de asesinar al Presidente de la República, fueron los pasos más audaces de la violencia marxista, junto a diversos otros atentados y actos de agitación y vandalismo que costaron la vida a personalidades y afectaron la propiedad pública y privada, hechos éstos que obligaron a la autoridad, en resguardo del bien común general de la nación, a declarar el estado de sitio en todo el territorio de la república.

Sin perjuicio de la declaración de este estado de excepción constitucional, el Gobierno siguió adelante en el cumplimiento del mandato soberano que el pueblo de Chile le entregara al aprobar la Constitución de 1980, es decir, prosiguió dando forma a las instituciones y normas que contempla nuestra Carta Fundamental y que tienden a concretar un orden democrático estable y eficaz.

En su mensaje de Año Nuevo, y con gesto demostrativo de que nada puede alentar el rencor en nuestros gobernantes, ni aun los actos más repudiables del extremismo, el Jefe del Estado anunció la no renovación del estado de sitio en las regiones donde aún se aplica, luego de considerar

que dicha medida cumplió adecuadamente con los propósitos tenidos en cuenta al momento de decretarla.

Asimismo, buscando siempre crear condiciones que favorezcan la unidad entre los chilenos, el Presidente Pinochet dio cuenta de medidas destinadas a levantar la prohibición de ingreso al territorio nacional a la mayor parte de las personas impedidas de hacerlo, manteniendo dicha sanción sólo para quienes constituyen una seria amenaza para la convivencia nacional.

En este mismo espíritu de paz y unidad, anunció el envío a trámite legislativo de un proyecto de ley que rebaja en un año las condenas aplicadas por los Tribunales de Justicia.

Finalmente, reiteró la voluntad del Gobierno en orden a promulgar la ley relativa a los partidos políticos durante los primeros meses de 1987.

Los anuncios del Presidente Pinochet marcan el inicio de un nuevo año y el final de uno que fue abundantemente fructífero para el país y para todos los chilenos que, con fe y esperanza, están ayudando a construir un futuro perteneciente a quienes creen de veras en la libertad y en la grandeza de nuestra patria.

### Reygan



### Gracias a Dios

Si la traducción del latín no engaña, Te Deum significa, literalmente, "A ti, Dios". Y se trata, en efecto, de un oficio solemne mediante el cual se agradecen de especial manera los dones recibidos y se solicita clemencia para los errores, a la vez que nuevos dones de la diestra omnipotente del Señor.

Así es como ocurrió el recién pasado sábado 27, cuando el Presidente de la República, delegaciones de las FF.AA. y autoridades civiles y militares asistieron en la Parroquia del Perpetuo Socorro a una misa de acción de gracias, guiados por el doble propósito de celebrar los 50 años de vida castrense del General Pinochet, y de pedir a Dios por las almas de los escoltas muertos en el criminal atentado que se perpetró a comienzos de septiembre.

La significativa hondura espiritual de la ceremonia tiene, en este caso, una particular importancia, pues atañe a un Jefe de Estado, cabeza de una comunidad nacional, quien rinde no sólo en su corazón, sino también públicamente, como conductor del pueblo, la pleitesía debida al Creador, asociando en ello a los institutos armados y al país todo.

Indica la teología que uno de los atributos de Dios es su Providencia, su carácter providente; esto es, no sólo crea a los seres, sino que también los preserva y mantiene en el ser a lo largo de su existencia, aunque tal gobierno de Dios sobre el mundo, o Providencia divina, ciertamente actúe de modo más misterioso en las criaturas humanas, dotadas de libertad, que en entes naturales, o infrarracionales, atados a la causalidad mecánica y sometidos al imperio de la necesidad física.

Santo Tomás de Aquino, aclarando en lo posible esta insospechada cuestión, aseveró que Dios "gobierna inmediatamente todas las cosas; pero en lo concerniente a la ejecución de este gobierno, Dios gobierna algunas cosas por otras intermedias". Que ni una brizna de paja se mueve sin que la Providencia la consienta, es afirmación de la Escritura, y su concepto de fondo se extiende también al curso completo de nuestra vida terrenal.

El capellán Florencio Infante, que recordó la mano de la Provi-

dencia y de la Virgen en aquellos difíciles momentos del atentado, hizo notar dos hechos a menudo olvidados: La presencia constante de Dios junto a sus criaturas, y la significación que alcanzan acontecimientos meramente terrenos en la historia, que es escrita por Dios.

En este Te Deum se agradeció a Dios y a la Virgen la asistencia que brindaron al Presidente durante el atentado, en virtud de la cual él ha podido seguir rigiendo los destinos de Chile.

Bien declara el malogrado historiador Mario Góngora que hay la tentación de atribuir a la Providencia únicamente los sucesos favorables a una persona, a una causa, a un país. Cabe entonces remarcar que la mano de Dios no es la nuestra y que el deber de autoridades y gobernados es reconocerlo así, para continuar perseverando cada cual en su rol terreno. No es otra la lección primera que deja el agradecer a Dios la protección que otorga a este rincón del mundo, por motivos y alcances que no conocemos en plenitud, pero cuyos beneficios palpamos por doquier.

de los respectivos consejos comunales, con excepción de aquellas comunas que la ley determine, "atendida su población o ubicación geográfica", en las que los nombrará el Presidente de la República. Una ley orgánica constitucional prescribirá "según las características de cada comuna", el número, forma de designación y duración en el cargo de los miembros del consejo y lo relativo a su organización y funcionamiento.

Como lo dice expresamente la Constitución, "el consejo de desarrollo comunal tiene por objeto asesorar al alcalde y hacer efectiva la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de la comuna". En asuntos tan importantes como son la aprobación de los planes

comunales de desarrollo y de los presupuestos municipales, se requerirá necesariamente el acuerdo de dichos organismos.

Como puede advertirse, las nuevas formas relativas a la administración comunal erradicaron un régimen viciado por la política, en el que los partidos manejaban las municipalidades, a su amanecer, como centros de poder, y establecieron un nuevo sistema, de efectiva y directa participación de los sectores representativos de los reales intereses de cada comuna. Ante tan claras ventajas de la reforma, resulta inadmisible que algunos pretendan volver a las mismas formas edilicias que, en un pasado aún reciente, demostraron manifiestas deficiencias e inconvenientes.

## La Democracia en las Municipalidades

Algunos portavoces de sectores de oposición preconizan, entre otros planteamientos políticos, que se llame a elecciones municipales. Quienes proponen la medida parecen olvidar que ese tipo de comicios ha dejado de existir de acuerdo con las disposiciones de la Constitución de 1980, que reformó el régimen de la administración comunal, estructurando una auténtica democracia representativa de las fuerzas vivas de cada comuna.

Durante la vigencia de la Carta Fundamental de 1925 y de la antigua Ley de Municipalidades, estas corporaciones tenían un cuerpo de "regidores" o ediles, designados en elecciones generales a lo largo de todo el país y que, a su vez, por mayoría de votos, desig-

naban al alcalde. Por excepción, en las comunas de más de cien mil habitantes, y en las que señalaría la ley, el jefe comunal era nombrado directamente por el Presidente de la República.

Tal sistema, como se comprobó a través de varias décadas, condujo a una desplorable politización de los municipios, en perjuicio de los intereses propios de cada comuna. Como recordarán los que vivieron en esa época, en cada elección de regidores los candidatos se presentaban en listas de los diversos partidos políticos, como si el progreso de las ciudades, la formación y mantenimiento de parques y jardines, el ornato y aseo de las calles, la ordenación del tránsito y demás asuntos de carácter local, tuvieran connotación ideológica.

Los vecinos como tales, o sea, los verdaderos interesados en la buena marcha de las municipalidades, no tenían ninguna injerencia directa en la administración comunal.

La actual Constitución puso término a aquéllo, que todo aconsejaba modificar, y en reemplazo del cuerpo de regidores, suprimido, creó los consejos de desarrollo comunal. Estos nuevos organismos estarán integrados "por representantes de las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional y de las actividades relevantes dentro de la comuna", salvo las de tipo gremial o sindical y las que correspondan a la Administración Pública. Los alcaldes serán designados por los Consejos Regionales de Desarrollo, a propuesta en terna

hoy comenta...

Juan Antonio  
WIDOW

## Los Nuevos Comienzos

Los demás animales no tienen la conciencia que nosotros tenemos del propio existir temporal. Simplemente consumen su existencia, no teniendo sentido para ellos la medida de su término o de sus etapas.

Detrás de las celebraciones del advenimiento de cada nuevo año, hay esto. El pasado es irrevocable: si nos sumiéramos en el transcurso uniforme de nuestros días, todo presente y todo futuro se nos presentarían meramente como la continuación fatal de ese pasado. Por eso necesitamos nuevos comienzos. La separación entre el tiempo viejo y el tiempo nuevo es una necesidad espiritual del hombre.

Puede consistir en una simple ilusión. En el mundo contemporáneo parece ser así, y la razón es la de haberse perdido el sentido religioso implícito en esta existencia temporal. Lo que nos saca del tiempo, lo que nos permite mirar atrás y adelante, emergiendo de vez en cuando del transcurso lineal e irrevocable de nuestra vida terrenal, es esa participación de algo superior, la chispa divina, la imagen del Creador impresa en nuestra naturaleza. Esto lo han entendido así los hombres de todas las culturas y de todas las civilizaciones. De este modo, todo cambio de tiempo, el comienzo de cada nuevo ciclo en el transcurrir de la existencia, ha sido acompañado de ritos religiosos. Los solsticios, los inicios de la siembra o de la cosecha, el día en que se suspenden los trabajos de la semana, han sido fiestas en que hay que detenerse para dar gracias por los frutos conseguidos o para celebrar la posibilidad de comenzar de nuevo.

El Cristianismo ha dado a estas fiestas el sentido que el tiempo humano adquiere con la Redención: el de vía de acceso a la eternidad. Todos los ciclos de la existencia temporal, todas las detenciones para alegrarse por lo alcanzado o para esperar las bendiciones sobre lo nuevo, han estado impregnados de este sentido cristiano. También la despedida del año viejo y la celebración del advenimiento del nuevo, incorporadas a la significación decisiva que para los hombres tiene el nacimiento del Niño Dios.

Los hitos sagrados del tiempo ya no hacen presente el eterno retorno de los primeros comienzos, la rememoración necesaria y constante del mito cosmogónico, sino las estaciones en la vía de la Redención.

Choca profundamente, en nuestros días, el afán por desacralizar todos los ámbitos de la vida humana. Ello es efecto y al mismo tiempo causa de una profunda estupidez, que progresivamente va contagiando todo y a todos, pues supone una pérdida del sentido de lo que permanece en el tiempo, de lo que permite entender el fin y las etapas de la existencia temporal. Y así se llega a ese término como manadas de borregos al degüello, con la insensatez del que únicamente sabe vivir materialmente en el presente y fabricarse ilusiones sobre el futuro.

Nuestros contemporáneos son víctimas de las alucinaciones ideológicas, que lo remiten todo a utopías futuras, porque se han vuelto incapaces de asumir lo que ahora, siendo y estando presente en el tiempo, no es temporal. No les queda más remedio que embotarse, soñando con que los tiempos que todavía no son han de carecer de las penalidades de los que ahora pasan.

¿Celebrar el año nuevo, simplemente porque es nuevo? Hay pocas cosas más tontas que eso. Nuevos ciclos anuales están comenzando en cada momento. Para otras religiones, es distinto el nuevo comienzo: lo que podemos observar es que siempre esos nuevos comienzos son religiosos.

Los viejos mitos que dejó atrás el Cristianismo no vuelven, con su sabiduría, cuando éste es tirado por la borda. Mientras no retornemos a la fe en que hemos sido formados, volviendo a descubrir a su luz el sentido de los tiempo, estaremos condenados a vivir de falsedades, a tener que inventar recursos para estar engañándonos permanentemente a nosotros mismos. Estaremos condenados a que los felices años nuevos sean cada vez más infelices.



Los integrantes de la Junta de Gobierno escuchan las palabras de despedida del Comandante en Jefe de la Armada y presidente de la I Comisión Legislativa, Almirante José Toribio Merino, al ya ex miembro titular del Poder Legislativo, teniente general Julio Canessa Robert durante la sesión solemne en que fue recibido el teniente general Humberto Gordon Rubio.

Teniente general Julio Canessa

## Bases sólidas y realistas son el cimiento de proceso chileno

El ex integrante de la Junta de Gobierno, teniente general Julio Canessa Robert, señaló que la nueva institucionalidad que el país ha elegido está cimentada sobre bases sólidas y realistas recogidas por la Carta Fundamental y complementada por las leyes hasta ahora promulgadas, consecuentes plenamente con el compromiso asumido por las Fuerzas Armadas y de Orden hace 13 años ya que ellas interpretan el sentir mayoritario del pueblo chileno, rescatan y respetan nuestras tradiciones jurídicas y democráticas y son la más absolutas garantías de respeto por los valores esenciales del hombre, inspirados en una concepción humanista occidental.

Los conceptos vertidos por el general Canessa corresponden a parte del discurso de despedida que pronunció el martes último con motivo de su alejamiento de la Junta de Gobierno.

Añadió que la tarea aún no está terminada pues aún restan importantes leyes orgánicas constitucionales y otras, de fundamental significado, que tendrán que ser abordadas y aprobadas en su oportunidad, para hacer posible que el país continúe avanzando en forma ordenada y segura hacia una real democracia que asegure un sistema político y social que dé satisfacción a nuestras necesidades, apartándose de esquemas ya fracasados o de modelos foráneos ajenos a nuestra realidad.

Está pues, expresó, en pleno desarrollo la etapa culminante del proceso de gestación de la nueva institucionalidad, en la cual se encuentran comprometidos el honor y la voluntad de los institutos armados.

Frente a este crucial pro-

ceso, de avance continuo, surgirán — como siempre ha sucedido — múltiples dificultades que se manifestarán, por una parte en esfuerzos por descohesionar a aquellos en un vano intento de dividirlos y separarlos de los propósitos que han jurado cumplir y, por otra parte, creando miles de obstáculos destinados a desviarnos o detenerlos en su avance por el camino trazado y cuya materializa-

ción esperan los chilenos confiados en que el Gobierno militar sabrá llegar a la meta en los términos constitucionales que fueron aprobados.

La fuerza para enfrentar estos desafíos, finalizó, no está en las armas, como torcidamente algunos manifiestan, sino en los valores y virtudes que son consustanciales a nuestra historia y que no son otros que

los de la nación misma. Sobre esos valores, expresó, descansa la más sólida y monolítica cohesión entre y dentro de los institutos armados. Esta responsabilidad, puntualizó no se agota en feliz término de esta etapa, sino que se proyecta en el futuro a través del nuevo rol que la propia Constitución asigna a las Fuerzas Armadas y Carabineros, como garantes del futuro ordenamiento institucional.

### Nuevo integrante de la Junta de Gobierno

## “Pondré mi mayor capacidad para impulsar la institucionalidad”

El nuevo integrante de la Junta de Gobierno, teniente general Humberto Gordon Rubio calificó como un inicio “muy interesante” de otra etapa de su vida, esta nueva responsabilidad como miembro titular del Poder Legislativo en representación del Comandante en Jefe del Ejército, el Presidente de la República General Augusto Pinochet Ugarte.

Asumir responsabilidades en esta etapa de la institucionalidad chilena, dijo, me parece bastante interesante, porque paso a colaborar, con toda mi capacidad al progreso de ella.

El general Gordon hizo estas declaraciones al término de la ceremonia realizada el martes último en el edificio Diego Portales en la cual, luego de prestar el juramento correspondiente, asumió su nuevo cargo. En la oportunidad, agradeció a Dios, “que me ha acompañado” y al Presidente de la República “por la confianza que me ha demostrado al

hacer esta designación. Puedo asegurar, afirmó, que como ciudadano y soldado seguiré con la misma lealtad y con el mismo cariño hacia S.E., colaborando en todo lo que dispone para el futuro de Chile y sus ciudadanos”.

### LA CEREMONIA

La ceremonia, una sesión extraordinaria, en la cual el general Humberto Gordon asumió su nuevo cargo, se realizó en la sala 7, presidida por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino. En ella estuvieron presentes los miembros titulares de la Junta de Gobierno, los secretarios del Poder Legislativo y los miembros permanentes de las cuatro comisiones legislativas.

Luego que el Almirante Merino abrió la sesión, el Secretario de la Junta de Gobierno, coronel Nelson Robledo leyó el Decreto Supremo mediante el cual el Presidente de la Repúbl

ica designó al teniente general Humberto Gordon, en reemplazo del teniente general, Julio Canessa Robert. Inmediatamente después, el Almirante Merino tomó el juramento de rigor al General Gordon, quien se comprometió por Dios, la patria y la justicia a cumplir y a hacer cumplir la Constitución con toda la energía de su amor patrio y con todos los medios a su alcance, cualquiera sea el sacrificio que ello le demande.

Tras el juramento, el nuevo integrante de la Junta de Gobierno tomó su lugar en la testera, procediéndose posteriormente a la firma del acta de la sesión.

### LEGISLACION COHESANTE Y MODERNA

Despidió al general Julio Canessa el Almirante Merino quien antes de dirigirse en forma especial a éste, se refirió al año legislativo

(Pasa a la Pág. 8)

Anunció Presidente Pinochet en su mensaje de Año Nuevo

# Integral solución para los exiliados

□ A contar del próximo martes será suspendido el estado de sitio en todo el país  
 □ Vigencia de Ley de Partidos Políticos en los primeros meses de este año y rebaja de condenas judiciales, fueron otros anuncios del Primer Mandatario

El Gobierno decidió levantar la prohibición de ingreso al país a la mayor parte de las personas afectadas por esta disposición, manteniendo la sanción sólo a quienes constituyen una seria amenaza para la convivencia nacional.

Así lo anunció el Presidente Pinochet, en su mensaje de Año Nuevo a sus colaboradores y al país.

El Mandatario subrayó que esta medida se adoptó "como una muestra del espíritu de unidad nacional" que anima al Ejecutivo, que se suma a los constantes llamados "a deponer sus actitudes a aquellos que validan la violencia como instrumento político y que utilizan el enfrentamiento y la lucha de clases para alcanzar sus propósitos revolucionarios".

## EVALUACION POSITIVA

El texto de la exposición del Jefe del Estado a través de red de radio y televisión, fue el siguiente:

"Próximo a concluir el año 1986, he querido dirigirme a mis compatriotas para hacerles llegar el afectuoso saludo y buenos deseos del Presidente de la República para 1987, a cada uno de ustedes y sus familias.

Durante el año 1986, los chilenos hemos puesto nuestra voluntad y nuestro trabajo para asumir, responsablemente, el desafío de lograr la realización espiritual y material que nos corresponde como nación libre.

Las dificultades y la adversidad no han estado ausentes. Cada uno, en el silencio de sus conciencias y en la paz de sus hogares, identificará con claridad, éxitos y fracasos.

Surgirán de esta evaluación las motivaciones que nos den la fuerza y la integridad para iniciar el año 1987 con decisión y optimismo.

## S.E. invitado a FERBIO 1987

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, recibió al máximo ejecutivo de FERBIO, Gonzalo Vidal y a Juan Félix Buroto, gerente general de dicha Feria del Bío Bío, quienes lo invitaron a la inauguración de la versión 1987.

En ésta, la décimo quinta FERBIO que se realizará entre el 16 de enero y el 1ro. de febrero, participarán representantes de cinco países, ellos son Argentina, China, Brasil, Japón y Alemania.

Se informó que en total intervendrán 220 exposito-

En el plano económico, experimentamos un crecimiento real, especialmente en sectores productivos, los que además de generar condiciones de desarrollo y progreso, han significado una importante creación de fuentes estables de trabajo.

Lo anterior, unido al control de la inflación, son los logros que reportan beneficio directo a los que menos tienen.

En lo social, se han desplegado innumerables iniciativas destinadas a mejorar los niveles de Salud y Educación.

Se han ejecutado proyectos de profundo contenido social y se han realizado importantes esfuerzos para que el mayor número de chilenos, tenga acceso a la propiedad, a través del capitalismo popular y de los planes para acceder a la vivienda propia.

Continuaremos por el camino trazado y nada nos apartará del compromiso que hemos asumido con Chile y su futuro.

## LIBERTAD AMENAZADA

Chilenas y chilenos: La reflexión a que son propicias estas últimas horas de 1986, nos obliga a detenernos ante acontecimientos de la mayor gravedad que constituyen una amenaza para la libertad de Chile y para la democracia que construimos.

El ingreso clandestino al territorio nacional de un cuantioso arsenal, el alevoso atentado de que fui objeto, así como una larga lista de agresiones terroristas, hechos que costaron la vida a un número importante de nuestros compatriotas y que causaron un cuantioso daño a bienes públicos y privados, se inscriben dentro de un plan persistente para provocar la caída de este Gobierno como fase previa al desencadenamiento de la violencia revolu-

ciónaria que arrastra a la dictadura marxista.

Ha contribuido también a ese plan la irresponsabilidad política de ciertos sectores, que autocalificándose como defensores de la democracia y la libertad, promovieron la movilización social y la ingobernabilidad, favorecieron la presencia

comunista y se constituyeron en causa directa de conflictos que amenazaron el orden, la seguridad de las personas y la propiedad pública y privada.

En momentos en que iniciamos un nuevo año y cuando es necesario levantar la vista al futuro, llamo a mis compatriotas a meditar

profundamente sobre estos hechos tan negativos.

## ESTADO DE SITIO

Siendo nuestra voluntad que tales hechos no sirvan de aliento al odio, la división y el rencor, ellos son, sin embargo, una clara y categórica advertencia, que

debe motivar el sentimiento de unidad de todos los chilenos en torno a los supremos intereses de la nación y a los valores que nos han caracterizado como un pueblo amante del orden, la paz y la libertad.

Inspirado en ese propósito (Pasa a la Pág. 8)

Ministro del Trabajo en saludos de fin de año

# Proyectar la obra del Gobierno es necesidad para todo chileno

□ Junta de Gobierno acudió a La Moneda acompañada por su nuevo integrante, el teniente general Humberto Gordon Rubio

Como cada año, las máximas autoridades de Gobierno se reunieron el último día del año 1986 en el Palacio de La Moneda para presentar al Presidente de la República sus saludos con motivo del Año Nuevo.

En primer lugar lo hizo la Junta de Gobierno, incluido en esta oportunidad el Teniente General Humberto Gordon, que reemplaza a contar de esta fecha al oficial de Ejército de igual graduación, Julio Canessa.

Posteriormente correspondió presentar sus saludos al Gabinete Ministerial y al personal de la Casa Militar, ocasión en que el Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, hizo uso de la palabra para representar al Mandatario la necesidad de proyectar la obra del Gobierno más allá de 1989.

## SALUDOS DEL LEGISLATIVO

Los integrantes de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro y los generales Julio Canessa, Fernando Matthei y Rodolfo Stange, concurren en la mañana del día 31 de diciembre al Palacio de La Moneda para presentar al Presidente Augusto Pinochet sus saludos de fin de año.

El Mandatario los recibió en uno de los salones del segundo piso de la sede de Gobierno, donde enseguida se reunió con el nuevo representante del Ejército ante la Junta de Gobierno, Teniente General Humberto Gordon. Este reemplazó en esas mismas funciones al teniente general Julio Canessa.

Con posterioridad el Jefe del Estado recibió al Ministro de Relaciones Exteriores y luego al titular de la Vivienda.

## NECESARIA PROYECCION

El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Pla-



Como es tradicional, las más altas autoridades presentaron sus saludos al Jefe del Estado con motivo del nuevo año. La Junta de Gobierno lo hizo con todos sus integrantes, incluyendo al teniente general Humberto Gordon Rubio. En la fotografía, el Comandante en Jefe de la FACH, captado en el instante en que entrega sus saludos al Presidente Pinochet.

ta, afirmó que el sentir mayoritario de la nación postula que la alternativa para los años futuros es la proyección de este Gobierno, puntualizando que los chilenos quieren soluciones reales a sus problemas concretos.

El Secretario de Estado hizo uso de la palabra en la ceremonia de fin de año realizada en el salón de honor de La Moneda, durante la cual las autoridades de Gobierno saludaron al Presidente de la República. En el salón se encontraban presentes el Contralor General de la República, Osvaldo Iturriaga; los ministros del gabinete, generales y almirantes de la Guarnición de Santiago; el Director General de la Policía de Investigaciones, general Fernando Paredes; el jefe de la Casa Militar, brigadier Guillermo Garín; el Secretario General del Ejército; subsecretarios de Estado; oficiales jefes de la Presidencia de la República y de la Comandancia en Jefe del Ejército hasta el grado de teniente coronel.

Márquez de la Plata

expresó a nombre de los presentes "los mejores deseos de felicidad para el año 1987 y, a la vez, reiterarle nuestra adhesión, aprecio y firme determinación de entregar todo nuestro esfuerzo y capacidad para apoyar la sacrificada labor que usted realiza desde el 11 de septiembre de 1973 por el bienestar de nuestra patria".

## PROTEGER LO LOGRADO

En seguida, el Secretario de Estado dijo que la intervención de armas "y el alevoso atentado contra el Presidente de la República ha impactado a los chilenos y los han alertado definitivamente sobre las pretensiones de los imperialistas marxistas sobre nuestro país; la indefinición ante el comunismo; la repetición de fórmulas socialistas y comunitarias, que están desprestigiadas, incluso en los países marxistas; las extrañas e inexplicables

asociaciones y agrupaciones políticas en que conviven desde comunistas a derechistas, ha terminado por convencer a la opinión pública, del peligro que encierra para nuestro futuro el accionar de estas personas".

Afirmó que Chile quiere continuar siendo gobernado con mentalidad moderna y progresista y con mano firme, puntualizando que el mundo está demasiado convulsionado para que los países que pretenden continuar libres e independientes, puedan estar gobernados por los indecisos y los complacientes que viven afirmando un pasado de fracasos y frustraciones.

Dijo, por último, que la inmensa mayoría de hombres y mujeres que en forma silenciosa, abnegada y sin estridencias aprecian como nuestro país avanza y progresar en un clima de paz y armonía y les preocupa que todo este esfuerzo pueda ser destruido por los demagogos y los trastocados soñadores de utopías.



## 6 crónica

hoy comenta...

Lamberto  
PEREZ NAVARRO

## Rosa Rivera Fierro

Si bien el año que recién termina nos anima a ser optimistas viendo la recuperación económica del país, que de seguro traerá beneficios a todos los sectores de manera directa o indirecta, no puedo dejar de dedicar esta primera columna del año que se inicia a un hecho lamentable y condenable, que en muchos corazones de chilenos bien nacidos produjo pesar y profundos sentimientos de rebeldía interior a comienzos de esta semana.

Me refiero a la señora ROSA RIVERA FIERRO, fallecida en la madrugada del lunes pasado en Viña del Mar.

Todos nuestros lectores seguramente siguieron con interés la evolución de las complicaciones que sufrió doña Rosa Rivera Fierro, por las quemaduras recibidas la noche del 5 de noviembre cuando los ya tristemente conocidos revolucionarios de las "protestas pacíficas", organizadas por la oposición, le lanzaron ácido en su rostro y cuerpo quemándola gravemente.

Creo que inicialmente muchos se sintieron indiferentes al hecho dentro del adormecimiento que ha ido produciendo la lectura habitual de estas noticias. Pero mientras se fue conociendo la evolución del caso que afortunadamente la prensa se encargó de destacar, fuimos de una u otra manera haciéndonos partícipes del dolor que embargaba a la señora Rosa, y creo también que fueron sentimientos compartidos por muchos chilenos los dolorosos momentos en que ella perdió su hijo en gestación, a causa de estos mismos sufrimientos físicos. LA NACION no dejó abandonada a la señora Rosa Rivera, y durante todo este proceso hospitalario nos estuvo informando en detalle de la evolución de su recuperación o sus recaídas, que para muchos fueron sentidas como propias. Incluso, destinó reportajes especiales para mantener latente esa solidaridad espiritual que a través de este medio se formó durante este período.

La Corporación Nacional Pro Defensa de la Paz CORPAZ, a su vez, también jugó un papel importantísimo en este caso, loable en todo sentido, ya que tuvo la misión de representar valientemente a la señora Rosa Rivera Fierro durante todas estas semanas, a pesar de que es un organismo que no cuenta con toda la infraestructura que en medios económicos nacionales y extranjeros, abogados, sicólogos, asistentes sociales, periodistas y consejeros técnicos, tiene una Vicaría que en este caso hizo mutis por el foro.

Pero no es el momento de referirse a las injusticias que este lamentable caso puede dejar al descubierto. La memoria de la señora Rosa Rivera Fierro es y será un sagrado símbolo que de seguro unirá a muchos chilenos en torno a su recuerdo, y por el cual todos debemos luchar desde donde nos corresponde vivir para que este hecho nunca vuelva a repetirse.

Porque es responsabilidad de todos, de cada uno, evitar que estas hordas de cobardes, organizados dentro de la oposición política chilena con el fin de desestabilizar a un Gobierno que está cumpliendo el mandato real que le dio la mayoría del pueblo chileno, puedan pasearse impunemente por las calles de nuestro país, y es responsabilidad de todos también evitar que su cobardía mental, la de atacar en este caso en la oscuridad de la noche a una dueña de casa modesta, en forma sorpresiva, sin darle siquiera la oportunidad de reaccionar o defenderse, se transforme en la cobardía de todo el resto que no sabe reaccionar como conjunto para hacer sentir esa condena definitiva que nuestros corazones requieren.

Por otro lado, los líderes que gobiernan estas hordas extremistas debieran saber también que la primera responsabilidad en esta lenta muerte es de ellos, por mucho que quieran justificarse con la consabida consigna que sólo llamaron a una "protesta pacífica" y no violenta, que ellos están por la movilización social sin violencia, que ellos tienen las manos limpias y que la violencia no la ponen ellos sino que quienes no acceden a sus planteamientos. Espero que las conciencias de estos líderes, hayan tenido un momento de tranquilidad frente a esta nueva pérdida humana.

Señora ROSA RIVERA FIERRO, que su sacrificio no sea inútil y que su ejemplo de valor, entereza, confianza en la justicia divina, sea ejemplo para tantos irresponsables que desean llegar a gobernar nuestro país a través de los medios que utilizaron en su contra.

Santiago de Chile,  
Viernes 2 de Enero de 1987 **LA NACION**

Lo afirmó Jaime Tormo, presidente de la D.R.

## "Este ha sido el año de Pinochet"

"Este ha sido el año de Pinochet", manifestó ayer un destacado político al analizar lo que fue 1986 para el Gobierno y la oposición. Como logros, en otras fuentes indicaron las primeras leyes políticas de la transición y el hallazgo de arsenales clandestinos y como providencial, el fracaso del atentado contra el Primer Mandatario.

En sectores políticos moderados, independientes, se destacó que en 1986 se abrió un nuevo diálogo con efecto práctico sobre el despacho de la Ley Constitucional de Partidos Políticos y la promulgación del cuerpo legal sobre Registros Electorales.

Acerca de la oposición, se estimó como un principio positivo el que aparecía más claridad en el aislamiento de las fuerzas que no son democráticas, definición en la que a principios de año algunos sectores afrontaban con renuencia, ya que a pesar de los rechazos a la violencia y al totalitarismo formulados por algunos de los partidos tradicionales, siguieron combinaciones y coincidencias con los izquierdistas, que dejaron un saldo trágico. Los observadores manifestaron que hacia el fin de este año las declaraciones antiviolentistas estuvieron más de acuerdo con el comportamiento de las dirigencias políticas democráticas opositoras al Gobierno.

Los partidos independientes no solamente atribuyeron éxitos políticos al Gobierno, sino también sociales y económicos. En el aspecto social destacaron avances contra la extrema pobreza y la cesantía y en lo económico el buen manejo, reconocido internacionalmente y que terminó por permitirle superar la oposición a la cesión de créditos del Banco Mundial, por una campaña política foránea.

### DEMOCRACIA RADICAL

Se ha dicho, incluso por la oposición, manifestó Jaime Tormo, presidente de la Democracia Radical, que este ha sido el "año de Pinochet". Los mismos Estados Unidos han declarado

públicamente que la economía chilena se ha manejado dentro de todos los principios pragmáticos y contenidos en la ciencia económica, pudiendo exponer al mundo y especialmente a Latinoamérica, un crecimiento del 5 por ciento del producto nacional bruto. Al mismo tiempo "ha demostrado al mundo que dentro de una política económica realista y sin demagogia es posible hablar de una inflación no superior al 15 o 17 por ciento. Asimismo presenta una balanza comercial positiva y un déficit en cuenta corriente de fácil solución corr. préstamos aprobados inclusive por el BID, Banco Mundial y bancos privados de la región y de Europa".

En seguida puntualizó que "más admirable es todavía el hecho que una nación que siempre financió su balanza comercial o su cuenta corriente, con ingresos provenientes del cobre, haya podido obtener resultados tan positivos, recurriendo a exportaciones no tradicionales, en un esfuerzo de todos los chilenos; ha reemplazado el menor ingreso por el bajo precio del cobre. Cualquier gobierno tiene que sentirse orgulloso de poder exponer al país y al mundo entero, cómo es de posible progresar dentro de un régimen en el cual prime la paz y el orden".

### ATENTADO

Se refirió luego a lo político indicando que "observamos con pena y no vanidamente, como podrían creer otros, cómo se han ido confirmado nuestras aprehensiones en cuanto a la estrategia comunista en orden a provocarnos cualquier clase de dificultades intentando hasta la internacionalización de armas, para entregárselas a manos mercenarias y provocar en Chile una revolución. Los chilenos queremos estamos conscientes que todas las actitudes de los países comunistas van a chocar con el patriotismo, eficiencia de nuestras Fuerzas Armadas. La desesperación de los regímenes comunistas marxista-leninistas lo ha llevado a atentar contra el

Presidente de la República, que para los chilenos es la más respetable de las instituciones y en quien descansa el manejo de la política nacional e internacional.

### PROBLEMAS SUPERADOS

Agregó que "la solución de los problemas limítrofes con Argentina es indiscutiblemente otro éxito del Gobierno. La inteligencia, habilidad y patriotismo con que se llevó este problema hace pensar que si esto hubiera estado en otras manos y entregada a la decisión de la oposición, por ejemplo, coligiendo por el manejo interno que se ha dado en la política nacional, no es aventurado pensar que estaríamos en conflicto con el país hermano".

Resaltó que en lo social "el Gobierno afronta la cesantía la que ha logrado ir solucionando para mostrar al fin de este año una desocupación del 10,2 por ciento y que pretende ir bajando paulatinamente en 1987. El otro problema es la extrema pobreza absoluta, para lo cual el régimen ha recurrido a la aplicación de un gasto social que sin duda alguna influye en el déficit del presupuesto fiscal, gasto social que tendrá que ir disminuyendo en la misma medida que la extrema pobreza absoluta se vaya transformando en horas hombre de trabajo. Para eso es indispensable el desarrollo económico de Chile, en el cual están colaborando empresarios y trabajadores, creando cada día más plazas de ocupación. Si fueras regresivas no molestan ni logran influir los planes del ejecutivo, puede asegurarse enfáticamente que tanto la cesantía como la extrema pobreza serán cosas del pasado en algún tiempo más".

### FRENTE NACIONAL DEL TRABAJO

En otros sectores se concedió importancia a la tendencia observada en el último trimestre de 1986, hacia la unión de los conglomerados políticos en agrupaciones más grandes y en este sentido destacaron la integración del Movimiento Social Cristiano y la De-

mocracia Social al Frente Nacional del Trabajo, que encabeza el ex Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

El presidente de la democracia radical, abogado Luis A. Santibáñez, manifestó: "Rescate como hechos positivos del 86, la promulgación y publicación de la ley del Registro Electoral, cuyo director nacional, regionales y juntas inscriptoras ya están siendo instaladas para su operación práctica".

"También el hecho de que el Gobierno haya iniciado un nuevo diálogo con sectores políticos y académicos para ultimar los detalles referentes a la ley de partidos políticos y de votaciones y escrutinios. Creo que también ha sido un hecho beneficioso para el país en su estabilidad, el descubrimiento de los arsenales en la III Región, que estaban siendo acumulados por sectores extremistas con apoyo de Cuba y de la Unión Soviética, según informes de los propios norteamericanos".

"Del mismo modo, opinó, ha evitado un descalabro político y social el hecho de haber fallado "el intento de asesinato del Presidente de la República".

### GRANDES FRENTE

"Asimismo es destacable la tendencia de los partidos políticos a formar grandes frentes de representación ciudadana, línea que ha seguido también nuestro partido, democracia social, al incorporarse a un frente de centro, representativo de la clase media y de sus derechos y anhelos, como es el Frente Nacional del Trabajo".

"Otro hecho muy reconfortante, es haber advertido el crecimiento de la D.S. en este año, hasta el punto de hacer difícil "el manejo de una crisis de crecimiento".

"No menos importante que todo lo anterior es la apertura que el sector informativo de prensa, radio y televisión ha mostrado hacia las diferentes corrientes de opinión que existen en el país, con ánimo muy objetivo y desprovista de todo prejuicio".

DIRECTOR  
Orlando Poblete Iturrate

EDITOR GENERAL  
Andrés Sánchez Arriagada

JEFE DE REDACCION  
Carlos Iturra Herrera

EDITOR NACIONAL  
Jaime Larrain Drolett

EDITOR DE DEPORTES  
Héctor Vega Onésimo

POLITICA: Manuel José Gamonal; ENTREVISTAS: María Cecilia Alamos; REPORTAJES: Carmen Eugenia Bravo; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychłowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vigaux, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; COLABORADORES ESPECIALES: Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; CRÓNICA: Luis Gómez Pardo, Flor Ayala, Marilú Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, María Vieyra, Ana María Quiñones, Guillermo Villar y Hugo Camus; ECONOMIA: Marisa Latorre, René Lillo; INTERNACIONAL: Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; POLICIA: José Manuel García; ESPECTACULOS: Nury Constenla, José Luis Montes, David Abuhadba; REGIONES: Fernando Salinas; HISTORICO: Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solís; DEPORTES: Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; EDICION NOCTURNA: Jorge Provens, Guillermo Vilches, Hugo Ferrando; FOTOGRAFIA: Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Irostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fénero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujón, Ignacio Melia, David Lillo; DIAGRAMACION: Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Manzella; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román, Alexis Humerez, Patricio Garay, Cecilia Acuña; CARICATURAS: Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; HUMOR: Javier Quezada, Jota Q' cosas; DOCUMENTACION: Angela Flores, Lidia Pérez; AGENCIA CONCEPCION: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Ezequiel Ramírez, César Arroyo.

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL: Carlos Gómez Droggett

EDITORES: Empresa Periodística "La Nación" S.A. Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago. Fono 6982222 Télex ELANA 240609

hoy comenta...



Guillermo  
BRUNA CONTRERAS

## Orden, Libertad y Justicia

En una reciente entrevista concedida por S.E. el Presidente de la República, ha dicho el entrevistado que la mayoría ciudadana respalda la acción del gobierno y que tiene claro que un país progresará cuando hay orden, libertad y justicia.

Es extensa la entrevista —e interesante por lo demás— pero a mí se me grabaron esos tres conceptos con que abro esta columna, por que creo que ellos tienen un profundo significado político y pueden servir, perfectamente, de una síntesis de un programa de gobierno muy realista y serio, ajeno a demagogias y a palabrería fácil y hueca.

El gobierno o autoridad existen porque es indispensable en una sociedad que exista quien mande, quien tome decisiones y las execute. Esta misma autoridad debe tratar a todos los integrantes de la sociedad en forma igualitaria, dando las mismas oportunidades a todos y respetando sus legítimos derechos. Las acciones de las personas deben realizarse con respeto a esa autoridad, por ser necesaria, y con respeto a los demás integrantes de la comunidad. Eso implica la existencia de una ordenación que regule las actividades de los miembros, y ese es, en un Estado, el orden. Con razón el Jefe del Estado pone en primer lugar este valor indispensable de convivencia. Y para mantener el orden deben existir normas generales y objetivas, imperativas a gobernantes y a gobernados, que regulen sus conductas públicas. La mantención del orden es prioritaria, porque sin él no es posible ni la libertad ni la justicia, y menos cualquier progreso.

En la mantención del orden este gobierno ha sido inflexible, desde evitar incidentes y manifestaciones públicas que, bajo disfraz de ser pacíficas, se convertían en conatos de rebelión, hasta declarar ilícitos e inconstitucionales los grupos, movimientos y partidos políticos que por sus fines o actividades tiendan a propagar doctrinas que atenten contra el concepto de sociedad, Estado y orden jurídico en que se funda la Constitución, por ser totalitarias o fundadas en la lucha de clases.

Establecida la importancia y prioridad del orden, surge la necesidad de respetar la libertad para que los miembros de una sociedad se muevan y actúen con la mayor soltura, desarrollando así sus vocaciones y aptitudes. Esta libertad debe ser efectiva y no retórica, para eso debe ser completa. Libertad para movilizarse, libertad para trabajar, para crear, para adquirir bienes, para educar y educarse, para informar y ser informado, para asociarse o no. El gobierno ha sido ejemplar en este sentido. Entendiendo bien que no hay libertad si no hay propiedad, si no hay derecho a desarrollar la actividad que se quiera, si no hay derecho a sindicarse, etc. etc., se ha completado esta idea con la de privatizar la economía y la propiedad de las empresas, pasando de un capitalismo de Estado a un capitalismo popular, terminando con el Estado empresario, rígido, ineficiente y caro, en una primera etapa a otra eficiente y competitivo y finalmente a uno no empresario. Por razones de seguridad y orden puede sacrificarse la libertad, transitoria y justificadamente, lo que depende más del subdito que produce el caos y la rebeldía, y no de la autoridad que debe resguardar el orden. En aspectos puntuales tenemos aún libertades restringidas, que prontamente deberán hacerse irrestrictas.

Finalmente, en orden y libertad, es posible hacer justicia. Virtud que produce la tranquilidad y la satisfacción. Virtud que aplaca las pasiones y que produce la calma. Virtud que en lo individual otorga a cada uno lo que le corresponde, y que en lo social repara las desigualdades de nuestra condición humana, dando al que no tiene y necesita y que no es capaz de obtenerlo por sí mismo.

Con razón el Presidente de la República estima que la mayoría ciudadana respalda la acción de su gobierno, inspirado en estos tres conceptos, que ha tratado de concretar en acciones. Es obvio que un pueblo que ve honestidad en el pensar, en el decir y en el actuar de sus gobernantes, debe apoyarlos y no está dispuesto a escuchar cantos e invitaciones líricas y etéreas.

El pragmatismo es una cualidad que pocos adquieren y practican en política. Los trece años del Gobierno de las Fuerzas Armadas han sido años de realizaciones, de modernizaciones, de rectificaciones y de creaciones. La realidad que emergió pronto, tan luego que las leyes políticas y complementarias de la Constitución estén rigiendo y se hayan terminado las modernizaciones legales, será tan diferente a la que se conoció hasta 1973, que quienes así no lo asimilen no tendrán lugar a partir de 1989.

## Positivos comentarios ante las decisiones del Jefe del Estado

La mayoría de los sectores de opinión recibieron con beneplácito las palabras del Presidente Pinochet anunciando medidas para prácticamente terminar con el exilio, y su decisión de no renovar el estado de sitio.

### WILLIAM THAYER

El catedrático y ex Ministro de Estado expresó lo siguiente luego de conocer el discurso presidencial:

Voy a referirme sólo a dos puntos de la exposición del Presidente, que tienen que ver con el término del exilio y el término del estado de sitio, en la forma que el mismo ha expresado.

Personalmente no constituyen para mí ninguna sorpresa estas decisiones, sino el desarrollo de una política de paulatina y definida normalización institucional del país. El Presidente tiene una decisión muy clara de reintegrar a Chile dentro de un sistema democrático, libre y pluralista, sólo que con las cautelas y los ritmos necesarios para que este objetivo no sea desvirtuado por los que a toda costa quieren impedir la transición pacífica, por los que no han pesado la gravedad de los riesgos y dificultades que deben sortearse y superarse para alcanzar este objetivo.

Además, creo que tanto la promulgación próxima de las leyes sobre consejos de desarrollo regional, como la de la ley de partidos políticos nos colocan en la perspectiva muy próxima de un sistema de vida política y de una democracia participativa, que la ciudadanía tiene que saber aprovechar.

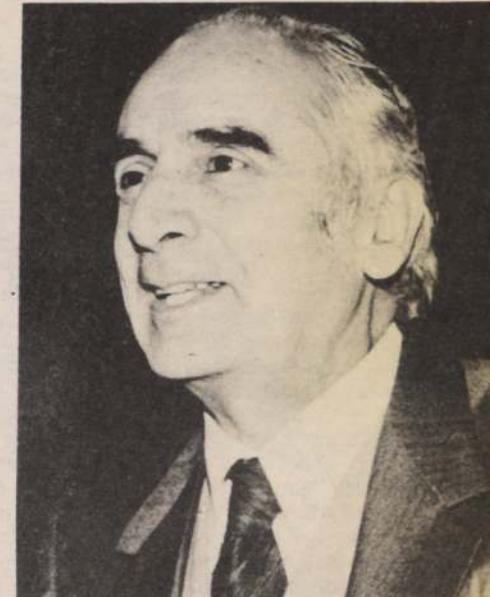
Lo más importante frente a estas situaciones y perspectivas son dos cosas: entender que la responsabilidad del proceso de tránsito hacia la plenitud democrática recae en el gobierno de las Fuerzas Armadas y en su jefe que es el Presidente de la República. Ese comando del proceso, el Presidente y las Fuerzas Armadas no lo pueden entregar. Si alguna duda le quedara a alguien, bastaría recordar los arsenales y el atentado presidencial, para disiparla. Y, la visita del Santo Padre que nos va a sorprender, probablemente, en un marco de gran renovación, normalización y liderazgo institucional, debe representar para todos los chilenos un sincero fortalecimiento de sus valores éticos y espirituales, sin los cuales la libertad política se hace imposible o excesivamente riesgosa. Confío en Dios y en la voluntad mayoritariamente democrática, pluralista y libre de los chilenos, de que esta vez sabremos usar de nuestra libertad y sabremos tener la sabiduría cívica que nos permita coronar un proceso difícil pero posible para la tradición republicana de Chile.

### DEMOCRACIA SOCIAL

El presidente de Democracia Social, Luis San-



Luis Angel Santibáñez, presidente de la Democracia Social.



William Thayer, catedrático y ex Ministro de Estado

tibáñez dijo que "yo encuentro que son muy constructivas las dos medidas anunciadas por el Presidente, en cuanto a terminar totalmente la declaración de estado de sitio en el país y el anuncio que se levantará la prohibición de retorno a los chilenos que están en el exilio".

Inmediatamente argumentó que "imagino que ésta última medida se tomará con precaución de que no vuelvan a ingresar los terroristas que han sacado patente de tales en Chile y en el exterior".

Con respecto al estado de sitio y su no renovación en las regiones que aún se

aplica señaló que "son medidas para favorecer la pacificación de los ánimos y considero que es mucho mejor que esta medida de excepción no rija, salvo que existan condiciones muy especiales que la justifiquen, como ocurrió cuando se descubrieron los arsenales clandestinos y se atentó contra la vida del Primer Mandatario".

Refiriéndose al exilio puntualizó que "creo que el sentimiento de unidad de los chilenos se refuerza con la vuelta de los que aún están exiliados" y añadió que "éstas dos medidas aplicadas en tan breve plazo traducen el propósito del régimen de ir eliminando trabas para crear en Chile un ambiente de participación democrática y de orden social mientras se busca por todos la mejor manera de completar el plan institucional que conduce a la democracia plena".

### SOCIALCRISTIANOS

El secretario general del Movimiento Social Cristiano, Manuel Rodríguez, junto con resaltar lo positivo del próximo término del

estado de sitio en las tres regiones que aún se mantiene y la contribución a la unidad que significa el retorno de "prácticamente todos los exiliados", señaló como importantes las referencias a la oposición.

Indicó que el Primer Mandatario fue muy claro y muy escueto al calificar la responsabilidad de la oposición democrática en los graves hechos del extremismo ya que "promoviendo la movilización social y la in-gobernabilidad, favoreciendo la presencia comunista y se constituyeron en causa directa de amenaza a la sociedad, como lo señala el Jefe del Estado".

Su llamado a meditar sobre el ingreso clandestino de armas y el atentado de que fue objeto, agregó Rodríguez, es una instancia valedera, sobre todo cuando el Presidente revela la voluntad de su Gobierno de que tales hechos no sirvan de aliento al odio, al rencor y la división, sino de categórica advertencia "que debe motivar el sentimiento de unidad de todos los chilenos en torno a los supremos intereses de la nación".



### I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ SECRETARIA

Maipú, 24 de diciembre de 1986.  
Con esta fecha se decreta lo que sigue:  
Nº 1.097

#### VISTOS:

El Decreto N° 935, de 20 de noviembre pasado; el pliego aprobado por resolución 72-86, de 22 de agosto de 1986 de la Dirección de Obras Municipales, el D.L. N° 2.186 de 1978; y las facultades que me confiere el artículo 12 del D.L. 1.289, de 1975.

#### DECRETO:

1º Rectifíquese el Decreto Alcaldicio N° 935 citado en el sentido de establecer que el predio que allí se expropia, ubicado en Avda. de Ferrocarril N° 1.912, propiedad aparente de don Raúl Rolando Hurtado Vergara, corresponde al total de los lotes 20-21C; 20-21A y 20-21; lote este último que por un error de transcripción se omitió en el texto.

2º Publíquese esta rectificación en el diario Oficial y en el diario La Nación del 2 de enero de 1987. Comuníquese, transcribase a los Departamentos de Control, Área Territorial, Dirección de Obras, Finanzas, Jurídico; y archívese.

Firmado: ALBERTO KRUMM VALENCIA; Alcalde; ALEJANDRO ROBLES SQUELLA; Secretario Municipal Suplente. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines siguientes.

SECRETARIO



1 cm  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

## 8 crónica

Lo demuestran cifras y hechos ampliamente reconocidos

# Preocupación por el exilio ha sido permanente en S.E.

El anuncio del Presidente Pinochet, en orden a levantar la prohibición de ingreso al país a la mayoría de los chilenos sancionados con esta disposición, obedece a una constante preocupación del Ejecutivo por solucionar este problema en aras de la unidad nacional.

Tal preocupación se hizo patente ya en noviembre de 1982, con la creación de una comisión asesora ministerial (integrada por el Ministro del Interior y el de Justicia de la época, así como por destacados juristas nacionales) cuyo propósito era "estudiar y proponer al Presidente de la República las resoluciones" sobre el exilio, en un plazo perentorio que no superó el mes de trabajo intensivo.

Al anunciar esta instancia, el Mandatario señaló que era necesario "crear las condiciones para la unión de todos los chilenos y alcanzar la unidad nacional", expresiones totalmente consecuentes con las que tuvo ahora, al anunciar el estudio de un listado global que ponga fin a la sanción para todos aquellos chilenos no comprometidos con el violentismo.

### NORMAS ESPECIALES

Del trabajo realizado por aquella primera comisión, destinada exclusivamente a analizar este punto, se desprendieron en los meses siguientes listados periódicos de personas autorizadas a reingresar, que totalizaron hasta octubre de 1983 una

cifra de aproximadamente 2.300 personas, más de doscientas mensuales.

El 28 de octubre de ese año (1983) el Ejecutivo determinó ampliar las facilidades para el análisis de los casos, terminando con el sistema de listados y habilitando (1º nov. 1983) una oficina especial que atendiera las solicitudes presentadas por los interesados en que sus permisos de reingreso se estudiaran.

En septiembre de 1984 y en una maniobra de clara orientación política, instigada por los enemigos externos de Chile, se produce una secuela de intentos frustrados de reingreso masivo de exiliados, ante lo cual el Gobierno decide poner en conocimiento de las líneas aéreas la nómina de las cuatro mil 942 personas cuyo reingreso al territorio está prohibido, listado que para agosto de 1985 se ha reducido a 4 mil 200, mediante un trabajo de análisis caso a caso que se extiende durante los restantes meses del 85 y hasta junio del 86.

Es así como en agosto del 85 reingresan 1.160 personas en septiembre otras 482 y entre diciembre y marzo del 86, 123 se suman a esta autorización.

Pese a esta constante preocupación por analizar la situación de cada uno, reestudiando una y otra vez sus antecedentes a fin de mantener la prohibición sólo a quienes sean manifiestamente extremistas o partidarios de terminar con la vida institucional

del país, los ataques en el exterior y entre los grupos opositores se suscitan, alentando nuevos intentos de ingreso masivo de quienes aún no habían obtenido solución a sus casos.

Una vez más, estos se producen acompañados por "amenazas" de movilización pública y desórdenes callejeros.

### COMISION ASESORA

Per el Gobierno mantiene su posición de búsqueda de una solución integral al tema y es así como el 25 de junio de 1986 se crea la Comisión Asesora del Ministerio del Interior para la atención de materias relacionadas con derechos humanos, presidida por el ex Ministro de la Corte Suprema Ricardo Martín Díaz, e integrada por el médico y académico Arturo Atria, doctor Honoris Causa de la UC; el ex Rector de la misma casa de estudios, Jorge Swett; los ingenieros Sergio Silva y Enrique Valenzuela Blanquier y el sacerdote Alfredo Ruiz Tagle.

Esta comisión efectuó luego algunos cambios en su posición, manteniendo siempre lealtad con los objetivos que impulsaron su creación y entablando análisis conjuntos con otras entidades del quehacer nacional, e incluso con abogados de la oposición, a fin de recabar antecedentes para sus futuros informes al Ejecutivo sobre los puntos consultados por éste.

Enfrentados con el tema del exilio expresamente por petición de las autoridades, entregaron en octubre del año recién pasado un listado de 200 personas que a su juicio podían ser autorizadas a reingresar y otras 200 sobre las cuales recomendaban estudios más detallados de algunos aspectos antes de proceder a una eventual liberación de la medida, pero que sin embargo aparentemente podían ser recibidas en Chile sin menoscabo de la seguridad interna.

Sobre estas últimas se entregó un segundo informe el 26 de diciembre recién pasado, pocos días antes de terminar el año.

### PREOCUPACION CONSTANTE

De este modo, el trabajo constante del Ejecutivo ha estado orientado a poner fin al problema, sin que ello sea obstáculo para una sana convivencia en orden y progreso. Y, de acuerdo a lo anunciado por S.E., en un plazo no superior a los 90 días será esta misma comisión asesora ministerial la que dará curso a una nueva y definitiva determinación sobre estos chilenos, a fin de que —en las propias palabras del Presidente Pinochet— "queden afectos a dicha limitación un mínimo de chilenos, que persisten en su actitud" partidaria del extremismo y la violencia.

Santiago de Chile,  
Viernes 2 de Enero de 1987 **LA NACION**

# Integral...

(Viene de la Pág. 5)

### REBAJA DE PENAS

Por otra parte, con el fin de mejorar la situación de las personas privadas de libertad por la comisión de determinados delitos, he resuelto someter a tramitación legislativa un proyecto de ley que disponga la rebaja de un año de las condenas que los tribunales les hayan aplicado.

Solicitaré al Poder Legislativo la mayor expedición posible en el despacho de esta iniciativa, cuyos detalles serán dados a conocer a la comunidad por el Ministro de Justicia.

### LEY DE PARTIDOS POLITICOS

Chilenas y chilenos: El año que concluye ha resultado fundamental para consolidar importantes logros y realizaciones en el plano institucional, alcanzándose significativos avances que reflejan nuestra voluntad inquebrantable de construir la democracia que la ciudadanía definió en 1980.

El esfuerzo del Gobierno se han centrado en reforzar las bases institucionales establecidas en la Constitución Política de la República, cuya vigencia progresiva nos permitirá alcanzar, en los plazos previstos, los objetivos que nos hemos propuesto.

Coherente con ese propósito, he remitido a la Honorable Junta de Gobierno, una indicación al proyecto de Ley de Partidos Políticos que permitirá abordar y dar solución a aquellos puntos sobre los cuales no existía unidad de criterios, facilitando así el despacho definitivo a ese proyecto. He pedido al Legislativo trámite de urgencia para este proyecto.

Asimismo, dichas indicaciones consideran los valiosos aportes entregados durante el estudio del proyecto por aquellas corrientes de opinión, particulares y académicos, que patrióticamente participaron del llamado del Gobierno a perfeccionar esta iniciativa.

Así, como lo señalara en

el mensaje presidencial del pasado 11 de septiembre, podrá alcanzarse la vigencia de la Ley de Partidos Políticos, durante los primeros meses de 1987.

### FUTURO PROMISORIO

Compatriotas: La satisfacción del deber cumplido y los positivos resultados del desarrollo económico, social y político del país, son elementos determinantes para mirar el mañana con fe en la victoria de nuestra causa.

Nuestra convicción en los elevados objetivos por los cuales luchamos se encuentra acrecentada y la mística para entregar por ellos lo mejor que tenemos, se fortalece al comprobar que nuestro Chile vive una situación promisoria, asentada en forma estable en la clara conducción del Gobierno y en el trabajo de todos los chilenos.

Por otra parte, mirando los meses venideros, destaca la visita que hará el país Su Santidad Juan Pablo II, ocasión en que todos expresamos nuestro profundo reconocimiento a quien, como los chilenos lo hemos comprobado, es el más auténtico mensajero de la paz.

Confío en el aporte a la reflexión espiritual que significará la presencia de Su Santidad, quien con especial claridad y profunda visión ha mostrado el peligro de aquella fatídica ideología que utilizando el odio, la mentira y la muerte ha sometido a muchos pueblos libres.

Al concluir este saludo, expreso a ustedes y a mis compatriotas mi fe más profunda en que lograremos nuestro ideal de libertad y progreso, de orden y paz, y los llamo a trabajar unidos por el engrandecimiento de nuestra patria.

A cada uno de ustedes y a cada familia chilena les reitero mi fraterno reconocimiento y mi afecto, así como los mejores deseos para el año que pronto se inicia.

Viva Chile".

# "Pondré mi..."

(Viene de la Pág. 4)

habitantes y a las generaciones futuras.

Destacó, refiriéndose al general Canessa, "su capacitación personal, vasta experiencia, preocupación y constante entrega a la causa de Chile", las que lo llevaron a ocupar importantes cargos. Entre éstos, el de Ministro vicepresidente de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa, labor en la cual "llevaste adelante una de las más importantes modernizaciones de este Gobierno, cual es la

regionalización del país y la racionalización administrativa".

Esta tarea, añadió, ha visto su culminación con la reciente aprobación de la Ley Orgánica Constitucional de Consejos Regionales de Desarrollo que, en mi parecer, es el instrumento jurídico más trascendental de nuestra labor en el año que termina. "Vuestra participación en este vital logro ha sido determinante y la historia, digo, deberá así reconocerlo".

# Impactante espectáculo pirotécnico abrió 1987

■ Tuvo una duración de 29 minutos y sirvió, además, para culminar en la madrugada de ayer la celebración de los 450 años de Valparaíso

VALPARAISO (Juan Gálvez G.) — Con un electrizante final, semejante a un bombardeo, donde se resumió, en breves segundos, lo visto en 29 minutos, opacando incluso la cascada de cuatro colores —blanco, rojizo, amarillo y verde— apareciendo el logo de los "450 años de Valparaíso", culminó en la madrugada de ayer, el espectáculo pirotécnico "Año Nuevo en el Mar", donde Valparaíso y su población, recibieron la llegada de 1987.

La tradicional fiesta pirotécnica que anualmente concita la atención de porteños, viñamarinos y visitantes en general, provenientes del interior de la región, Área Metropolitana y extranjeros, principalmente argentinos, ubicados en diversos miraderos, paseos y borde costero, fue organizada por la Municipalidad local y montada, con gran éxito, por la firma española "Igual S.A.", que dispuso un equipo de técnicos a cargo del ingeniero, Isidro Panella.

El espectáculo se inició a las 23.58 horas del miércoles pasado cuando, de acuerdo al programa elaborado por el municipio porteño, se apagaron las luces del sector puerto y de los buques surtidos en la bahía,

dando un marco adecuado para lo que vendría posteriormente.

A la una hora desde el cuartel "Silva Palma", ubicado en el sector alto del cerro "Artillería", frente a los recintos portuarios, entre el molo de abrigo y muelle Prat, se dispararon tres cañonazos, indicando la medianoche y la llegada del nuevo año. Un minuto después, los buques, tanto de guerra como mercantes, con sus toques de sirena y reflectores que iluminaron los cielos de Valparaíso y Viña del Mar, saludaron la entrada de 1987.

A continuación, a los dos minutos del nuevo año, y con el encendido a control remoto desde la terraza del museo "Lord Cochrane", en el cerro Cordillera, por parte del alcalde, Francisco Bartolucci, se inició el espectáculo pirotécnico que se prolongó por 30 minutos —10 minutos más de lo anunciado oficialmente por la autoridad comunal— apreciándose, en toda su dimensión, la fantasía y colorido de los fuegos artificiales, que constituyeron una grata sorpresa, sobresaliendo elementos nunca antes vistos, como fueron la aparición de un árbol de Pascua multicolor, suspendido en el cielo; palmeras, cambios de luces y

Cientos de personas consumieron mariscos

## Visita al mercado es ya tradición de año nuevo

■ Grupos familiares también llegaron a los cementerios, en una búsqueda de contacto espiritual con los seres queridos que ya no los acompañan

Las tradiciones son literalmente contrapuestas en el inicio de un nuevo año. Mientras unos se preocupan de comer lentejas, por ejemplo, en el momento mismo que los relojes marcan las 00.00 horas, otros sólo desean permanecer junto a sus seres queridos, en la certeza que ésta es una fiesta de unión y de convivencia familiar.

Ayer las tradiciones continuaron y, en este contexto, cientos de santiaguinos iniciaron el nuevo año en el Mercado Central, comiendo un apetitoso y reponedor mariscal, de esos que sirven para "componer el cuerpo".

A las cuatro de la madrugada abrió sus puertas ese terminal de compras, recibiendo una virtual invasión de santiaguinos que terminaron allí el ajetreo de la noche de Año Nuevo. Miles de platos se consumieron rápidamente, especialmente después de las siete de la mañana, hora en que se produjo la mayor afluencia de público. "Nos fue muy bien, vendimos harto", in-

dicó al respecto Juan Coloma. Bernardo Plaza, en tanto, mientras se servía un plato de piure afirmando que no había nada mejor que el marisco para "estar como nuevo".

Otra de las tradiciones que ayer un vez más tomó vida fue la visita de grupos familiares al Cementerio, en la búsqueda de un contacto espiritual con los seres queridos que ya no los acompañan.

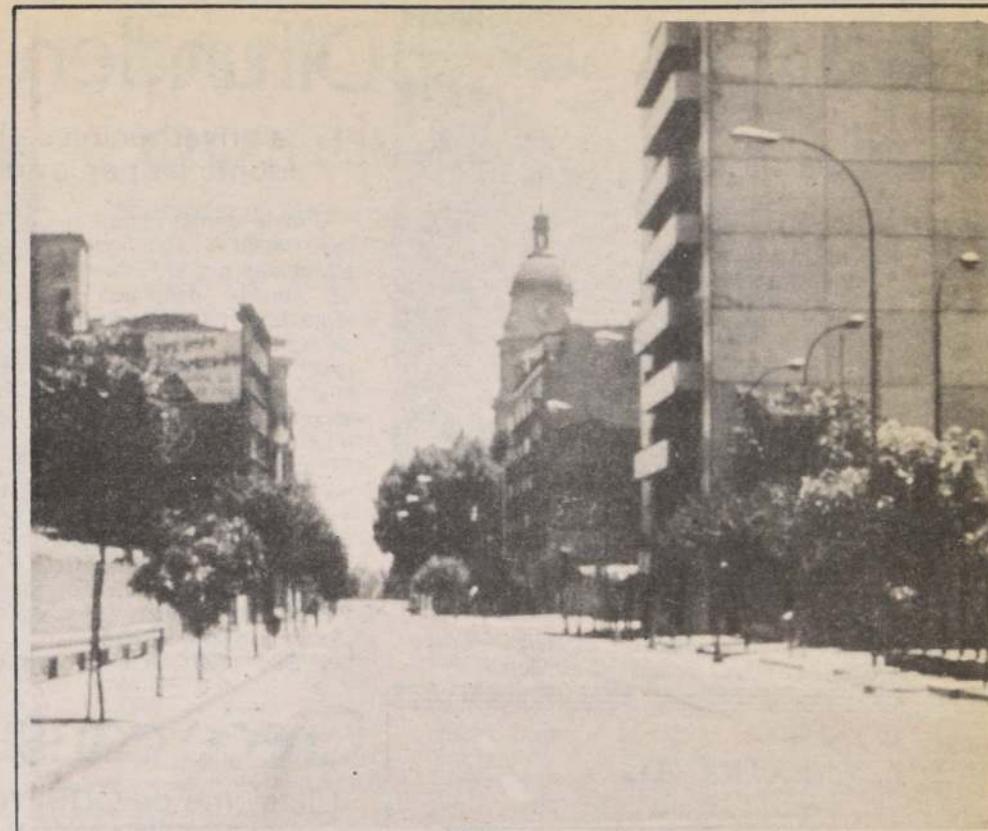
La familia Collao-Barros, compuesta por cinco hermanos y sus respectivos cónyuges e hijos, que suman más de 30 personas, cumplió una vez más con este rito, llevando flores a sus padres, muertos hace diez años. "Esta es una fecha de unión familiar, que nos invita a recordar a quienes ya no están con nosotros y lo único que pretendemos es estar juntos", señaló el grupo.

Más allá, una hermosa rosa roja, rodeada de claveles blancos, fue el mudo testigo de una visita que una vez más se cumplió... pese a la distancia.

destellos, semejando relámpagos, y otros.

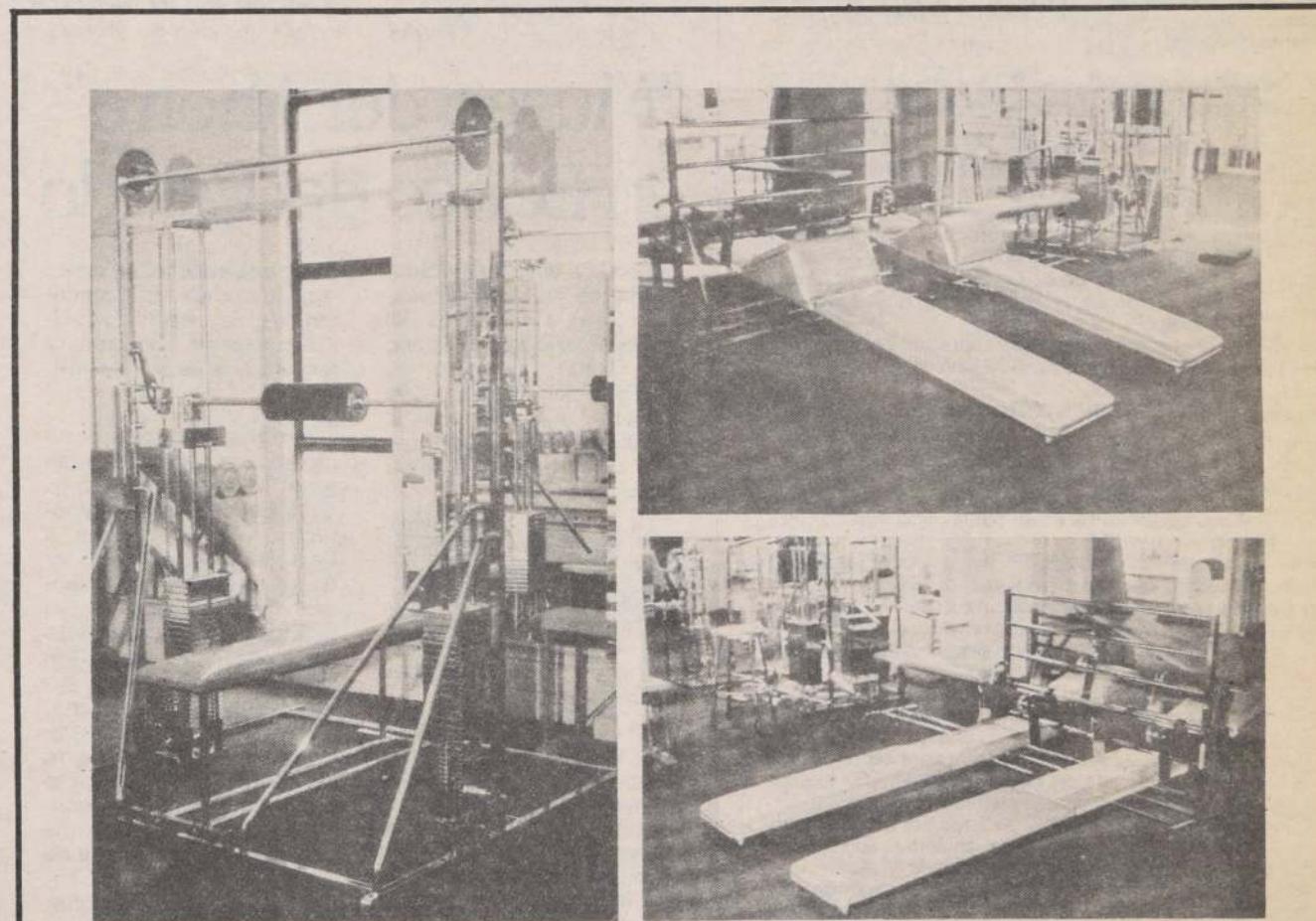
El término del espectáculo —00.32 hora— resultó impactante para la población y miles de visitantes, luego que en breves segundos la bahía porteña se convirtió en un verdadero escenario de "bombardeo", en medio de imponentes figuras multicolores determinando al final, el aplauso generalizado de la ciudadanía, que premió así el esfuerzo de la Municipalidad y su alcalde, Francisco Bartolucci, por entregar un diferente Año Nuevo en el mar.

La fiesta pirotécnica en la bahía, se programó desde cuatro puntos de lanzamientos, ubicados en el espejón, molo de abrigo, Sitio 4 y las balsas ancladas en la poza de abrigo, de donde salieron bombas, candelas, romanas, ruedas voladoras, cohetes grandes con paracaidas, cohetes voladores, bombas actuáticas y la cascada de 300 metros de lar-



SANTIAGO DESIERTO

Luego de la euforia de fin de año, entre el ajetreo de las compras de Navidad y la celebración de la llegada de 1987, Santiago ayer estaba desierto. La soledad se apoderó de sus calles y el tráfico de los días anteriores se transformó en apacible quietud, mientras las familias dormían debido a la trasmisión obligada por el festejo y el óptimo recibimiento del nuevo año. La fotografía fue tomada al mediodía en calle Catedral. Hoy, en cambio, todo comienza a recobrar su curso normal y esta misma arteria estará atestada de automóviles y vehículos de la locomoción colectiva, dejando atrás una hermosa jornada.



## ¿TIENE PRECIO SU SALUD?

Es la pregunta que formula siempre a sus alumnos el profesor Gustavo Flores, quien ha cumplido 32 años al servicio de la cultura física de nuestro país.

A juicio del experimentado maestro, para cuidar nuestra salud es necesario cultivar el organismo, agilizando los músculos y nivelando el metabolismo.

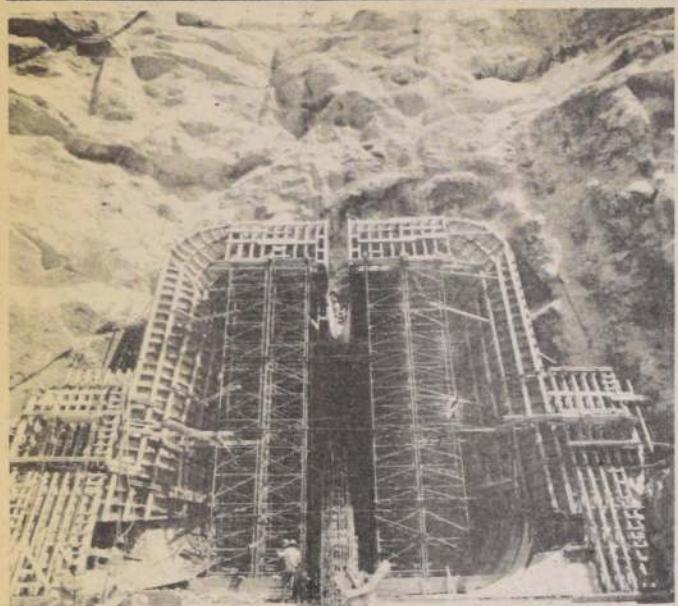
El profesor Flores asegura a ejecutivos y profesionales que en su centro de salud usted podrá eliminar rápidamente esos kilos que le molestan, logrando en pocas semanas un armónico equilibrio mediante programas adecuados, que irán directamente en beneficio de su organismo.



**GIMNASIO FLORES**

ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 624 - 2º PISO





La propiedad de las grandes empresas estatales —como ENDESA— se difunde a través de la venta accionaria.

### EXTRACTO

REGULARIZACIÓN DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE RÍOS "AMARGO", "CATO", "RENAICO" Y CAUCES NATURALES DENOMINADOS "TREMOMUE", "EL LAUREL", "PORVENIR", "TABON", "CURIHUEQUE" Y "QUEBRADA SIN NOMBRE", COMUNA DE COLLIPULLI

SANTIAGO JAIME HURTADO GUZMAN, Abogado, Rol Único Tributario 4.182.962-1 y JOSE BAHAMONDES SEPULVEDA, Rol Único Tributario 3.815.531-8; ambos en representación de la Empresa "Industrias Forestales Sociedad Anónima", se permiten solicitar, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, la regularización e inscripción, a favor de nuestra representada, de los siguientes derechos de aprovechamiento de aguas:

1. Derechos de aprovechamiento consumtivos, de ejercicio permanente y continuos de aguas que escurren en los cauces naturales que se mencionan a continuación:
  - Río "RENAICO", 219 litros por segundo con captación en ribera izquierda a 690 metros aguas abajo del punto de confluencia con Río "Cato".
  - Río "CATO", 25 litros por segundo con captación en ribera derecha 9.820 metros aguas arriba de su confluencia con río "Renaico".
  - 65 litros por segundo con captación ribera izquierda a 8.560 metros aguas arriba de su confluencia con río "Renaico".
  - 100 litros por segundo con captación en ribera derecha a 5.010 metros aguas arriba de su confluencia con río "Renaico".
  - Quebrada "TABON", 20 litros por segundo con captación en ribera derecha ubicada a 1.660 metros aguas arriba de su confluencia con río "Renaico".
  - "ESTERO CURIHUEQUE" o "LA VISTA", 30 litros por segundo con captación en ribera ubicada a 1.650 metros aguas arriba de su confluencia con río "Renaico".
  - Quebrada "SIN NOMBRE", 4 litros por segundo con captación en ribera izquierda ubicada 50 metros aguas arriba de su confluencia con río "Renaico".
  - Río "AMARGO", 55 litros por segundo con captación ubicada en ribera izquierda 650 metros aguas arriba de su confluencia con río "Renaico".
  - Quebrada "TREMOMUE", 15 litros por segundo con captación ubicada en ribera izquierda, 390 metros aguas arriba de su confluencia con río "Cato".
  - Quebrada "EL LAUREL", 20 litros por segundo con captación ubicada en ribera izquierda, 350 metros aguas arriba de su confluencia con río "Cato".
  - Quebrada "PORVENIR", 13 litros por segundo con captación ubicada en ribera izquierda, 305 metros aguas arriba de su confluencia con río "Cato".
  - Quebrada "PORVENIR", 13 litros por segundo con captación ubicada en ribera izquierda, 510 metros aguas arriba de su confluencia con río "Cato".

Todos los derechos de aprovechamiento de aguas anteriormente descritos se utilizan con fines de regadío en el predio "Jauja", rol de avalúo 216-1 de la comuna de Collipulli, Provincia de Malleco, Región de Coquimbo; libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno durante un período superior a 5 años.

2. Derecho de aprovechamiento no consumutivo de ejercicio permanente y continuo de aguas superficiales y corrientes que escurren en el río "Cato", consistente en un caudal de 200 litros por segundo usado desde tiempo inmemorial en la generación de energía eléctrica del predio "Jauja", libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno. Estas aguas son captadas a través de una bocatoma rústica ubicada en la ribera derecha de este cauce natural, en un punto situado 9.820 metros aguas arriba de la confluencia del río "Cato" con el río "Renaico", estando el punto de restitución del derecho no consumutivo solicitado, ubicado en la ribera derecha del mismo río "Cato" 8.750 metros aguas arriba de la confluencia de este cauce natural con el río Renaico, existiendo entre captación y restitución una distancia de 1.070 metros y un desnivel de 55 metros.

Santiago de Chile,  
Viernes 2 de Enero de 1987

LA NACION

## Difunden la propiedad de empresas

□ La privatización de las entidades estatales es una de las más importantes medidas adoptadas por la autoridad

Una de las más importantes medidas económicas adoptadas por el Gobierno es aquella destinada a lograr la participación de los trabajadores, pequeños y medianos inversionistas, en la propiedad de las grandes empresas estatales actualmente administradas por la Corporación de Fomento de la Producción.

Estas grandes empresas, tales como la Compañía de Teléfonos de Chile, CHILELECTRA Metropolitana, CHILELECTRA Generación, Quinta Región, ENDESA, ENTEL, SOQUIMICHE,

CAP, ENAMI, y Laboratorio Chile, están consideradas tanto por el monto de sus inversiones, por el número de personas que en ellas trabajan, por la rentabilidad que producen y la buena administración con que se han conducido, como integrantes del conjunto de empresas más rentables y solventes del país.

Se señaló que "esta jerarquía alcanzada por las empresas filiales CORFO tenderán a consolidarse y mejorar aún más sus índices de eficiencia y productividad a través de distintos

proyectos de desarrollo e inversión considerados por la Corporación para cada una de ellas en particular, lo que es una garantía para su fortalecimiento y rentabilidad futura".

La CORFO indicó que además de la diversificación de la propiedad de estas grandes empresas —lo que en sí impedirá el control de ellas por determinados grupos económicos o personas, dado que se establecen limitaciones sobre el porcentaje de acciones que se pueden adquirir, existen numerosos factores positi-

vos para lograr la mayor eficiencia en su administración. Desde luego, los pequeños inversionistas podrán participar en la designación de los directores o consejeros de las empresas y de acuerdo al número de sus acciones, elegir representantes que vigilen sus intereses y les informen directamente acerca de lo que ellos quieren esclarecer.

Por otra parte, la participación de los trabajadores como accionistas y propietarios de las empresas en que laboran, a través de los Fondos de Pensiones, será un incentivo para poner en su trabajo la mayor dedicación y responsabilidad, lo que influirá positivamente en la productividad de las empresas.

Otro factor valioso que se introduce en la marcha de las empresas estatales al diversificar la propiedad de su capital social, es la eficiencia en su administración. El Estado adquiere como socios en estas entidades a inversionistas, básicamente AFP, cuyo interés es principalmente obtener la máxima rentabilidad por su inversión, la liquidez en el mercado y una constante valorización.

## Crece consumo de carne de ave

□ Informe de ODEPA revela aumento de la participación de este tipo de productos dentro del total

La participación de las carnes aviar y porcina dentro del consumo total del mercado nacional ha presentado un crecimiento significativo en los dos últimos años en relación a las carnes rojas (bovinos, ovinos y equinos), aumentando de 37 por ciento en 1984 a 44 por ciento en 1986.

Así lo señala un informe

de la Oficina de Planificación Agrícola, sobre la situación actual y perspectivas de las carnes blancas, en el cual se indica que la oferta total de este tipo de productos carneos alcanzará a 354 mil cien toneladas durante este año.

Respecto del caso de la carne de ave (broiler), se señala que aún no alcanza

los niveles de 1981, en que se llegó a más de 120 mil toneladas, pero el crecimiento mostrado es sostenido y podría llegar a duplicar la actual producción, de acuerdo a las expectativas de exportación y dada la capacidad instalada existente. Esta posibilidad es factible de concretarse, se añade, en la medida que se mantenga la actual tendencia de incremento de la demanda interna, derivada del aumento de los ingresos, y se materialicen las actuales expectativas de exportación a Perú, Argentina y principalmente Japón.

Por su parte, la carne de cerdo ha tenido también un acelerado crecimiento, ya que en 1985 su oferta aumentó en 11 por ciento con respecto a 1984, estimándose que en 1986 ésta se incrementaría en alrededor de un 13 por ciento con respecto al año precedente, para alcanzar una cifra estimada de 75 mil toneladas. Las exportaciones de esta carne también están en una etapa de concreciones. Recientemente Argentina aprobó las instalaciones de un matadero privado, permitiendo concretar un primer embarque de 40 toneladas sobre un total de 80 contratadas.

Las exportaciones de las carnes blancas (aves y porcinos) están sustentadas principalmente por el nivel de precios relativamente bajo del maíz y por la política de fomento a las exportaciones no tradicionales adoptada por el gobierno, que incluye el reintegro del 10 por ciento a las exportaciones menores. Se estima que lo primero tendería a mantenerse en el corto plazo, no así lo segundo, pues la ley prevé que cuando se alcance un monto superior a los 7,5 millones de dólares, el producto no puede gozar más de este beneficio.

Por su parte, el nivel de importaciones no tiene actualmente ninguna significación y se mantiene a niveles muy bajos, dado el aumento de producción y las condiciones de competitividad de la producción interna de carnes blancas.

## "Museo del Ahorro" en Banco del Estado

Con la presencia del Subsecretario de la Vivienda, Luis Salas y ejecutivos del sector financiero, el Banco del Estado inauguró el "Museo del Ahorro", una muestra que presenta al público diversos elementos que conforman la historia de esa institución.

La exhibición se presenta en el hall central del Banco del Estado y está compuesta por imágenes, máquinas, instrumentos y elementos que a lo largo del tiempo han sido testigos del quehacer bancario.

En su inauguración intervino el gerente general del Banco del Estado, Osvaldo Palacios, quien indicó que "a través de este museo el Banco desea testimoniar el reconocimiento que inspiran las tradiciones formadas por hechos y palabras de todos aquellos hombres que en nuestra patria tuvieron la visión de institucionalizar el ahorro".

Añadió que en la muestra "se encuentra gran parte de la historia de la cual somos legítimos herederos y cuyo ideólogo fundamental es don Antonio Varas de la Barra, insigne hombre público quien como director de la Caja de Ahorros de Santiago supo fomentar la economía particular en el entendido que el ahorro es la base del progreso".

Dijo el ejecutivo que "al trasponer el ingreso de este recinto, podrán admirar parte de la tradición y sabrán valorar que la histo-

ria de una institución, como la de un país, se fundamentan en gran medida en cultivar y venerar con amor y respeto sus valores históricos.

Entre los valiosos testimonios que se encuentran en el Museo figuran libros de la Caja de Crédito Hipotecario, que dio vida a la Caja de Ahorros de Santiago; alcancías de la época; máquinas de escribir; matrículas de ahorro, donde se observa la del ex Presidente de la República, Arturo Alessandri Palma; diorama que retrata el nacimiento de la Caja de Ahorros de Santiago y el recinto donde se conserva el escritorio, útiles y elementos que usó el ex presidente de la Caja de Ahorros de Santiago, Luis Barros Borgoño, todo esto enmarcado por rejas auténticas de la época, que se encontraban en la oficina ubicada en San Bernardo.

Palacios recordó que el Banco del Estado fue creado por el decreto con Fuerza de Ley 126, publicado el 24 de julio de 1953. La institución se estructuró por la fusión de cuatro entidades estatales: la Caja de Crédito Hipotecario; Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial.

En la actualidad, posee cuatro millones 320 mil cuentas de ahorro, lo que corresponde a un tercio de la población del país.

## Fomentan actividad privada

"El desarrollo futuro de la II Región depende en buena medida de lo que sus propios habitantes sean capaces de contribuir generando actividad", señaló el rector de la Universidad de Antofagasta, Manuel Achondo Guzmán, en el Primer Encuentro de Representantes de distintas actividades regionales.

Este encuentro realizado recientemente en esta capital regional, contó con el auspicio de Administradora Banchile de Fondos Mutuos y fue organizado por la casa de estudios superiores de esta ciudad.

El rector Achondo manifestó en su intervención que las características geográficas, económicas, sociales y culturales de la Región Antofagasta, imponen serias dificultades al desarrollo de una actividad empresarial significativa.

Expresó que, sin embargo, el desafío adicional a la inteligencia e imaginación para transformar las dificultades en ventaja, ha sido siempre enfrentado por los habitantes del norte con notable empuje demostrando a través de múltiples ejemplos de empresarios y hombres públicos, su capacidad de jugar importantes roles en la historia nacional.



Es necesario diversificar y ampliar los productos exportados y los mercados de destino, con el objeto de aumentar el flujo de embarques al exterior.

Dispuso Ministerio de Hacienda

## Normas sobre la emisión de las letras de crédito

□ Asimismo, se determinó que las cooperativas de ahorro y crédito bajo fiscalización de la Superintendencia de Bancos continúen en esa condición

Por disposición del Consejo Monetario del Ministerio de Hacienda, se fijaron nuevas normas sobre la emisión de letras de crédito y sobre operaciones de crédito que se efectúen mediante la emisión de estos títulos por parte de las instituciones bancarias y las sociedades financieras.

De acuerdo con las modi-

ficaciones introducidas a la Ley General de Bancos y a otras disposiciones sobre la materia, se dispone que las instituciones bancarias y las sociedades financieras emitirán letras de crédito por una cantidad igual a la que ascendieren los préstamos que otorgaren de acuerdo con determinadas disposiciones de la Ley de Bancos.

## Construyen dos naves frigoríficas

□ La adquisición de ambos elementos tiene un valor aproximado de US\$ 40 millones y está previsto que la primera sea entregada a fines de 1987 por los astilleros

Un importante avance en su propósito de mantener una flota moderna, que refleje el notable desarrollo tecnológico de la Marina Mercante, representa para la Compañía Sud Americana de Vapores el cierre de la negociación acordada por su directorio con Mitsui and. Co. Ltd., de Tokio, para la construcción en los astilleros Kurushima Dockyard Co. Ltd., de dos naves frigoríficas de alta capacidad operativa, con opción a una tercera.

Una vez aprobados en los próximos días los respectivos contratos, por las autoridades gubernamentales del Japón, las naves serán construidas con una capacidad de carga de 600 mil pies cúbicos.

La importante decisión de Sud Americana de Vapores significará una contribución muy valiosa al transporte de fruta chilena a sus

destinos en el exterior y habrá de consolidar la posición que esta Compañía ocupa en ese sector del comercio exterior chileno.

La adquisición de dos naves frigoríficas se aproxima a la suma de US\$ 40.000.000. Está previsto que la primera de ellas sea entregada por los astilleros a sus adquirentes en noviembre de 1987 y la segunda a comienzos de 1988.

Es indudable que la decisión adoptada por Sud Americana de Vapores constituye por sí misma una expresiva demostración de confianza en el desarrollo de la exportación de fruta chilena caracterizada por su extraordinaria dinámica.

El hecho ratifica también el propósito de mantener el nivel tecnológico y comercial del servicio en plena concordancia con las crecientes exigencias de ese sector.

La modificación resuelve que los préstamos en letras de crédito deberán garantizarse con hipotecas de primer grado sobre inmuebles y que esta garantía no podrá caucionar además otras obligaciones, sin perjuicio de constituirse otras garantías de grado posterior.

Dentro de las modificaciones introducidas a las normas sobre letras de crédito, por el Consejo Monetario del Ministerio de Hacienda, figuran las causales de amortización extraordinaria obligatoria; amortización extraordinaria por parte del emisor de los documentos de la totalidad de los créditos en mora, con fijación de modalidades y plazos; y condiciones para el alzamiento de las hipotecas por parte de las instituciones emisoras de letras de crédito en caso del pago total de la deuda.

### COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

Por derogación de un acuerdo anterior sobre cooperativas de ahorro y crédito, el Consejo Monetario del Ministerio de Hacienda, determinó que las cooperativas de ahorro y crédito que están bajo fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, continuarán en similar condición, mientras mantengan depósitos o captaciones recibidas del público o de sus socios.

De toda forma, en el caso de modificación, disolución y liquidación de cooperativas, éstas quedarán sujetas a la Ley General de Cooperativas e intervendrán en dichos actos, exclusivamente, las autoridades que la respectiva ley señala.

## En estudio medidas para incentivar exportaciones

□ Disposiciones que modifican algunos decretos en aplicación tienen como finalidad complementar la actual política de fomento del sector

El objetivo básico de la política de exportaciones vigente apunta a conseguir que las ventas al exterior aumenten en forma sostenida, transformando esta actividad en el motor reactivador de la economía. Así lo señalaron fuentes del sector económico, precisando que para alcanzar esta meta se requiere orientar los recursos productivos hacia la actividad exportadora, lo que implica una profunda reconversión del sistema productivo hacia esa actividad, con el fin de alcanzar niveles competitivos en los mercados mundiales.

Asimismo, se requiere ampliar y diversificar los productos exportados y los mercados de destino, de modo de reducir la dependencia en torno a pocos productos o mercados relevantes, además de mantener y mejorar la calidad de las mercancías exportables, con el fin de prestigiar los productos nacionales en los centros de consumo.

Las fuentes precisaron que con el objeto de materializar esta política la autoridad ha llevado a la práctica algunas medidas, quedando aún otras por concretarse. En este ámbito, las medidas se han centrado en dos frentes específicos, el gran sector ex-

portador y a nivel de la mediana y pequeña empresa exportadora.

Dentro del primer frente, debe impulsarse la materialización de grandes proyectos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, cuyo mercado esté netamente orientado hacia la exportación. Para esto se buscará identificar proyectos promisorios y por ende potencialmente explotables, siguiendo una política agresiva de captación de recursos externos y se procurará lograr el apoyo financiero de organismos internacionales oficiales y privados para respaldar la concreción de los proyectos.

Por otra parte, la estrategia de exportaciones en marcha otorga al sector exportador mediano y pequeño una vital importancia para sentar una sólida y generalizada base de exportación, meta fundamental si se desea convertir al país en una verdadera nación exportadora.

Según se indicó, además de las medidas que deberán adoptarse en forma específica para el fomento de las exportaciones, influyen como incentivos directos el tipo de cambio y los aranceles. En el primer caso, este instrumento de política económica tiene como tarea fundamental entregar una señal clara y estable con el fin de generar el ambiente propicio para una efectiva expansión de las exportaciones y en este sentido, la política en el mediano y largo plazo es mantener un tipo de cambio real alto.

En cuanto a los aranceles a mediados de 1985, la autoridad dio a conocer una serie de medidas de fomento a las exportaciones la gran mayoría de las cuales se encuentran ya implementadas. Sin embargo,

existen algunos instrumentos de fomento en actual aplicación que requieren ser revisados y modificados a fin de agilizarlos sin perjudicar la producción nacional que provee al exportador.

### MEDIDAS EN ESTUDIO

Entre las medidas en estudio se encuentra el proyecto de ley que modifica el DL 1.226 de 1975, con el fin de beneficiar al exportador, permitiéndole rebajar el costo de la inversión que se destine a la exportación. Asimismo, se busca modificar el decreto 409 de 1970, sin embargo, como se trata de un tema complejo, se está a la espera de algunas consultas efectuadas en el ámbito de los organismos internacionales competentes en la materia.

Por otra parte, entre los incentivos financieros en estudio se contempla el establecimiento del seguro de crédito a las exportaciones, cuya finalidad es poner al exportador a resguardo del riesgo comercial involucrado en la actividad de exportación en operaciones de cobranza. El riesgo comercial consiste en la insolencia del deudor, es decir, en la incapacidad definitiva de pagar la totalidad o parte de la deuda, o bien en la mora prolongada del servicio. Durante 1985, con el envío de un experto del FMI se evaluó la factibilidad práctica de implantar este tipo de seguro en el país y sobre la base del estudio se analizó la posibilidad de poner en funcionamiento un mecanismo de esta naturaleza.

Asimismo, se estudiará la forma de otorgar financiamiento a las exportaciones bajo condiciones financieras atractivas que incentiven el desarrollo de la actividad.

### Venezuela consolidó posiciones

CARACAS (AP).— Venezuela consolidó su condición de país petrolero en 1986 al incrementar sus reservas probadas de 26.000 a 55.500 millones de barriles, las más altas del Hemisferio Occidental, según estadísticas proporcionadas por la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) sobre sus actividades este año.

La información agrega que las reservas de gas subieron a 2.65 millones de millones de pies cúbicos y que el potencial de producción (capacidad técnica y económicamente rentable) se mantuvo en los 2.600.000 de barriles diarios.

“Este nivel de reservas pasa a ser el más alto del Hemisferio Occidental, el quinto de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y el sexto del mundo, lo que determina una posición más importante para Venezuela entre los países petroleros”, indica la información.

El nuevo volumen es casi el doble del que tiene Estados Unidos, de 28.000 millones, y superior a los 49.300 millones de México, y garantiza a Venezuela una explotación durante un siglo bajo los volúmenes actuales.

### SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Javier Clemente Haverbeck Anwandter, ingeniero agrónomo, RUN 6.520.523-0 de Valdivia, domiciliado en Los Helechos, Isla Teja, Valdivia, casilla 1001 y administrador del predio “Las Lomas Bajas”, Río 116-6, comuna de Máfil, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita, que se concede de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del código de aguas:

1. — Un derecho de aprovechamiento de agua de 2.5 l/s de uso consumtivo de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales del estero “La Fuente”.

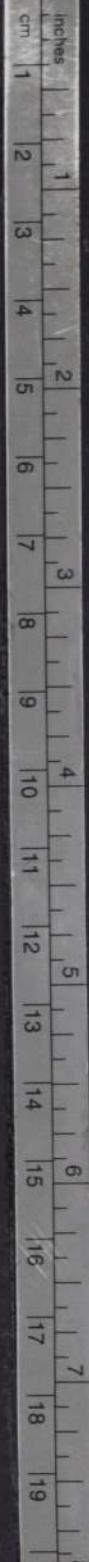
2. — Un derecho de aprovechamiento de agua de 8 l/s de uso consumtivo de ejercicio eventual y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales del estero “La Fuente”. El estero “La Fuente” tiene su curso en la comuna de Máfil, provincia de Valdivia y vierte sus aguas al río Pichoy perteneciente a la hoya hidrográfica del río Cruces.

La captación del agua será por elevación mecánica en ambas orillas del estero, 200 m. aguas arriba donde la ruta T-305, Cayumapu-Máfil salva dicho curso.

Las aguas serán ocupadas en el predio “Las Lomas Bajas” para el riego y para abrevar ganado.

Sírvase por tener acompañado memoria explicativa y pliego de ubicación.

Javier Clemente Haverbeck Anwandter, RUN 6.520.723-0.



## 12 internacional

Para 1987

# Papa espera que la humanidad pueda superar sus divisiones

En la homilía pronunciada en la Basílica de San Pedro, el Pontífice anunció que la Iglesia dedicará el año que comienza a la Virgen María

CIUDAD DEL VATICANO, 1º (AP).— El Papa Juan Pablo II dijo hoy que espera que 1987 sea un año en el que la humanidad superará sus divisiones y en el que "cada corazón busque la paz".

Durante una misa de Año Nuevo, día que la Iglesia observa como Jornada Mundial Anual de la Paz, el Papa dijo en una homilía a los fieles que atestaban la Basílica de San Pedro que saludaba el nuevo año "en la humanidad de cada hombre, en toda la riqueza y variedad de sus tribus, naciones, razas, lenguas, culturas y religiones".

Dijo a los fieles en italiano que quería celebrar el año nuevo en "la solemnidad universal de los hombres en la plenitud de su dignidad humana".

Expresó a los creyentes alzando la voz que "somos hijos (de Dios), no esclavos... somos todos llamados a la libertad. En el contexto de la época en que vivimos, la Iglesia ha confirmado una vez mas la verdad de la libertad cristiana y la liberación, como fundamento de justicia y paz".

El Santo Padre terminó su sermón con este deseo: "que 1987 sea un año en el que la humanidad ponga finalmente de lado las divisiones del pasado, un año en el que, en desarrollo y solidaridad, cada corazón busque la paz".

El Papa ofició la misa de hora y media de Año Nuevo en el altar mayor de la Basílica.

El Papa anunció también durante su homilía que la Iglesia dedicará el año que comienza a María, la Madre de Jesús, y dijo que se propone emitir en breve una encíclica dedicada a ella.

El Papa no dio detalles de la encíclica, documento papal que contiene generalmente pronunciamientos sobre cuestiones de fe y moral.

La cadena italiana de televisión RAI, que transmitió la misa en directo, dijo que 1954 fue el último año en que un Papa, Pío XII, dedicara un año a María.

El Santo Padre dijo también que en 1987 se cumple el 600º aniversario de la llegada del cristianismo a Lituania y que deseaba estar

"cerca con oraciones de nuestros hermanos y hermanas, que durante tantos siglos se han mantenido allí unidos a Cristo en la fe de la Iglesia".

Hay en Unión Soviética unos cuatro millones de ca-

De Ripley en Alemania

## Discurso con un año de atraso

BONN, 1 (AP).— La televisión de Alemania Occidental se equivocó y transmitió a la ciudadanía un discurso de Año Nuevo del Canciller Helmut Kohl, correspondiente al año anterior, y airados interlocutores acusaron al personal de las cadenas afiliadas de estar infiltrado por los comunistas.

El gobierno de Kohl dijo sentirse "escandalizado" por el incidente y solicitó que la cadena de televisión ARD le pidiera excusas por haber televisado un discurso equivocado en la víspera de Año Nuevo.

Los conservadores dijeron que alguien había "saboteado" el discurso para molestar a Kohl, que se caracteriza por sus equivocaciones verbales. Las pizarras telefónicas de las estaciones afiliadas de la ARD se vieron sobrecargadas de llamadas de airados interlocutores que dijeron, entre otras cosas, que el personal

tólicos, casi la mitad de los cuales viven en Lituania. Una agencia de noticias católica de Alemania Occidental informó en agosto pasado que 127 sacerdotes lituanos habían enviado recientemente una carta al líder soviético, Mijail Gor-

bachev, para demandar la libertad religiosa en la Unión Soviética.

El Papa ha expresado públicamente su decepción de que no hubiese sido autorizado a visitar Lituania, para asistir a festividades de la Iglesia allí en 1984.

de la televisión estaba infiltrado de comunistas.

Pero los social demócratas de oposición dijeron que los funcionarios se estaban preocupando demasiado por el asunto y dijeron que, en definitiva, todos los discursos del Año Nuevo del Canciller se parecían.

"Feliz año de 1986", dijo Kohl a toda la nación en el discurso grabado en 1985, que fue emitido anoche a las 20 horas.

La emisora emitió los 10 minutos completos del discurso, en el que el Canciller habló de la cumbre en Ginebra de las superpotencias, que se desarrolló en noviembre de 1985, y de varias leyes que fueron aprobadas por el Parlamento de Bonn en 1985.

Más tarde en la noche ARD se excusó por el error y dijo que hoy por la noche transmitiría el discurso correcto.

Pero la oficina de prensa del gobierno pidió excusas

y que la cadena de televisión tome acción punitiva contra los responsables del error.

La oficina de prensa dijo en un comunicado que el incidente fue "un insulto a todos los televidentes".

El comunicado indicó que el principal vocero gubernamental Friedhelm Ost "asume que ARD pedirá excusas por el incidente, que no puede ser explicado como una falla técnica, y que aquellos en ARD que son responsables por el incidente serán llamados a contar".

## Alto al fuego en Afganistán

ISLAMABAD, 1º (DPA).— Las Fuerzas Armadas de Afganistán iniciarán el 15 de enero un alto al fuego unilateral en la guerra contra los guerrilleros musulmanes que combaten al régimen de Kabul desde la ocupación soviética del país hace 7 años.

Según Radio Kabul, el anuncio fue hecho por el jefe del Partido Comunista de Afganistán, Najibullah, en un pleno extraordinario del Comité Central del Partido en Kabul, y en el marco de un programa de reconciliación nacional.

"El programa de reconciliación nacional comienza con el alto al fuego, declaró el líder afgano ante el pleno. La reconciliación incluirá una "amnistía general" para los rebeldes y respecto a la "sagrada religión del Islam".

El alto al fuego depende, sin embargo, de las dos partes, las armas no callarán para facilitar a los demás el fratricidio y el derramamiento de sangre.

Los grupos de resistencia afganas recharon ya esta noche (local) desde Pakistán la oferta del líder comunista de Kabul. Para la resistencia afgana la reconciliación tiene como condiciones previas la total e incondicional retirada de las tropas soviéticas de Afganistán y la sustitución del régimen pro-soviético de Kabul por un "gobierno islámico".



PAZ MUNDIAL. — El Papa Juan Pablo II llega a la Basílica de San Pedro para ofrecer un sermón sobre la paz mundial (REUTER)

## Perú capturó 5 barcos pesqueros del Ecuador

QUITO, 31 (Reuter).— Cinco barcos pesqueros ecuatorianos fueron capturados cuando realizaban sus faenas en aguas fronterizas con el Perú, dijo hoy un comunicado de la cancillería.

La escueta nota de prensa no reveló la fecha en que se produjo la detención.

"Por los conductos apropiados se vienen realizando las gestiones del caso", precisó el comunicado.

Añadió que la detención

se produjo "dentro de un área establecida en el convenio sobre zona especial fronteriza marítima, suscrito en Lima en 1954 por los gobiernos de Ecuador, Perú y Chile".

Los tres gobiernos firmaron en la capital chilena la "Declaración de Santiago", ratificada dos años después en Lima, extendiendo su soberanía territorial hasta 200 millas frente a sus costas del Océano Pacífico.

## Primer vuelo con una tripulación femenina

una línea aérea comercial norteamericana.

### Gorbachov visitará Uruguay

MONTEVIDEO, 31 (DPA).— El líder soviético Mikhail Gorbachov visitará Uruguay en el correr del próximo año, al tiempo que el Mandatario uruguayo, Julio María Sanguinetti, irá a la Unión Soviética en junio o julio de 1987, anunció hoy la prensa montevideana.

El viaje de Gorbachov se realizará en el segundo semestre de 1987, después de la visita de Sanguinetti a la URSS.

Durante la visita de Gorbachov al Uruguay, la URSS y Uruguay emitirán una declaración conjunta, estimándose que se suscribirán acuerdos comerciales y sobre otros temas.

El embajador de la URSS en Uruguay, Yuri Lebedev, confirmó en Montevideo la aceptación del líder soviético para viajar al Uruguay, reiterando la complacencia de que Julio Sanguinetti visite su país.



EL GORDO Y LA BELLA. — El "rey de la ciudad del carnaval" en Río de Janeiro, con sus casi 200 kilos, toma de la mano a la bella Sulamita Almeida, de 16 años, elegida "Niña de la banda". El carnaval comienza en marzo, pero ya se vive en Brasil la efervescencia de esa mundialmente conocida festividad. (REUTER)

EXTRACTO DE MEMORIA ABOVEDAMIENTO DEL CANAL SUR DERIVADO DEL CANAL SAN JOAQUIN EN CALLE OBISPO ALVEAR ENTRE JULIO CESAR Y BAHIA CATALINA EN LA COMUNA DE LA FLORIDA

Al Señor  
Director General de Aguas  
Ministerio de Obras Públicas  
Presente.

La Constructora Bío-Bío S.A. está construyendo el Loteo San José de la Estrella Sur, Sectores II y III, para lo cual se pretende abovedar el Canal de la referencia en 478 m. al poniente de calle Julio César.

El proyecto se encuentra en la Dirección General de Aguas, Región Metropolitana, Bombero Salas N° 1351 - 5º piso, a disposición de los interesados, los que tienen un plazo de 30 días para formular observaciones.

# 60 muertos y cientos de heridos dejó incendio en lujoso hotel de Puerto Rico

□ Turista narra huida del décimo piso del exclusivo Dupont Plaza ubicado en San Juan. Bomberos lo compararon con "el hombre araña"

SAN JUAN, 1° (AP).— Luego de más de 30 horas de intensa búsqueda en los escombros del Hotel Dupont Plaza, efectivos de la policía de Puerto Rico y agentes federales norteamericanos dieron con otros 17 cadáveres, para aumentar a 60 el número de muertos del incendio ocurrido ayer, que dejó alrededor de 110 heridos y daños materiales aún no estimados.

La búsqueda fue suspendida hasta mañana a las 6.00 A.M. hora local, debido a que la oscuridad que hay en el lugar no permite una efectiva labor, dijo el secretario de Justicia, Héctor Rivera Cruz, quien se ha mantenido prácticamente todo el tiempo en el lugar del incendio, junto al superintendente de la policía, Carlos López Feliciano.

Rivera Cruz no especificó el lugar exacto donde fueron encontrados los otros cadáveres y anticipó que cuando finalice la búsqueda el número de muertos podría sobrepasar los cien.

Entretanto, López Feliciano, informó que la división de explosivos de su agencia realiza investigaciones científicas y técnicas para determinar las causas del incendio, originado en el lujoso Hotel Dupont Plaza, en el exclusivo sector capitalino del condado.

López Feliciano no descartó sin embargo, que el incendio fuese provocado por manos criminales.

Agregó que en un día no se podía llegar a una conclusión sobre lo que provocó el fuego y dijo que los agentes investigadores recopilan la evidencia para someterla a exámenes en el laboratorio de la policía.

"Siempre hay rumores, (y) se investigan las causas del siniestro, vamos a determinar si el incendio es accidental o provocado", expresó, al indicar que sus agentes trabajan en unión a peritos del Buró Federal de Investigación (FBI) que llegaron hoy a San Juan para

ayudar en los trabajos de investigación.

Indicó que aunque en el lugar hay visibilidad, se están removiendo los escombros o techos que se desplomaron a raíz del siniestro para poder seguir trabajando. Comentó, asimismo, que las brigadas de rescate, pese al trabajo que están realizando, han encontrado obstáculos, lo que ha hecho imposible agilizar aún más el trabajo.

Dijo también que la mayoría de los cuerpos están calcinados y pidió a los dentistas, que provean placas dentales a fin de identificar con rapidez a los muertos.

Señaló que efectivos de la unidad de rescate aérea de operaciones tácticas y otras divisiones de la policía han estado trabajando durante 24 horas en el área del desastre.

Mientras tanto, Rivera Cruz señaló que los fiscales continuaban interrogando a unos 106 heridos del siniestro para recopilar un informe que lleve a esclarecer el origen del incendio.

Rivera Cruz no descartó la posibilidad de responsabilidad criminal, aún cuando explicó que esta es una de las áreas en las que se ha concentrado la investigación.

El funcionario explicó que la mayoría de cadáveres fueron hallados en el casino, la barra y el restaurante del hotel. Siete de ellos, de nacionalidad puertorriqueña, fueron identificados. Dos eran empleados del hotel.

Dijo que los otros cadáveres son casi imposible identificar porque muchos están calcinados.

## HOMBRE ARAÑA

SAN JUAN, 1° (AP).— Como una encarnación del Hombre Araña, el personaje de historietas, un turista cubano se descolgó balcón por balcón desde el décimo piso del hotel y casino Dupont Plaza para escapar del incendio que en la víspera del Año Nuevo dejó por lo menos 80 muertos y más de cien heridos.

## REGULARIZACION E INSCRIPCION DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN COMUNA DE PAPUDO

Comunidad de Aguas del canal Las Salinas, debidamente representada, solicita la regularización e inscripción de los derechos de aprovechamiento emanados del uso inmemorial de una boquilla ubicada en el río Ligua, ribera sur, en un punto situado aproximadamente 400 metros aguas abajo del camino que cruza el río entre Placilla de Ligua y la Cooperativa de Pullalli. La cantidad de agua que se desea extraer es de aproximadamente 300 litros por segundo, de uso consultivo, permanente y continuo, para el regadío de las parcelas y predios propiedad de los comuneros.

Su costosa mesa en el club nocturno del hotel para celebrar la llegada de 1987 quedó en el olvido. Junto con otros 500 huéspedes del Dupont Plaza, el turista cubano pasó la noche en otro hotel vecino donde fue reubicado por autoridades de turismo.

Pero otras 104 personas no tuvieron la misma suerte, ya que fueron internadas en nueve Hospitales, ocho de ellas en una unidad de quemados del hospital Industrial. La Defensa Civil dijo era probable que entre 80 y 100 personas más murieron calcinadas.

El cubano Julio Rojo, de 38 años y residente en Miami, explicó que dormía en su habitación del décimo piso a media tarde cuando el olor a humo lo despertó. Se asomó al balcón y vio la planta baja del hotel envuelta en llamas.

Dijo que se envolvió en una cortina húmeda y corrió por el pasillo rumbo al ascensor, pero el humo le impidió avanzar. "Vi unas cinco personas que se desmayaban cerca del ascensor y regresé a la habitación, y me asomé al balcón de nuevo".

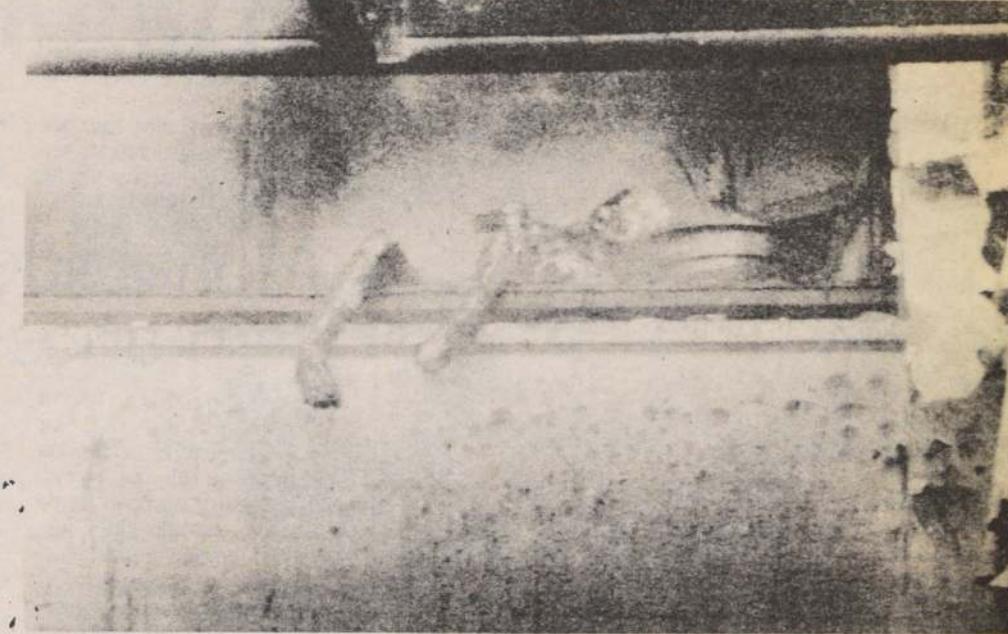
"En ese momento sentí pánico", dijo.

"Sólo pensé que iba a morir allí mismo... pero de pronto me di cuenta que podía descolgarme por las barandas de los balcones y bajar uno por uno", relató.

Rojo dijo que las escaleras de los camiones de bomberos no podían acercarse a la fachada debido a que se lo impidían las llamas de la planta baja.

El turista cubano dijo que decidió realizar el arriesgado descenso descolgándose de cada balcón y apoyándose con pies descalzos en las barandas, hasta el tercer piso, donde finalmente los bomberos le ayudaron a bajar por una escalera de rescate.

Uno de los bomberos que lo rescató elogió la hazaña de Rojo y comparó sus acrobacias con las del Hombre Araña.



Un turista atrapado por las llamas murió calcinado en un lujoso hotel de San Juan en Puerto Rico. Más de cien personas perdieron la vida a causa del voraz siniestro (REUTER).

## Reagan optimista por relaciones entre Estados Unidos y la URSS

MOSCU, 1° (AP).— Las autoridades soviéticas consideraron que el estado de las relaciones entre las superpotencias no justificaba un intercambio televisado de saludos de Año Nuevo entre el Kremlin y Washington, pero la emisora estatal del Kremlin difundió una versión del mensaje optimista del Presidente Ronald Reagan en el que éste expresó la esperanza de que las negociaciones sobre control de armamentos progresen en 1987.

Reagan leyó su discurso de 10 minutos sobre las relaciones soviéticas norteamericanas a través de la Voz de las Américas en las primeras horas de hoy. La transmisión fue escuchada sin dificultades en algunos sectores de Moscú, mientras que se informó de interferencias en otras zonas en los canales de lengua rusa.

No pudo saberse con certeza por el momento el número

aproximado de soviéticos que escuchó el mensaje de Reagan difundiédo a las 23.00 GMT, hora en que muchos soviéticos festejaban el Año Nuevo.

Un vocero de la radio soviética dijo que las palabras de Reagan fueron traduci-

Jas al ruso y leídas para los oyentes de este país a las 07.00 GMT por espacio de poco más de 7 minutos.

El vocero, que no quiso ser identificado, dijo que no sabía dónde las autoridades habían obtenido el texto del mensaje de Reagan.

## Enfrentamientos con la policía

## Estudiantes chinos continúan protestas

PEKIN, 1° (AP).— Centenares de estudiantes a los que se había impedido realizar una manifestación en favor de la democracia en la cétrica Plaza de Tiananmen, marcharon hoy por la principal avenida de esta capital para un nuevo intento de ingresar en la plaza donde protagonizaron

enfrentamientos con la policía, se informó.

Uno de los estudiantes dijo que hasta 20 de sus compañeros fueron arrestados, pero no pudo confirmarse de inmediato su afirmación. Se observó que en general los agentes policiales actuaron sin excesos, y no se informó sobre lesionados.

## REGULARIZACION E INSCRIPCION DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN COMUNA DE PAPUDO

Comunidad de Aguas del canal Las Salinas, debidamente representada, solicita la regularización e inscripción de los derechos de aprovechamiento emanados del uso inmemorial de una bomba de 50 litros por segundo que se ubica entre las parcelas 1 y 17 del proyecto de parcelación Las Salinas de la comuna de Papudo, conocida bajo el nombre de bomba La Viñita. Las aguas son extraídas del río Ligua, y vertidas al mencionado canal.

## REGULARIZACION E INSCRIPCION DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN COMUNA DE PAPUDO

Comunidad de Aguas del canal Las Salinas, debidamente representada, solicita la regularización e inscripción de los derechos de aprovechamiento emanados del uso inmemorial de dos bombas de 50 y 80 litros por segundo respectivamente, las que se ubican entre las parcelas 4 y 5 del proyecto de parcelación Las Salinas de la comuna de Papudo, conocidas bajo el nombre de bombas de El Maitenal. Las aguas son extraídas del río Ligua, y vertidas al mencionado canal.



14 policía

## Sucedió el 31 de diciembre...



**CARABINERO MURO AL FRUSTRAR ROBO.** — Un cabo 1º de Carabineros murió a raíz de las graves heridas que recibió mientras perseguía a delincuentes que intentaban robar en las bodegas de la industria DIN, al caer desde una altura de 8 metros. Se trata de Ovidio Paredes Salgado quien comandaba la patrulla de un furgón. Al llegar al lugar los delincuentes dispararon contra la fuerza pública iniciándose de inmediato la persecución de los antisociales. Al subir el funcionario al techo del galpón pisó una plancha de pizarro en mal estado precipitándose al vacío desde la altura antes mencionada, resultando con heridas graves que le ocasionaron la muerte. Los delincuentes lograron escapar. El Carabinero era casado y tenía doce años en la institución.

### Dos heridos en agresión

Dos heridos graves fue el resultado de un asalto a mano armada ocurrido en una botillería de calle Lo Prado 1399 en la comuna de Cerro Navia. Cuatro antisociales, entre ellos una mujer llegaron hasta la botillería de propiedad de Miguel Díaz Meza a quien redujeron junto a su hermana Hilda y su cuñado Sergio Flores Riveros, exigiéndoles la entrega del dinero.

Los afectados opusieron resistencia siendo atacados por los delincuentes que portaban armas de fuego. Díaz recibió un impacto en la zona cervical ambos con carácter de grave.

### Trágico accidente de tránsito

Una asistente social murió y otras cinco personas resultaron heridas cuando el automóvil en que viajaban volcó en el kilómetro 391 de la Ruta Cinco Sur en el sector de Cocharcas. La víctima fatal es María Cristina Martínez Osorio de 38 años. Heridos graves resultaron Silvia Osorio Osorio de 56 años, Victoria Eyzaguirre Burgos de 18 y Enrique Burgos Mardones de 5. Con lesiones menos graves quedó el conductor Gerónimo Burgos URRA. Se desconocen las causas del fatal accidente.

### Asalto a oficina diplomática

Desconocidos encapuchados asaltaron las oficinas del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas CIME ubicadas en Avenida Pedro de Valdivia 1224.

Los delincuentes amordazaron y redujeron a 20 funcionarios y luego sustrajeron joyas, dinero en efectivo, talonarios de cheques y diversos valores del personal. Los desconocidos huyeron posteriormente en un automóvil de la representación el que posteriormente fue encontrado abandonado en una calle secundaria en las cercanías del Parque O'Higgins.

### Muerto y heridos en atropellamiento

Un ciclista murió y otros dos quedaron heridos al ser atropellados por un camión cargado a la altura del kilómetro 30 de la ruta que une San Antonio y la capital.

La víctima fatal fue identificada como Marcos Pinto Cabezas de 18 años con domicilio en sector de El Castillo en Malloco. Con lesiones de carácter grave que obligaron a su traslado al Instituto de Neurocirugía resultaron Carlos Arenas Sepúlveda y Víctor Meneses Gálvez de 24 y 25 años respectivamente.

Santiago de Chile, Viernes 2 de Enero de 1987 **LA NACION**

# Tres calcinados en incendios durante la noche en Año Nuevo

□ Dos hermanos murieron en Chillán y una mujer en Puerto Montt

□ Ayer, siete viviendas y un almacén fueron arrasados por un siniestro en Valparaíso

Tres personas murieron calcinadas, entre ellas dos hermanos, en dos incendios en distintos puntos del país ocurridos la noche de Año Nuevo.

El primero de los siniestros se registró en Chillán en el interior de la población Sarita Gajardo,

donde aparentemente por el volcamiento de una vela que se le quedó encendida a la dueña de casa se quemó completamente el inmueble signado con el N° 352 de la citada villa. Como consecuencias de este incendio perecieron calcinados los menores María

Alejandra y Freddy Alejandro Villalba Venegas, de 5 y 2 años edad, respectivamente. Así también resultó con heridas de consideración una tercera hermana de las víctimas identificada como Jéssica del Carmen Villalba, de nueve años de edad.

**VALPARAISO** (Juan Gálvez G.) — Siete inmuebles y un almacén completamente destruidos, otras 5 casas parcialmente afectadas por el fuego y agua, y una docena de familias damnificadas, fue el saldo del voraz incendio registrado ayer en la tarde, en el barrio "O'Higgins", en este puerto.

De acuerdo a los informes oficiales recogidos por reporteros de "La Nación", en fuentes policiales y de la comandancia del cuerpo de bomberos, el siniestro se inició a las 18.49 horas, en la casa de Subida Washington 657, de propiedad de Aldo Curoto Devotto, la que al momento de la tragedia se encontraba sin ocupantes. El fuego se propagó rápidamente a los inmuebles colindantes, viviéndose momentos de gran nerviosismo y tensión entre los pobladores pese al masivo despliegue de bomberos por superar la emergencia.

Las residencias destruidas totalmente, correspondieron a las ubicadas en la Subida Washington N° 653, Aldo Curoto 649-A, Guillermo Arratia Armijo; 649-B, Hilda Apuente Hidalgo; 643 y 645; almacén "Santa Elvira", de Federico Llanos Basualto; 641-A, Rebeca Pizarro y 641-B de Sergio Reyes. Parcialmente afectados resultaron los hogares habitados por Marcos Rubio Gaete, Marcia Rojas, Manuel Arredondo, Omar López y una quinta, cuyos ocupantes se encontraban de paseo.

### PUERTO MONTT

Entretanto, una mujer de 55 años aproximadamente cuya identidad se desconoce resultó muerta al quemarse la vivienda que habitaba en el interior de la población Quillapi. De acuerdo a los antecedentes recogidos por la policía el siniestro se registró a las 3 de la madrugada de ayer y tuvo su origen en la inflamación de fuegos artificiales que utilizaban niños del sector en los momentos en que la solitaria mujer dormía.

## Mortal duelo a cuchillo entre hermanos en plena vía pública

**VALPARAISO** (Juan Gálvez G.) — El primer crimen de 1987, se registró en las primeras horas del nuevo año, en un populoso cerro porteño, cuando dos hermanos, ambos comerciantes ambulantes en pescado, encontrándose en avanzado estado de ebriedad, se batieron a duelo con afilados cuchillos, pereciendo

uno de ellos en la calle, ante numerosos testigos, que denunciaron el hecho a los servicios policiales.

El homicidio de Año Nuevo se produjo a las 08.00 horas de ayer, en calle "Principal", Nro. 456, en la Población "Alessandri", en el barrio de "Rodelillo", cuando los hermanos conocidos por

los nombres de Juan y Raúl, de quienes se desconocen mayores antecedentes personales, por causas que se ignoran, se enfrentaron con arma blanca, luego de sostener una violenta discusión en el interior de un local, donde bebieron toda la noche.

De la disputa verbal pasaron a la acción, desafiándose ambos a dirimir la contienda en la calle, usando los dos sus armas de trabajo: cuchillos. Dada la superioridad física, Juan propinó varias heridas corto punzantes, en la región abdominal a Raúl, quien cayó al suelo, desangrándose en el sector, dejando de existir por anemia aguda.

## Un muerto en choque

Un muerto y dos heridos graves fue el saldo de un choque registrado ayer en la tarde a la altura del kilómetro 25 de la Ruta 78, entre un coche Dodge Galant, patente N° G-V-1014 y un Peugeot, GP-7345.

La víctima fatal fue identificada como Guillermo Aranda Cárdenas, quien conducía el Peugeot, que según testigos fue embestido por el Dodge que por razones que se desconocen se salió de su pista de circulación. Los heridos, que viajaban en este último coche, fueron llevados en helicóptero de Carabineros hasta la Posta Central. Allí fueron identificados como Arturo Escobar Araya, de 51 años y su acompañante Julia Méndez Méndez, quienes quedaron internados con pronóstico grave.

## Abatido un delincuente que enfrentó a policías

Un delincuente y un funcionario de Carabineros herido fue el saldo de un operativo realizado en la comuna de La Pintana para aprehender a un antisocial que se conocía por el apodo de "El Loco Richard", quien era buscado por investigaciones por tener más de 10 órdenes de detención por delitos de homicidios y robos con intimidación.

El hecho ocurrió, cuando vecinos de la población 21 de Mayo de esta comuna, muchos de ellos víctimas de las fechorías de este delincuente informaron a funcionarios policiales que en la cancha de fútbol de calle Potrerillos esquina de Río Itata, se encontraba el sujeto.

El comisario de la unidad del sector, al mando, de un grupo de efectivos llegó hasta el lugar para lograr su detención, pero el delincuente logró evadir el cerco, huyendo entre pasajes y viviendas de la población, siendo perseguido por un carabinero que pudo darle alcance y detenerlo, cogiéndolo del brazo izquierdo, situación que "El Loco Richard" aprovechó para herir con la otra mano a su ofensor con un cortaplano.

mas automático de una hoja de diez centímetros.

El funcionario agredido debió hacer uso de la arma de servicio, efectuando tres disparos, impactando con uno de ellos al delincuente, en la región torácica. Sin embargo, el individuo de todos modos logró huir de la población, trepándose a un automóvil colectivo y saliendo del sector.

Como Ricardo Antonio Reveco León, de 21 años, fue identificado el delincuente que falleció en la Posta de Urgencia de San Bernardo, luego que fuera herido en un enfrentamiento con carabineros de La Pintana.

**VICUÑA** (especial). — Personal de la Tenencia Fronteriza de Carabineros Bernardo O'Higgins, detuvo a tres sujetos que portaban 10 sacos con 47 kilos, cada uno, de mineral de oro hurtado de un yacimiento argentino abandonado y material explosivo de uso minero.

Se trata de Genaro Anto-

nio Cortez de 30 años, minero domiciliado en Elqui, Tomás Rojas Rojas de 67 años, de la misma localidad y Leonel Guerrero Rivera de 22, quienes se confabularon para perpetrar el delito en una mina que se encuentra en las cercanías del paso fronterizo Sancarrón, en el sector argentino.

Al momento de la detención además de las espe-

## Descubierto contrabando de mineral de oro en frontera

cies sustraídas los sujetos portaban 8 cartuchos de amoníacalatina, 10 metros de mecha y 16 estopines, razón por la cual y conforme a la legislación sobre armas, quedaron a disposición del Juzgado Militar de La Serena. Los cargos que enfrentan son tenencia ilegal de explosivos, hurto y contrabando.



## Deportes

# OMAR AGUILAR SORPRENDIO A TODOS

□ De manera impensada, el atleta nacional logró el segundo lugar en la famosa Corrida de San Silvestre, siendo superado por escaso margen por el ecuatoriano Rolando Vera, a quien venció en diciembre último en Santiago. A su regreso de Brasil, rechazó acusaciones de algunos rivales, los que indicaron que no había cumplido con el recorrido

Para Omar Aguilar todo resultó sorprendente. Y no sólo ese excelente segundo lugar en la Corrida de San Silvestre, sino que también los reclamaron de algunos rivales, quienes lo acusaron que no había cumplido correctamente el circuito.

El, sin inquietarse y demostrando una gran tranquilidad, no tuvo mayores inconvenientes para responder los requerimientos de los numerosos periodistas que llegaron a recibirlo a Pudahuel, como una señal inequívoca de que se había transformado en el protagonista de la principal noticia del deporte nacional al comenzar el año 87.

Con modestia partió reconociendo que no pensó jamás en obtener tan buen resultado en la famosa prueba pedestre que se disputa por las calles de Sao Paulo.

"Creo que nadie lo esperaba ni yo mismo. Cuando viajé a Brasil señalé que no estaba bien preparado y por lo tanto mis posibilidades eran limitadas".

¿Y qué ocurrió?

"Bueno, allá en plena carrera me fui dando cuenta que podía rendir. En la primera parte del recorrido me metí en medio de unos quinientos competidores y después comencé a apurar el ritmo. Al ver que iba dejando a tanta gente en el camino, me sentí con la fuerza suficiente para luchar por un mejor resultado".

¿Cuándo comenzó a entreverarse con los punteros?

— "Como decía anteriormente, yo siempre me mantuve en lugares secundarios, sin correr con los que marchaban en los puestos de avanzada. Eso sólo aconteció cuando faltaban unos cuatro mil metros para llegar a la meta, donde me ubique en el cuarto lugar. A un kilómetro y medio me puse tercero, para acelarar en los últimos metros y asegurar al segundo puesto".

— "Pudo haber alcanzado al ganador, el ecuatoriano Rolando Vera?

— "Para ser franco a Vera nunca lo vi, ni en la partida ni en algún momento de la prueba. El anduve muy bien, además que se preparó todo un año para San Silvestre. Yo lo felicito por su triunfo. Quizás si yo voy mejor preparado, lo gano. No hay que olvidar que el pasado 8 de diciembre lo vencí en una carrera organizada por la Municipalidad de Lo Prado, que también tuvo una distancia de doce mil metros.

— En líneas generales ¿Cómo fue la carrera?

— Pienso que el nivel no fue tan bueno como otros años, pero se trató de una carrera bastante fuerte. Yo me fui tranquilo y el ritmo que logré mantener me dio confianza para pensar en un buen resultado.

— Algunos rivales, como el brasileño Joao Alves de Souza, la acusaron de haber hecho trampa, al no cumplir cabalmente con el recorrido...

— Eso es falso. En una prueba tan controlada como la de San Silvestre y la



El asedio periodístico en Pudahuel para el protagonista de la principal noticia del deporte nacional al inicio del '87: Omar Aguilar y su excelente segundo lugar en la famosa Corrida de San Silvestre.

presencia de más de 2 millones de personas, las que están aportadas en las calles de Sao Paulo, es imposible saltarse etapas del circuito. Uno tiene un control muy severo, ya que los jueces le entregan a los atletas tres tickets con su número, los que debe entregar en el momento de la partida, otro en el medio de la carrera y el último al finalizar la prueba. Esas acusaciones no tienen base. Lo que pasó es que yo siempre corrí detrás de los punteros y como en los últimos kilómetros lo adelanté muy rápido, ellos se sorprendieron y quizás allí imaginaron otra cosa.

— Se sabe que su segundo lugar causó mucha expectación en Brasil e incluso querían que se quedara para otras competencias...

— Así fue e incluso me invitaron a correr a Santos pero no quise ir porque había habido decidido volver de inmediato al país y poder prepararme para mis exámenes del

próximo lunes en el Instituto Blas Cañas, donde estudio Educación Física.

— De seguro muy contento por esta notable actuación en San Silvestre...

— Por supuesto. Es bueno comenzar el año así, dándole una satisfacción al deporte chileno. Gracias a Dios pude realizar una buena carrera, cuando menos lo esperaba.

— ¿Qué viene ahora para Omar Aguilar?

— Como dije, ahora me comienzo a preocupar de mis estudios y después participaré en la Corrida del Roto Chileno el próximo 18 de enero.

MONICA REGONESI

En cuanto a Mónica Regonesi, que también tuvo una actuación destacada en la Corrida de San Silvestre al ocupar al quinto lugar entre las damas, regresará mañana al país.

## EL ECUATORIANO VERA, BRILLANTE GANADOR

□ El atleta, que participó recientemente en los Juegos ODESUR, se adueñó tempranamente de la punta para no soltarla después

SAN PABLO, (ANSA). — El ecuatoriano Rolando Vera fue el gran triunfador —estrella absoluta y admirable— de la 62<sup>a</sup> carrera de San Silvestre, que se corre en la vía pública de San Pablo en el pasaje del año y donde participaron más de ocho mil competidores de 25 países.

Vera, que el año pasado al llegar segundo había prometido ganar este año, cumplió ampliamente su proyecto, anticipando varios centenares de metros a su seguidor y clasificado segundo, el chileno Omar Aguilar, también de digna actuación.

En la categoría femenina, la favorita Rosa Mota, de Portugal, conquistó su sexta victoria consecutiva.

— Estoy muy contento de haber ganado esta linda prueba, dijo Vera al llegar, quien también mandó un cordial abrazo y su agradecimiento a todo este público brasileño que estuvo en las calles aplaudiéndonos".

— Yo les agradézco a todos ellos porque prácticamente me dieron mucho ánimo para seguir adelante, completó el extraordinario joven atleta ecuatoriano, quien fue aplaudido por el enorme público que bordeaba las avenidas por donde se disputó la carrera y fue alentado a su paso.

Vera marcó el tiempo de 36'45" en los 12.640 metros de la prueba, muy próximo del record en esa distancia (que se comenzó a disputar desde 1983) y que pertenece al portugués Carlos Lopes, que en 1984 estableció 36'43"79. El tiempo del brasileño Joao Da Matta en 1983 fue de 37'39"19, y el del también brasileño José Joao da Silva en 1985 fue de 36'48"96, año en que Vera llegó segundo con 37'37"02, lo cual quiere decir que ahora bajó su anterior tiempo.

En la prueba cumplida anoche se ubicó en segundo lugar el chileno Omar Aguilar, en tercero el brasi-

leño Joao Alves de Souza (alias "Passarinho" o "Pájarito"), que fuera cuarto el año pasado, en cuarto el portugués Luis Horta, y en quinto el brasileño Diamantino Silveira.

La 62<sup>a</sup> carrera de San Silvestre tuvo largada en torno a las 23 horas de anoche y poco después de la salida, y hasta los diez primeros minutos de prueba, el brasileño Paulo de Assis (21 años), que corrió descalzo, tuvo la alegría de sentir el sabor de la primera colocación, pero poco después el portugués Luis Horta (27 años) pasaba a la delantera. El sueño del portugués también duro poco pues el ecuatoriano Rolando Vera, a los 15 a 16 minutos ya pasaba al primer lugar, en el cual se mantuvo imperturbable hasta su llegada final, totalmente distanciado del resto de corredores.

Fue admirable la tranquilidad pero a la vez firme determinación que evidenciaba el ecuatoriano, con

sus pasos cadenciados, largos, excelente ritmo, respiración firme y gran concentración, y sólo en una fracción de segundo, cuando subía la rampa de la Avenida Consolação tuvo un ligerísimo tropiezo que llevó el corazón a la boca de los espectadores, pero que no tuvo mayores consecuencias, pues continuó con su impresionante ritmo (un poco disminuido por el cansancio en la recta final, lógicamente) hasta cruzar la línea de llegada, en medio del aplauso del público y los elogios de los comentaristas deportivos.

De esta manera, Ecuador, que participó por primera vez de la San Silvestre en 1967, con Fernando Espinel (en el lugar 55), y que desde 1976 ha enviado regularmente atletas al Brasil, estuvo el año pasado (con el propio Vera) al borde del triunfo, que logró ahora inscribiendo en letras de oro el nombre del país y del atleta.



Omar Aguilar entre los vencedores de San Silvestre. El chileno en la señal de triunfo con ganador de la prueba, el ecuatoriano Rolando Vera, y el brasileño Joao Alves, que ocupó el tercer lugar.

16 deportes



El año 1985 fue el año de solucionar la inmensa crisis económica que el Directorio que asumió recibía como una pesada herencia, se renegoció todos los pasivos y se logró solucionar más de 100 juicios. Ese año fue la etapa de solucionar la crisis económica. El año 1986 se crea un nuevo ente la ANFP por acuerdo unánime de los clubes y se inicia la etapa de la restructuración del fútbol nacional. El Directorio de la ANFP ha realizado una evaluación de trabajo desarrollada durante el año 1986, llegando a la conclusión básica de que gran parte de los objetivos que se propuso la Comisión Restructuradora están cumplidos. Se ha logrado, con la colaboración de todos los dirigentes del fútbol chileno, racionalidad y eficiencia, además de logros deportivos y económicos, todo lo cual está de acuerdo a lo proyectado como objetivo. Cumplida esta etapa, en 1987 se inicia otra que comienza con la decisión del Directorio de diseñar un plan de desarrollo de aquí a 1990, orientado al logro de la consolidación definitiva del saneamiento económico, y al desarrollo integral del fútbol para mejorar sustancialmente el nivel competitivo nacional e internacional. Para conseguir lo anterior se han determinado básicamente dos líneas de acción:

- Presentar proyectos reales a DIGEDER que aseguren contar durante 1987 con los recursos que el fútbol requiere para desarrollar sus programas más necesarios y prioritarios, y abocarse al estudio definitivo que permita iniciar la modificación del DL 1292 para entregar al fútbol los recursos que en justicia merece, para esto último se reactiva la Comisión bipartita ANF-DIGEDER, la cual a partir del viernes 2 de enero se abocará a conseguir las metas antes enunciadas.
- Presentar un proyecto de desarrollo integral del fútbol al Consejo de Presidentes del día 12 de enero de 1987, el cual deberá ser analizado por todos sus miembros y sometido a consideración en la Sesión de Consejo del 2 de febrero, para discusión y/o aprobación en aquellas materias que reglamentariamente requieran de un pronunciamiento.

Dentro de los programas básicos enunciados anteriormente destaca como prioritarios los siguientes:

1. Programa Selecciones Nacionales

Objetivos del programa

- Formar un nuevo profesional que al servicio del fútbol prestigie a nuestro país.
- Alicanar el desarrollo de un estilo de juego que caracterice al anuestro fútbol en el concierto internacional y que presente genuinamente la idiosincrasia y las raíces históricas del pueblo chileno.

ERASMO ESCALA 1872-1884 - TELÉFONO 6961931 - TELEX 440474 FEBOL CZ

Una de las carillas que contiene el proyecto para las selecciones nacionales contempladas para este año, y que deberían clarificarse hoy —al decir de Miguel Nasur— al conocerse la respuesta de Vicente Cantatore.

# LAS DUDAS DEL PROY

En el plan elaborado por la ANFP para desarrollar armónicamente los procesos de las selecciones nacionales y el progreso administrativo a nivel de clubes, hay interrogantes inmediatas que merecen respuesta, pues enturbian un panorama que a estas alturas ya debería estar claro

El proyecto presentado por la ANFP el martes pasado tiene un mérito innegable: trata de un esfuerzo (el primero nacido en el seno del actual directorio) por planificar el futuro sobre bases reales y específicas, normadas puntualmente a través de una serie de medidas ideadas primitivamente por el vicepresidente Eduardo Menichetti y luego afinadas por la totalidad del director en un cónclave secreto realizado la semana pasada.

Hay una gran duda, amparada en experiencias anteriores en el fútbol chileno: ¿podrán estas medidas cambiar el alicado panorama del 86 para el fútbol chileno y asentarse en el tiempo como algo definitivo y perdurable? Eso sólo el correr del tiempo podrá decirlo.

Pero, en lo inmediato, hay varias interrogantes que despiertan la reflexión, sobre todo, si involucran en gran medida el trabajo de las selecciones en los próximos años, una de las tantas medidas trascendentales adoptadas

en este nuevo plan, que ha despertado una ola de renovadoras ideas y que, esperamos, vaya perfeccionándose a través del debate más amplio.

1.— ¿Cómo actuarán en forma paralela la Unidad Técnica Nacional y el Jefe Técnico de las selecciones?

Aunque Miguel Nasur asegura que el proyecto se llevará a cabo con los dos principales candidatos mencionados hasta ahora (Pedro Morales y Vicente Cantatore) las cosas no están del todo claras aún. Primero, porque a Morales no le gustó el procedimiento utilizado para rebajar las funciones de la UTN sólo a la Planificación y Docencia, y segundo, porque Cantatore pondrá suficientes condiciones para hacerse cargo de las selecciones como para dificultar el camino a los dirigentes para una rápida solución, como pretenden. Una vez que estos inconvenientes sean superados, recién podrá vislumbrarse el método de acción que se utilizará entre ambos entes.

2.— ¿La selección juvenil quedará bajo la tutela del Jefe Técnico Nacional?

La pregunta le fue realizada a Miguel Nasur el día en que se dio a conocer el plan y no fue contestada a cabalidad. De lo que señaló, se desprende que no, ya que se mantendrá a Luis Ibarra en la selección con una misión específica; darle el mismo espíritu que el Jefe Técnico al equipo, es decir, aunar los estilos hasta lograr lo que los dirigentes llamaron en el proyecto "un estilo que represente genuinamente la idiosincrasia y las raíces históricas del pueblo chileno, como son la humildad, la garra y el sacrificio". (?).

La pregunta es obvia: ¿Querrá Cantatore un equipo en esa cuerda? Y después, ¿querrá Ibarra modificar su estilo hasta situarlo junto al de Cantatore? Son preguntas que, como está dicho, no han sido respondidas.

3.— ¿La gira a Europa deberá ser autorizada por el Jefe Técnico?

Nasur respondió que no,

porque eso ya estaba planificado a través del Comité Organizador Local del Mundial Juvenil.

4.— ¿Por qué no fue consultada la Unidad Técnica Nacional en la elaboración del proyecto?

Se podría constatar que nadie fue consultado para elaborar este proyecto que nació de la inspiración personal del dirigente Eduardo Menichetti en sus líneas gruesas. Pero así como se conversó con los miembros del Sindicato de Fútbolista los puntos conflictivos ante de darlos a conocer a la prensa, podría haberse tenido la misma deferencia con Pedro Morales. De allí nace, precisamente, la molestia del Jefe de la UTN.

5.— Si Miguel Nasur manifestó antes de elaborar este plan que no se realizaba un trabajo a largo plazo con las selecciones por una carencia de recursos, ¿cómo se financiará este proyecto?

El presidente de la ANFP respondió que así como los anteriores procesos de las se

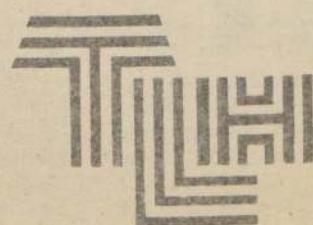
## BUSES LOS Héroes



San Antonio-Barrancas-Llo-Lleo-Cartagena-  
El Tabo-El Quisco-Algarrobo

LLO-LLEO-VALPARAISO-VIÑA DEL MAR VIA CASABLANCA

TERMINAL DE BUSES SANTIAGO-OFFICINA N° 5-34



UN NUEVO Y MEJOR SERVICIO PARA TODO EL LITORAL

# LECTO

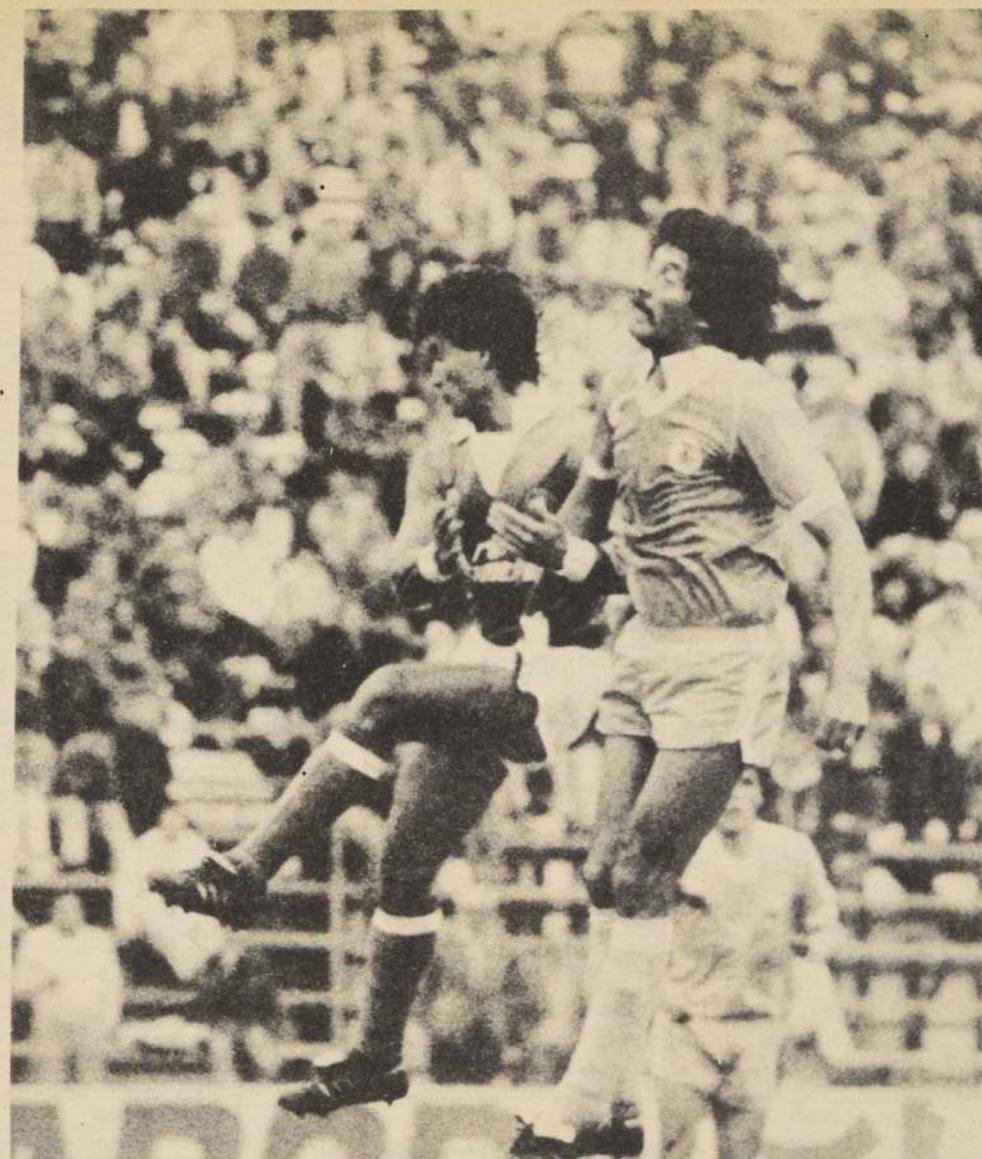
lecciones y encauzar una pronta respuesta,

lecciones se habían financiado completamente, él creía que el actual también podría hacerse sin problemas con las recaudaciones que generaría el representativo, más el proyectado aporte del 20 por ciento que entregaría la Polla Gol por medio de la nueva distribución de los ingresos. Es decir, al final no eran tantos los problemas para financiar adecuadamente un trabajo de esta naturaleza.

6.— ¿Cómo se resolverá el problema de la libertad de acción a los 32 años, punto que fue rechazado por el Sindicato de Jugadores?

Ese fue el punto más cuestionado por los futbolistas, junto al cierre de fronteras a fines de 1987. Nasur señaló que "habría premio" para la mejor propuesta de acuerdo, lo que indica que el directorio está lleno a seguir conversando un tema que amerita mucho estudio y debate para lograr la solución más armónica en beneficio del fútbol y sus protagonistas.

A. SCHIAPPACASSE



Competencias atrayentes, dinámicas y que generen el máximo de recursos económicos es la consigna planteada por el nuevo proyecto de la ANFP con respecto al desarrollo de los torneos futbolísticos de las próximas temporadas.

## ASI SE JUGARA ESTE AÑO

nuevo programa elaborado por el directorio de la P tiene contemplado la realización de dos torneos en Primera y Segunda División la temporada 1987. Se el proyecto, el ordenamiento de estas competencias deberá permitir la participación internacional de un seleccionado sin perjudicar su desarrollo.

PRIMERA DIVISION  
Torneo de Apertura. (Del 1º de marzo al 19 de abril de 1987)

Participarán 16 equipos divididos en cuatro grupos de cuatro ubicados por cercanía gráfica y por sorteo con partidos de ida y vuelta en primera etapa clasificatoria.

En la fase semifinal jugarán primeros y segundos de cada grupo en cuatro parejas que sostendrán un solo partido. En la etapa final, se formarán parejas, y los ganadores sostendrán un encuentro final que determinará el campeón.

El equipo que resulte ganador del torneo obtendrá un cupo para la liguilla Copa Libertadores.

Torneo Nacional (Del 26 de diciembre de 1986 al 20 de diciembre de 1987)

Participarán 16 equipos jugando todos contra todos con tres fases de desarrollo. Los ganadores de estos tramos llenarán un cupo en la liguilla Copa Libertadores.

Este certamen sufrirá dos recesos. El primero se producirá con el término del primer tramo y será desde el 18 de junio al 11 de julio. En estas fechas Chile intervendrá en la Copa América a realizarse en Argentina.

La segunda suspensión, a raíz del Mundial Juvenil que se jugará en nuestro país, comenzará junto con la finalización del segundo tramo y será desde el 10 al 25 de octubre.

El ganador de este certamen llenará un cupo directo para jugar en Copa Libertadores.

SEGUNDA DIVISION  
Torneo de Apertura (Del 8 de febrero al 21 de junio de 1987)

Participarán 24 clubes divididos en dos zonas (Norte y Sur) de 12 equipos cada una, que jugarán partidos de ida y vuelta.

El campeón saldrá de partidos ida y vuelta entre los primeros de cada grupo y tendrá un cupo en la liguilla Ascenso.

Torneo Nacional (Del 28 de junio al 22 de noviembre de 1987)

Intervendrán 24 equipos, en dos zonas de 12 clubes cada una, quienes jugarán partidos de ida y vuelta.

Al término de esta primera etapa se efectuará una liguilla para ascender en la que participarán los primeros y segundos de cada zona más el campeón del Torneo de Apertura. El sexto participante será el ganador de un partido único entre los terceros de cada zona. La liguilla será de todos contra todos en encuentros de ida y vuelta.

Este certamen sufrirá un receso del 12 al 26 de octubre por la realización del Mundial Juvenil.

Cabe destacar que en este programa no se puntuiza cuántos son los equipos que ascenderán y descenderán.

### PROGRAMA PARA 1988

Asimismo, el plan de la ANFP se proyecta para 1988, fijándose las fechas de los torneos y sus respectivas fases de desarrollo.

En Primera División, para el Torneo de Apertura se tiene contemplado que participen 16 equipos, divididos en dos grupos de ocho clubes, que jugarán ida y vuelta. Los dos primeros definirán el título

que dará un lugar en la liguilla de Copa Libertadores.

El inicio está programado para el primer domingo de marzo y el término para el segundo domingo de mayo.

El Torneo Nacional, en esta división, establece la participación de 16 clubes que jugarán todos contra todos. El campeonato se dividirá en tres fases, donde los ganadores de cada tramo podrán intervenir en la liguilla Copa Libertadores.

El inicio está fijado para el tercer domingo mayo y el término para el tercer domingo de diciembre. Habrá un receso entre la cuarta semana de julio y la tercera de agosto, debido a la gira de la selección nacional. Además, de la segunda semana a la cuarta semana de febrero, los jugadores seleccionados estarán sólo disponibles para participar en el combinado chileno.

En Segunda División, el Torneo de Apertura tendrá las mismas características que en 1987. El comienzo está programado para la primera semana de febrero, mientras que el término para la segunda semana de junio. Por otro lado, el Torneo Nacional será igual al de este año. Su inicio será la primera semana de julio y la finalización, la cuarta semana de noviembre. Se estipula que no habrá receso.

## deportes 17

### HASAN SE DESPIDIO DEL AÑO Y DE PALESTINO

El presidente de la institución de colonia, el 25 de este mes dejará su cargo. El anuncio lo hizo tras visitar al plantel, que como novedades tiene el regreso de Luis Rojas y Marcos Opazo

Entre abrazos, deseos de éxito, anuncios, el retorno al equipo de Luis Rojas y Marco Opazo, y la incertidumbre que pone Marco Cornez, Palestino desarrolló su primer entrenamiento de 1987, en su estadio de la comuna de La Florida.

Así recibió el elenco tricolor el nuevo año, con alegría y la visita de su presidente, Hishan Hasan, quien señaló que "el 25 de este mes pongo mi cargo a disposición. Es una medida irrevocable después de cinco años".

Tal determinación la justificó Hasan (quien asistió junto al director Rolando Uauy) agregando que "después de un lustro al frente de mi querido Palestino quiero dedicarme un poco más a mi familia y actividades particulares. Esto, la presidencia, me ha desgastado. Deseo tomarme un descanso".

Consultado si su decisión estaba acompañada de un sentimiento de frustración, respondió que "no. Lo único que puedo decir, es que me voy tranquilo, porque al marcharme dejaré a este club sin deuda de arrastre con un complejo deportivo que no poseía, e incluso, con los sueldos de los jugadores cancelados".

En relación a la campaña del equipo y la renovación de futbolistas y compra de nuevos para afrontar la próxima temporada, Hasan señaló que "el primer lugar que ostentamos y las posibilidades concretas de conseguir la corona, es un regalo que no estaba en nuestros planes. Los éxitos deportivos están por sobre cualquier pronóstico y por ello también nos sentimos completamente realizados. Más aún si consideramos que este año, prácticamente, no hemos hecho nada como para estar donde estamos, a diferencia de 1978 cuando se formó un equipo en el 74 con la intención de campeonar. Ahora, en cambio, lo único que hemos dado es tranquilidad y las justas comodidades como para que aquí los muchachos trabajen a gusto".

Respecto a la renovación de contratos, Hasan manifestó que "bajo esas circunstancias están Montenegro, Rojas y Dávila, con quienes no voy a conversar, así como tampoco con Orlando Aravena, porque mi intención es dejar en la más absoluta libertad de acción al nuevo directorio".

Hasan recordó que a la institución, a final de temporada, regresan todos los jugadores a préstamo. Entre ellos Carlos Aguilar, quien juega en San Felipe, todos los que se encuentran en Concepción (Nazar, Castañeda, Monilla y Ramírez).

#### CORNEZ LA DUDA

En lo netamente deportivo, Marco Cornez es la única incertidumbre para conformar el equipo titular que enfrentará mañana a Cobresal. El goleador tiene un esguince de tobillo. Por otra parte, fueron confirmados Luis Rojas y Marco Opazo, quienes reemplazarán a Saldivias y Miranda, respectivamente.



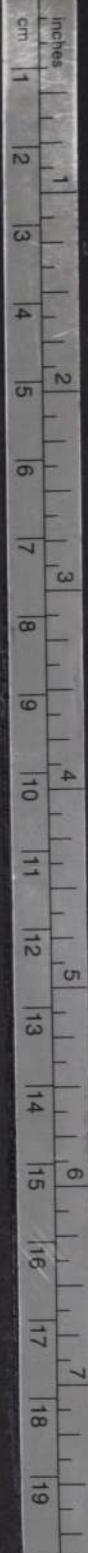
Hishan Hasan y Orlando Aravena se abrazan. Lo mismo hacen los integrantes del plantel de Palestino, que recibieron el Año Nuevo en su estadio de la comuna de La Florida.

**PRATO**

MESA VIAJERA DE PICNIC

\*Plegable \*Liviana \*Para Camping  
Vistas por mayor y al detalle

Código 457  
Sta. Isabel Alt. 0300  
Fono 2228347



CONCURSO			Guía Polla Gol de "La Nación"										Por Carlos Baeza Albornoz			
PARTIDOS	EQUIPOS	PARTIDOS JUGADOS	CAMPANÍA			ULTIMO RESULTADO		RESULTADO 1 <sup>RA</sup> RUEDA	PRONÓSTICO DE CABO	LUGAR EN LA TABLA	PUNTAJE	CAPAC. OFENSIVA	CAPAC. DEFENSIVA			
			TRIUNFOS	EMPATES	DERROTAS	A. Italiano (4-0)	Univ. Católica (3-2)									
1	PALESTINO	29	L 8 V 7	L 4 V 7	L 2 V 1	Univ. Católica (3-2)		3	L	1°	41	58	39			
	COBRESAL	29	L 10 V 2	L 5 V 8	L 0 V 4	A. Italiano (4-0)		3	E	4°	37	47	26			
2	UNIV. DE CHILE	29	L 7 V 4	L 3 V 3	L 4 V 8	Dep. Iquique (0-0)		1	E	11°	28	34	37			
	UNIV. CATOLICA	29	L 9 V 4	L 4 V 3	L 3 V 6	Palestino (2-3)		1	E	5°	33	50	35			
3	RANGERS	29	L 5 V 1	L 5 V 8	L 4 V 6	San Luis (2-2)		0	L	14°	25	29	37			
	DEP. IQUIQUE	29	L 6 V 1	L 7 V 5	L 2 V 8	U. de Chile (0-0)		0	L	12°	26	29	39			
4	NAVAL	29	L 5 V 4	L 7 V 6	L 2 V 5	Magallanes (2-1)		2	L	7°	31	36	32			
	SAN LUIS	29	L 5 V 1	L 8 V 6	L 2 V 7	Rangers (2-2)		2	L	12°	26	36	40			
5	FERNANDEZ VIAL	29	L 5 V 2	L 8 V 7	L 1 V 6	D. Concepción (2-1)		1	L	9°	29	32	31			
	MAGALLANES	29	L 3 V 1	L 4 V 2	L 8 V 11	Naval (1-2)		0	L	18°	14	32	57			
6	D. SAN FELIPE	29	L 4 V 2	L 9 V 2	L 1 V 11	Huachipato (0-3)		1	L	16°	23	30	45			
	DEP. CONCEPCION	29	L 7 V 3	L 5 V 7	L 3 V 4	Fernández Vial (1-2)		3	E	6°	32	38	37			
7	EVERTON	29	L 4 V 1	L 5 V 9	L 5 V 5	U. Española (2-0)		1	L	15°	24	27	32			
	HUACHIPATO	29	L 8 V 3	L 5 V 4	L 2 V 7	D. San Felipe (3-0)		2	L	7°	31	38	33			
8	COBRELOA	29	L 10 V 3	L 3 V 9	L 1 V 3	Colo-Colo (0-2)		0	L	3°	38	41	23			
	UNION ESPAÑOLA	29	L 6 V 3	L 6 V 5	L 3 V 6	Everton (0-2)		0	L	9°	29	42	38			
9	AUDAX ITALIANO	29	L 3 V 1	L 6 V 2	L 5 V 12	Cobresal (0-4)		0	V	17°	16	22	61			
	COLO-COLO	29	L 11 V 4	L 4 V 5	L 1 V 4	Cobreloa (2-0)		6	V	2°	39	41	20			
10	LOTA SCHWAGER	4	L 2 V 0	L 0 V 1	L 0 V 1	Cobreandino (2-4)		•	L	2°	5	6	6			
	O'HIGGINS	4	L 2 V 1	L 0 V 0	L 0 V 1	C. Unido (2-1)		•	E	1°	6	9	5			
11	COQUIMBO UNIDO	4	L 1 V 0	L 0 V 1	L 0 V 2	O'Higgins (1-2)		•	L	4°	3	4	4			
	MALECO UNIDO	4	L 1 V 0	L 1 V 0	L 1 V 1	Dep. Arica (0-2)		•	L	4°	3	4	9			
12	DEPORTES ARICA	4	L 0 V 1	L 0 V 0	L 1 V 2	Malleco Unido (2-0)		1	L	6°	2	4	8			
	COBREANDINO	4	L 2 V 0	L 1 V 0	L 0 V 1	Lota Schwager (4-2)		1	E	2°	5	11	6			
13	IG. SERRANO	14	L 5 V 1	L 1 V 2	L 1 V 4	C. de Teléfono (1-2)		1	E	4°	15	25	29			
	ESTRELLA	14	L 3 V 3	L 2 V 1	L 2 V 3	Isla de Maipo (3-1)		8	E	4°	15	34	27			

**LA QUE GANO CONCURSO N° 558**

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	COBRESAL		AUDAX ITALIANO			
2	X	COLO COLO		COBRELOA			
3		UNION ESPAÑOLA		EVERTON		X	
4	X	HUACHIPATO		DEP. SAN FELIPE			
5		DEP. CONCEPCION		FERNANDEZ VIAL		X	
6		MAGALLANES		NAVAL		X	
7		SAN LUIS	X	RANGERS			
8		DEP. IQUIQUE	X	UNIV. DE CHILE			
9		UNIV. CATOLICA		PALESTINO		X	
10	X	COBREANDINO		LOTA SCHWAGER			
11		MALECO UNIDO		DEP. ARICA		X	
12	X	O'HIGGINS		COQUIMBO UNIDO			
13	X	LAN CHILE		COQUIMBO UNIDO			

**LA NUESTRA CONCURSO**

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	PALESTINO	X	COBRESAL		2	
2		UNIV. DE CHILE		UNIV. CATOLICA		X	
3	X	RANGERS		DEP. IQUIQUE			
4	X	NAVAL		SAN LUIS			
5	X	FERNANDEZ VIAL		MAGALLANES			
6	X	DEP. SAN FELIPE	X	DEP. CONCEPCION		2	
7	X	EVERTON		HUACHIPATO			
8	X	COBRELOA		UNION ESPAÑOLA			
9		AUDAX ITALIANO		COLO COLO		X	
10	X	LOTA SCHWAGER		O'HIGGINS			
11	X	COQUIMBO UNIDO	X	MALECO UNIDO		2	
12	X	DEP. ARICA		COBREANDINO		X	2
13		I. SERRANO-Melipilla	X	ESTRELLA-Casablanca			

**LOS QUE NO JUEGAN**

Es importante recordarles a los amigos "pollagoleros", los que fueron expulsados en decimosegunda fecha de la rueda de las revanchas del "Torneo Nacional" de fútbol Rentado, los cuales no podrán jugar este fin de semana por sus respectivos elencos. Sólo se incluyen en esta nómina los jugadores que debían participar en el Concurso N° 559 de los Pronósticos Deportivos de "Polla Gol".

**PRIMERA DIVISION**

**EXPULSADOS:** Carlos Ramos y Luis Drogue de A. Italiano; Marcelo Figueroa de Dep. Concepción; Juan Carlos Letelier de Cobresal; Daniel Daller de Rangers; Luis Rodríguez de U. de Chile; Carlos Díaz de U. Española; Fernando Pérez de Huachipato y Juan Rojas de U. Española.

**PENDIENTE:** (Con 1 partido): Mario Osbén de Cobreloa.

**CUMPLIERON CÁSTICO:** Eduardo Gómez de Cobreloa y Bernardo Pavez de Everton.

**SEGUNDA DIVISION**

**EXPULSADOS:** Eduardo Campos y Benjamín Lorca de Lota; Luis Venegas de Cobreandino; Enrique Enoch de O'Higgins y Johnny Cortés de Dep. Arica.

**PENDIENTE:** (Con 1 partido): Mario Cerpa de Coquimbo.



CARLOS RAMOS, mediocampista de Audax Italiano, dijo adiós al "Torneo Nacional" al ser suspendido por cinco fechas.

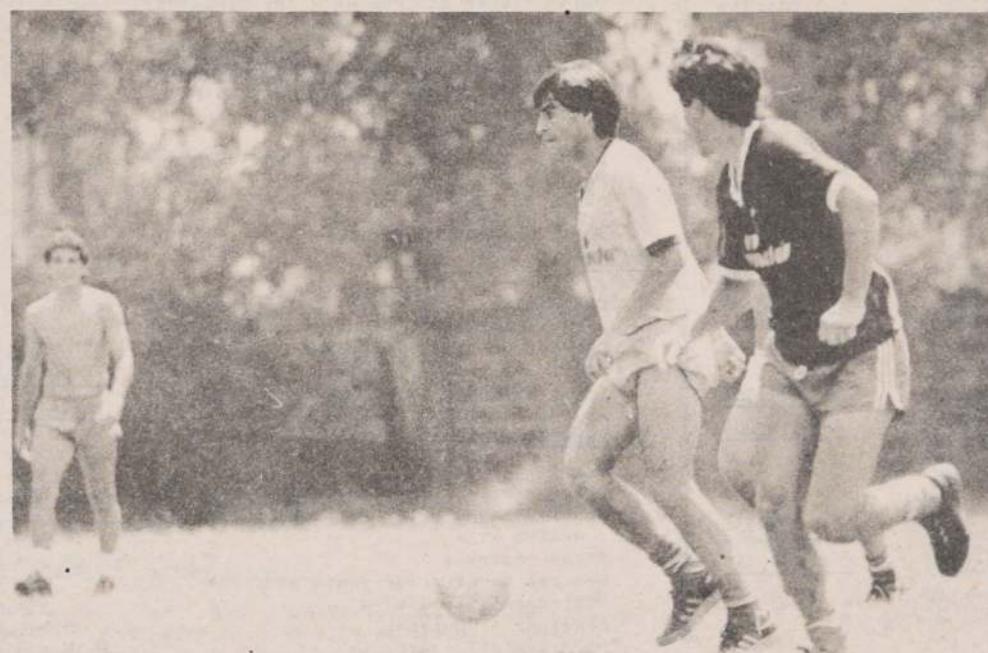
# AUDAX JUGARA SU ULTIMA CARTA FRENTE A COLO COLO

□ "No nos derrotarán fácilmente", indicó el técnico Rosauro Parra

"Pienso que el partido frente a Colo Colo será decisivo para nosotros. Por ello, jugaremos todas nuestras cartas y venderemos cara la derrota". Tales fueron las apreciaciones de Rosauro Parra, técnico de Audax Italiano, al analizar las posibilidades de su cuadro para el encuentro del domingo frente al subcampeón del Campeonato.

Parra se mostró confiado, pese a que no contará con dos de sus mejores figuras, Carlos Ramos y Luis Drogue, quienes fueron castigados por el Tribunal de Penalidades. "Afortunadamente, tengo algunas variantes. En el mediocampo ingresaría Valenzuela, mientras que para cubrir la plaza de lateral derecho tengo a Rubio y al juvenil Patricio Severino. Esperaré al último entrenamiento para determinar quiénes serán de la partida", afirmó el entrenador.

Con respecto al rival del domingo, Colo Colo, Parra destacó que pasan por un buen momento. "Lo que más me preocupa es la movilidad de los albos. Se desprenden con facilidad del balón y rotan constantemente en todos



Luis Drogue, lateral italiano, no podrá jugar el trascendental partido ante Colo Colo. La expulsión sufrida en El Salvador lo dejó fuera de carrera.

los sectores de la cancha. Sin embargo, tengo fe en lo que mis jugadores puedan hacer, ya que están conscientes de la importancia de los puntos en disputa. Por lo demás, Audax siempre ha hecho buenos partidos contra Colo Colo", destacó.

## INCIDENCIA

Un bochornoso incidente se provocó al término de la práctica matinal de los itálicos. El hecho se produjo cuando un grupo de jugadores increpó al reportero gráfico Carlos Ibarra, pues éste se negó a sacarles una fotografía.

De inmediato, Ibarra se quejó ante el entrenador Rosauro Parra por esa actitud tan fuera de lugar. El técnico, luego de presentar las disculpas del caso, prometió conversar con el plantel para hacerles ver lo errado de su comportamiento.

## EVERTON BUSCA SEGUNDA VICTORIA CONSECUTIVA

VIÑA DEL MAR. — El triunfo ante Unión Española en la fecha pasada — el primero como visitante en el campeonato — es el mejor aval para desistir de cualquier innovación en la formación del equipo que deberá enfrentar a Huachipato mañana a las 21.00 horas, en el Estadio Sausalito.

El plantel de Everton ha venido cumpliendo un exigente trabajo semanal absolutamente convencido de que no vale ninguna distracción; aunque de por medio hayan estado las fiestas de fin de año; porque en la recta final del torneo todo puede trans-

formarse en licencia para el rival.

Por lo mismo, si esta vez la dirección técnica viñamarina tiene la posibilidad de recurrir a dos de sus titulares a lo largo de la competencia, como lo han sido Pavez y Prieto, quienes ya cumplieron sus respectivos castigos, la tonificante victoria del domingo pasado en el Estadio Santa Laura aconseja que más vale no innovar, especialmente porque los reemplazantes se ganaron en cancha el derecho a ser confirmados.

En tal sentido, la única posibilidad de reaparecer la tendría Bernardo Pavez, si Alberto Quintano pudiera justificarla en el aspecto técnico, puesto que Pablo Prieto quedó virtualmente marginado al verse afectado por una gastritis que le impidió entrenar con cierta continuidad, aunque ahora se encuentra totalmente recuperado.

Sin embargo, a la hora de hacer fútbol, quedó meridianamente claro que Quintano ratificará el mediocampo integrado por Medina, Soto, Quezada y Rojas, en tanto en ofensiva la dupla seguirá siendo la de Basay y Díaz, por estimarse que esos hombres reúnen todas las características que pueden per-

mitir contrarrestar el buen fútbol de Huachipato.

Así lo dejó entrever el capitán oro y cielo, Domingo Soracce, recalando que cada partido será una verdadera final: "Mientras tengamos conciencia de ello nos estamos asegurando también la mejor motivación para salir a luchar por los dos puntos, pese a que mañana tendremos al frente a un cuadro de muy buen toque de balón en el mediocampo, que usa acertadamente el contragolpe y, especialmente, que tiene volantes con gran capacidad de desdoblamiento, como lo han demostrado a lo largo del torneo Juan Carlos Vera y el argentino Sergio Díaz, que figuran entre sus goleadores. Sin embargo, nosotros estamos convencidos, y así lo hemos conversado en la semana, que si logramos mantener el rendimiento que tuvimos ante Unión Española debemos salir victoriosos. En todo caso, creo que será un buen partido, porque ya no hay tiempo para las especulaciones, pues si bien para Everton los dos puntos son trascendentales por la difícil ubicación que tenemos en la tabla de posiciones, para Huachipato también tienen importancia en su lucha por adjudicarse el tercer tramo en la cual sigue manteniendo vigente una posibilidad".

¿Habrá otra variante? — "Eso lo voy a determinar sólo horas antes del partido. En San Bernardo no sólo quedé conforme con el resultado, sino con el comportamiento del equipo. Por lo mismo se me hace difícil hacer más modificaciones".

— ¿Pero a Juan Soto lo estarías dejando afuera?

— "Diste justo en el clavo. Soto es un jugador base de Naval, cumplió su fecha de suspensión y estaría jugando mañana.

El tema se lo tocamos a Gastón Guevara.

— ¿Cuáles son las modificaciones para el partido con San Luis?

— "Estoy pensando en darle reposo a Coke Rodríguez.

## EN NAVAL VUELVE JUAN SOTO

Dos modificaciones tiene en mente el técnico Gastón Guevara de Naval para el partido que deben sostener mañana en "El Morro" con San Luis de Quillota. Estas serían las de Aldo Aránguiz por Jorge Rodríguez y Juan Soto por Sergio Marchant.

Ayer el conjunto náutico descansó por la mañana y volvió a los entrenamientos a las 18 horas. Practicó todo el plantel, incluso Oscar Herrera y Mauricio Guevara quienes están descartados quizás hasta el término de temporada por lesión.

El técnico, Gastón Guevara, espera con su natural tranquilidad el compromiso con los quillotanos. Quizás le interesa mucho más observar qué jugadores es necesario mantener en el equipo para el campeonato del año 87, que

guez, porque ha trabajado duro en esta temporada. Creo que se lo merece. Será una medida similar a la que tomé con Fulgeri en la fecha anterior. Estaría reapareciendo Aránguiz que es un jugador bastante joven y que no ha tenido oportunidad de ver en un partido oficial".

— "Habrá otra variante? — "Eso lo voy a determinar sólo horas antes del partido. En San Bernardo no sólo quedé conforme con el resultado, sino con el comportamiento del equipo. Por lo mismo se me hace difícil hacer más modificaciones".

— ¿Pero a Juan Soto lo estarías dejando afuera?

— "Diste justo en el clavo. Soto es un jugador base de Naval, cumplió su fecha de suspensión y estaría jugando mañana.

EXQUIEL RAMIREZ

OSCAR VALDES

## LOS ALBOS Y LA "U": REENCUENTRO TARDIO

La lesión de Raúl Ormeño, que lo marginó del partido ante Audax Italiano, y la fractura nasal de Luis Hormazabal, fueron las dos novedades de la práctica de ayer en la tarde de Colo Colo que enfrentará a los itálicos el domingo con cambio de horario y de escenario. Ahora jugarán en el Estadio Nacional a las 19.30 horas.

Ayer, justo a las 18.00 horas los jugadores y técnicos del Cacique iniciaron una suave práctica en Pedreros, luego de los correspondientes abrazos en el camerino del campo deportivo. Todos, con muy buen ánimo, entrenaron con el pensamiento fijo de derrotar al alicaido cuadro itálico, pues los albos se encuentran en expectante situación en la tabla de posiciones como escoltas de Palestino, puntero del torneo.

El técnico colocolino, Arturo Salah, se mostró contento de enfrentar un nuevo año de desafíos a la cabeza de su equipo: "La idea del entrenamiento de hoy —ayer— era juntar a todo el plantel después de las celebraciones con sus respectivas familias y practicar suavemente para que mañana —hoy— a las 10.00 horas hacer fútbol con una práctica más intensa", manifestó el entrenador.

En cuanto a las novedades Salah fue enfático: "Definitivamente Raúl Ormeño no podrá conformar el equipo titular por una tendinitis inguinal. En este momento está con tratamiento intensivo y reposo. Por él nuevamente ingresará Hugo Bello, quien respondió bien ante Cobreloa el sábado pasado". Por su parte Ormeño, a pesar del reposo, se hizo presente en la práctica e hizo de árbitro en el partido que jugaron sus compañeros, comentando: "En realidad lo que tengo es una distensión en los aductores de la zona pélvica (entre piernas) y estoy en tratamiento". En tanto Hormazabal fue enyesado de la fractura nasal y continuará jugando Nelcuñir.

Todos, desde Salah a Hugo Bello, se mostraron cautos ante el encuentro con Audax Italiano calificándolo de un rival peligroso.

## UNIVERSIDAD DE CHILE

Casi a la misma hora, después de las 18.30 horas, en el Sausal, Universidad de Chile efectuó un intenso entrenamiento probando la oncena que enfrentará mañana a Universidad Católica a las 22.30 horas, luego de los nostálgicos clásicos que vuelven a Ñuñoa con la conducción de Rodolfo Soto.

El equipo que formó ayer en la práctica de fútbol fue: R. Díaz; Reyes, Pellegrini, H. Díaz, Reinero; Silva, Mosquera, Rojas; Romero, Hoffens Castec. La única variación del conjunto con respecto al cuadro que formó ante Iquique es la incorporación de Silva por Rodríguez, quien fue suspendido por el Tribunal de Penalidades por dos partidos. "La medida del Tribunal fue muy estricta, por eso apelaré, ya que me afecta sobremanera. Considero que no es justa la suspensión", manifestó Rodríguez, el cual esta vez no podrá defender a su equipo con el tradicional rival, la UC.

**MB** MINISTERIO DE BIENES NACIONALES  
Secretaría Regional Ministerial  
Región Metropolitana

TÍTULO DE DOMINIO  
**velasquez y cia.**  
MAC-IVER 376, OF. 23 — FONO 384901

NOTIFICACION: Secretaría Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resoluciones Nos. 661, 675, 676, 677 y 678, de 1986, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre de las siguientes personas:

## PRIMERA PUBLICACION

### COMUNA DE ESTACION CENTRAL

JULIA MUÑOZ SAAVEDRA: 764,90 m2; Calle Bernal del Mercado 728; Norte: María Hernández M., en 70,50 mts.; Este: Sucesión Amalia Araneda A., en 11,00 mts.; Sur: Salvador G. Sánchez, en 70,50 mts.; Oeste: Calle Bernal del Mercado, en 10,50 mts. Fs. 3.462 vta. N° 7.256 de 1912.

### COMUNA DE ALHUE

JULIA ROSA ESPINOZA VENEGAS: 2,00 Hás.; El Asiento; Lote "a": 1,44 Hás.; Norte-Este: Sucesión María Espinoza; Sur-Este: Camino Público El Membriño-Alhué; Sur-Oeste: Julia Espinoza V.; Nor-Oeste: Estero El Membriño. Lote "b": 0,56 Hás.; Nor-Este: Sucesión María Espinoza; Sur-Este: Sucesión Tomás Bravo; Sur-Oeste: Julia Espinoza V.; Nor-Oeste: Camino Público El Membriño-Alhué. Fs. 29 N° 80 de 1911.

EDUARDO ALFREDO ESPINOZA ORTEGA: 4,15 Hás.; El Asiento; Lote "a": 2,80 Hás.; Nor-Este: Sucesión Alfredo González; Sur-Este: Camino Público El Membriño-Alhué; Sur-Oeste: Sucesión María Espinoza H.; Nor-Oeste: Estero El Membriño. Lote "b": 1,35 Hás.; Nor-Este: Sucesión Alfredo González; Sur-Este: Sucesión Tomás Bravo; Sur-Oeste: Sucesión María Espinoza H.; Nor-Oeste: Camino Público El Membriño-Alhué. Fs. 29 N° 80 de 1911 y Fs. 432 N° 662 de 1972.

### COMUNA DE SANTIAGO

JORGE BENITO VEIT SERRADILLA: 80,70 m2.; Calle Ricardo Cumming 1195 ex 1241, Pobl. Centenario; Norte: Pasaje Castillo, en 3,10 mts. y 13,40 mts.; Este: Felisa Parra G., en 5,10 mts.; Sur: Rosa H. Conejo C.; en 15,90 mts.; Oeste: Calle Ricardo Cumming, en 3,20 mts. Fs. 5.721 Vta. N° 9.951, de 1935.

### COMUNA DE CONCHALI

JOVINA DEL CARMEN HEVIA GUERRA: 119,16 m2.; Calle José Tomás Ovalle 102; Norte: calle José Tomás Ovalle, en 10,00 mts.; Este: Calle Santa Sofía, en 15,50 mts.; Sur: Leonel Rubilar; en 8,20 mts.; Oeste: Ana González, en 12,60 mts.

CONFORME D.L. N° 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante, plazo que vence el 19 de febrero de 1987.

HERACLIO VELASQUEZ Y CIA. LTDA.

1° y 15.



## TEJEDURIA READI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

ACTIVOS	1985	1984	ACTIVO CIRCULANTE	1985	1984	PASIVOS	1985	1984
Disponible	1.603.881	2.701.352	Deudores por ventas	24.737.561	27.376.743	Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	55.300.825	29.466.055
Documentos por cobrar	36.344.537	32.071.122	Documentos por cobrar	36.344.537	32.071.122	Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción largo plazo	6.770.790	-0-
Cuentas por pagar	493.788	-0-	Cuentas por pagar	493.788	-0-	Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	384.006	-0-
Cuentas por pagar empresas relacionadas	8.474.815	4.534.657	Cuentas por pagar empresas relacionadas	8.474.815	4.534.657	Cuentas por pagar	48.412.549	66.273.046
Existencias	83.373.840	68.076.480	Impuestos por recuperar	-0-	835.800	Provisiones y retenciones	7.522.424	1.214.400
Gastos pagados por anticipado	48.449	243.466	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	155.076.871	135.839.620	Otros pasivos circulantes	5.380.204	3.535.051
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	155.076.871	135.839.620	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	123.770.798	100.950.580	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	-0-	462.028
ACTIVO FIJO			TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	100.950.580		TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	123.770.798	
Maquinarias y equipos	20.333.038	18.231.059	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	21.528.714	20.865.134	Cuentas por pagar empresas relacionadas	9.492.365	12.007.842
Otros activos fijos	10.355.658	10.355.658	Otros pasivos largo plazo	1.343.807	1.582.268	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	32.364.886	34.455.244
Mayor valor retasación técnica activo fijo	29.928.991	29.928.991	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	34.455.244		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	191.978.316	185.198.164
Subtotal	60.617.687	58.515.708	PATRIMONIO			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	191.978.316	185.198.164
Menos:			Capital pagado	4.446.371	382.399			
Depreciaciones acumuladas	( 23.716.242)	( 17.203.504)	Reserva revalorización capital	27.817.965	27.817.965			
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	36.901.445	41.312.204	Reserva mayor valor retasación técnica activo fijo	14.965.723	18.416.855			
OTROS ACTIVOS			Otras reservas	15.207.793	11.756.661			
Otros	-0-	8.046.340	Reserva mayor valor venta acciones	174.607	-0-			
TOTAL OTROS ACTIVOS	-0-	8.046.340	Utilidades acumuladas	356.746	356.746			
TOTAL ACTIVOS	191.978.316	185.198.164	Pérdidas acumuladas	( 8.938.287)	( 8.163.293)			
			Pérdidas del ejercicio	( 18.188.286)	( 774.993)			
			TOTAL PATRIMONIO	35.842.632	49.792.340			
			TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	191.978.316	185.198.164			

## ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo comprendido entre el 10 de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

	1985	1984
RESULTADO OPERACIONAL		
Ingresos de explotación	209.986.426	191.533.381
Costos de explotación	( 193.459.508)	( 168.163.177)
Margen de explotación	16.526.918	23.370.204
Gastos de administración y ventas	( 9.783.920)	( 6.663.988)
RESULTADO OPERACIONAL	6.742.998	16.406.216
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Otros ingresos fuera de explotación	799.105	670.950
Gastos financieros	( 16.233.955)	( 13.303.908)
Otros egresos fuera de explotación	( 1.828.230)	( 1.459.986)
Corrección monetaria	( 7.668.204)	( 2.014.609)
RESULTADO NO OPERACIONAL	( 24.931.284)	( 16.107.553)
Ajuste ejercicio anterior		
Pérdida del ejercicio	( 18.188.286)	( 774.993)

## VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

Por los ejercicios comprendidos entre el 10 de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

	1985	1984
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
Disponible	( 1.097.471)	1.150.781
Deudores por ventas y documentos por cobrar	2.128.021	37.868.568
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	3.940.158	( 1.034.442)
Existencias	15.297.360	11.905.566
Otros	( 1.030.817)	( 394.757)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	19.237.251	49.495.716
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	( 32.605.560)	2.303.957
Obligaciones a largo plazo con vencimiento en un año	( 384.006)	-0-
Cuentas por pagar	17.860.497	( 38.387.164)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	( 6.308.024)	( 1.214.400)
Provisiones y retenciones	( 1.845.153)	( 1.992.376)
Otros	462.028	( 183.970)
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	( 22.820.218)	( 39.473.953)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	( 3.582.967)	10.021.763

Las Notas Explicativas adjuntas N°s. 1 a 21 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los ejercicios comprendidos entre el 10 de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

	1985	1984
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Pérdida del ejercicio	( 18.188.286)	( 774.993)
Depreciación del ejercicio	6.512.738	3.202.413
Amortización del ejercicio	8.046.340	-0-
Pérdida en venta activo fijo	-0-	46.394
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	( 3.629.208)	2.473.814
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Venta de activos fijos	-0-	158.125
Aumento de pasivos a largo plazo	663.580	22.447.402
Emisión de acciones de pago	4.063.972	-0-
Otros recursos no operacionales	174.607	6.364.452
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	4.902.159	28.969.979
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.272.951	31.443.793
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	2.101.979	10.709.948
Disminución pasivos a largo plazo	2.753.939	2.665.742
Otros recursos aplicados	-0-	8.046.340
TOTAL RECURSOS APLICADOS	4.855.918	21.422.030
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	( 3.582.967)	10.021.763

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 1 : DECLARACION DE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

En conformidad con el articulo 20 de la Ley N° 18.046, Tejeduría Readi S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, lo cual consta, además, en certificado de fecha 17 de Junio de 1982 de la Superintendencia de Valores y Seguros. No obstante lo anterior, producto del movimiento de acciones ocurrido en 1985, de acuerdo al Artículo citado se transforma en sociedad anónima abierta, encontrándose su inscripción en trámite al 31 de Diciembre de 1985.

NOTA N° 2 : CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985 y 1984, por los períodos de doce meses finalizados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con disposiciones legales vigentes, con instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y recomendaciones técnicas formuladas por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

b) Corrección Monetaria

Con el propósito de mostrar en los estados financieros el efecto de la variación del poder adquisitivo de la moneda en los períodos al 31.12.85 y 31.12.84, se aplicaron las disposiciones e instrucciones vigentes para actualizar los activos y pasivos no monetarios, así como el patrimonio y sus variaciones.

En ambos ejercicios no se ha aplicado corrección monetaria a las cuentas de resultados.

(CONTINUA)

TEJEDURIA READI S.A.

Asimismo, para efectuar una adecuada comparación con las cifras del resultado anterior, éstas se presentan corregidas en 26,5% (V.I.P.C. entre el 30 de Noviembre de 1985 y el 30 de Noviembre de 1984).

c) Bases de Conversión

La valorización de saldos en moneda extranjera o unidades de fomento, se efectúa según valores vigentes al 31 de Diciembre de 1985 y 1984, según se indica:

	1985	1984
	\$	\$
Dólar US\$	183,86	128,24
Libra Esterlina	265,043	149,528
Unidad de Fomento	2.818,39	2.230,05

d) Activo Fijo

Los bienes de activo fijo se presentan a sus costos de adquisición, más las correspondientes revalorizaciones al 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

En el ejercicio al 31 de Diciembre de 1985, se asignaron vidas útiles económicas a aquellos bienes que hasta el ejercicio anterior se depreciaban en un porcentaje fijo.

La actualización de los bienes clasificados en maquinarias y equipos se aplicó sobre valores netos.

e) Valorización de Existencias

Las existencias, según inventarios físicos practicados al 31 de Diciembre de 1985 y 31 de Diciembre de 1984, se valorizaron en conformidad con las normas del artículo 41 de la Ley de la Renta. Los valores así determinados no superan los precios de realización o venta.

El control de las existencias y costos se lleva por el todo de mercaderías única. Al determinar el costo directo restando el inventario físico valorizado a sus precios de reposición, la corrección monetaria implícita de esta cuenta queda incluida (disminuyendo) en el costo de explotación.

f) Otros Activos

En el ejercicio al 31 de Diciembre de 1984, se activaron en este rubro diversos desembolsos efectuados por campañas de ventas, estudios de mercado y otros. El saldo neto de este activo, ascendente a \$ 8.046.340 fue amortizado en el ejercicio 1985 para adecuarse a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

g) Indemnización por Años de Servicios

La Sociedad no ha efectuado provisión por este concepto, ya que fue pagado hasta Diciembre de 1984, conjuntamente con las remuneraciones mensuales. Para 1985 no hay convenios suscritos con el personal.

NOTA N° 3 : CAMBIOS CONTABLES

En el ejercicio al 31 de Diciembre de 1985, se asignaron vidas útiles económicas a bienes del activo fijo que al 31 de Diciembre de 1984 se depreciaban en un porcentaje fijo, el cual se aplicaba sobre valores netos.

NOTA N° 4 : CORRECCION MONETARIA

De acuerdo a lo indicado en Nota N° 2, b) y considerando lo señalado en Nota N° 2, e), se produjo un cargo neto a resul-

NOTA N° 9 : CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

En el curso de los ejercicios al 31 de Diciembre de 1985 y 31 de Diciembre de 1984, se ha producido el siguiente movimiento en las cuentas patrimoniales:

a) Ejercicio 1985

	Apertura	Aumento Capital	Revalorización 31.12.85	Traspasos 31.12.85	Total Patrimonio
	\$	\$	\$	\$	\$
Capital	302.292	3.850.000	294.079	-0-	4.446.371
Reserva revalorización capital	21.990.486	-0-	5.827.479	-0-	27.817.965
Reserva retasación técnica activo fijo	14.558.779	-0-	3.858.076	(3.451.132)	14.965.723
Otras reservas	9.293.803	-0-	2.462.858	3.451.132	15.207.793
Mayor valor venta acciones	-0-	165.809	8.798	-0-	174.607
Utilidades acumuladas	282.013	-0-	74.733	-0-	356.746
Pérdidas acumuladas	( 7.065.839)	-0-	(1.872.448)	-0-	( 8.938.287)
Resultado del período	-0-	-0-	-0-	-0-	(18.188.286)
<b>TOTALES</b>	<b>39.361.534</b>	<b>4.015.809</b>	<b>10.653.575</b>	<b>-0-</b>	<b>35.842.632</b>

El aumento de capital fue acordado en reunión extraordinaria de accionistas del 13 de Junio de 1985, cuya acta fue reducida a escritura pública el 30 de Julio de 1985 en Notaría del Sr. Manuel Flores T.

(CONTINUA)

## TEJEDURIA READI S.A.

b) Ejercicio 1984

	Apertura	Distribución Revalorización (1)	Traspasos	Total 31.12.84	Total Actualiza- do 31.12.85
	\$	\$	\$	\$	\$
Capital	150.000	152.292	-0-	302.292	382.399
Reserva revalorización capital	19.762.527	2.227.959	-0-	21.990.486	27.817.965
Reserva retasación técnica activo fijo	11.738.751	8.601.265	(5.781.237)	14.558.779	18.416.855
Otras reservas	1.269.909	2.242.657	5.781.237	9.293.803	11.756.661
Utilidades acumuladas	155.469	126.544	-0-	282.013	356.746
Pérdidas acumuladas	(4.481.738)	(1.971.458)	-0-	(6.453.196)	(8.163.293)
Resultado ejercicio	-0-	-0-	-0-	(612.643)	(774.993)
<b>TOTALES</b>	<b>28.594.918</b>	<b>11.379.259</b>	<b>-0-</b>	<b>39.361.534</b>	<b>49.792.340</b>

(1) Incluye \$ 6.093.709 de ajustes ejercicios anteriores por omisión de corrección monetaria a Reserva Retasación Técnica Activo Fijo. Además, se incluye distribución revalorización capital propio no efectuada en ejercicios anteriores, de acuerdo a Artículo 10 de Ley N° 18.046.

NOTA N° 10 : TRANSACTIONS CON EMPRESAS RELACIONADAS

En el ejercicio se cancelaron arriendos a "Comunidad José y Jorge Readi Auad" por \$ 1.300.000 y \$ 1.638.175, en el período anterior. Además se han cancelado diversos servicios de colocación, los cuales al 31 de Diciembre de 1985 ascendían a \$ 519.475.

También se han efectuado ventas por \$ 3.051.301 y \$ 4.018.749, en 1985 y 1984 respectivamente, a "Sociedad Tecojer" donde participan en su propiedad el director Sr. Emilio Readi Catán y las accionistas sras. Soledad Vargas Seoane y Viviane Piffaut Menard.

Los saldos con personas y/o entidades relacionadas al cierre de cada ejercicio corresponden a :

	1985	1984
	\$	\$
<u>Activo circulante</u>		
José Readi Auad y Otros	6.471.484	-0-
Comunidad José y Jorge Readi Auad	2.003.331	4.534.657
<u>Pasivo Circulante</u>		
Emilio Readi C. director y accionista	-0-	1.214.400
Maria Catán Kort, accionista	7.522.424	-0-
<u>Pasivo Largo Plazo</u>		
José Readi A., gerente y accionista	9.492.365	12.007.842

Todos estos valores no son reajustables, ni devengan intereses, a excepción de pagaré por pagar a María Catán K., que está emitido en Unidades de Fomento más 7% de interés.

La cuenta por cobrar a José Readi y Otros por \$ 6.471.484, corresponde a reparaciones a los edificios e instalaciones de su propiedad.

NOTA N° 11 : REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

El directorio de la Sociedad no percibe remuneraciones por su desempeño como tal. En calidad de empleados o prestadores de servicios independientes, han percibido de la Sociedad los siguientes montos por sus prestaciones :

	1985	1984
	\$	\$
José Readi Catán (1)	1.143.541	-0-
José Readi Auad (2)	606.963	1.232.188
Jorge Readi Auad (2)	155.425	462.511
Verónica Readi Catán (2)	289.475	564.108
Jorge Readi Catán (2)	-0-	44.390
Emilio Abud Cuevas (1)	499.950	-0-

(1) = Directores a contar del 28 de Mayo de 1985, sueldos u honorarios señalados corresponden a partir de Junio de 1985.

(2) = Dejaron de ser directores a contar del 28 de Mayo de 1985, sueldos u honorarios señalados corresponden hasta Mayo de 1985.

NOTA N° 12 : TRANSACTIONS DE ACCIONES

Los miembros del directorio, gerentes y principales accionistas han efectuado las siguientes operaciones de transacción y suscripción de acciones :

	1985	1984		
	Venta	Suscripción	Compra	Venta
Jorge Readi Auad				90.500
José Readi Auad	11.558.405	18.700		
Emilio Readi C.	4.569.653			
José Readi C.	1.800.964			
Carlos Moreno V.			90.500	
Verónica Readi C. 6.250				
Víctor Readi C. 6.240				
Mónica Readi C.	27.591			

NOTA N° 13 : OTROS ACTIVOS FIJOS

El saldo de esta cuenta corresponde a diversas maquinarias adquiridas a través de la modalidad de leasing financiero, según contrato del 28 de Febrero de 1979, con Leasing Andi no por US\$ 90.408, netos, pagaderos en 60 mensualidades más opción de compra, la cual fue ejercida en su oportunidad.

Dicho contrato se registró contablemente en 1984, aplicando la metodología recomendada por el Colegio de Contadores de Chile A.G., lo que implicó ajustes a ejercicios anteriores por \$ 5.020.053 de abono neto a resultados.

El valor presente determinado fue el equivalente a US\$ 66.208 y el gasto diferido ascendió a US\$ 24.200, los que al 31.12.84, se encontraban totalmente amortizados.

La vida útil económica estimada fue de 20 años.

Los valores de este activo, son los siguientes :

	1985	1984
	\$	\$
Valor bruto	10.355.658	10.355.658
Depreciación acumulada	(2.545.768)	(2.027.986)
Depreciación del ejercicio	(517.783)	(517.782)
Saldo neto	7.292.107	7.809.890

NOTA N° 14 : RETASACION TECNICA

Con fecha 31 de Diciembre de 1979, los peritos tasadores Ernesto Ramírez M. Ingeniero Comercial y Ricardo Araneda J., Ingeniero de Ejecución Textil, efectuaron una retasación técnica a las maquinarias de la Sociedad determinándose un mayor valor de \$ 29.928.991, en moneda del 31 de Diciembre de 1985, el cual ha tenido una depreciación de \$ 14.963.268 (31.12.84, \$ 11.512.136), la que se presenta en Otras Reservas en Patrimonio.

NOTA N° 15 : AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES

Producto de ajustes de ejercicios anteriores al 31 de Diciembre de 1984 se afectaron los resultados de ese ejercicio en \$ 1.073.656 de cargo neto, cuya composición es la siguiente :

Omisión corrección monetaria reserva retasación técnica activo fijo 1982 - 1983	6.093.709
Efecto neto de activación leasing a partir del ejercicio 1979	(5.020.053)
Cargo neto a resultados	1.073.656

NOTA N° 16 : OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta corresponde a cuotas con vencimientos posteriores a doce meses del cierre del ejercicio, por convenios de pago de impuestos con Tesorería General de la República.

NOTA N° 17 : PROVISIONES Y RETENCIONES

El saldo de esta cuenta presenta la siguiente conformación al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 :

	1985	1984
	\$	\$
I.V.A. por pagar	3.094.652	1.791.808
Impuesto retenido a profesionales	144.428	70.701
Impuesto único retenido	16.315	13.581
Leyes sociales por pagar	1.428.864	1.658.961
Sueldos y salarios por pagar	695.945	
Total provisiones y retenciones	5.380.204	3.535.051

NOTA N° 18 : CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 a compras normales y habituales del giro, no documentadas a proveedores y pagaderas en su totalidad en el corto plazo.

(CONTINUA)

TEJEDURIA READI S.A.

NOTA N° 19 : CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicios Pendientes

Al cierre de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985 y 31 de Diciembre de 1984, existen los siguientes juicios laborales en contra de la Sociedad :

- a.1) Reclamo de terminación de contrato de trabajo de la ex-empleada Sra. Elena Catán Kort.
- a.2) Demanda ejecutiva de doña Elena Catán Kort por desahucio e indemnización por años de servicios.
- a.3) Juicio ordinario laboral de doña Elena Catán Kort por cobro de remuneraciones, horas extraordinarias, gratificaciones e imposiciones.
- a.4) Juicio ordinario laboral de don Jorge Readi Catán, por cobro de desahucio, indemnización por años de servicios, vacaciones, gratificaciones e imposiciones.

Por estos juicios no se han efectuado provisiones, a excepción del indicado en letra a.4) por el cual se pagaron costas por \$ 212.086, las que se llevaron a resultados del ejercicio 1985. A su vez, también se pagaron costas del juicio indicado en letra a.1), según fallo del tribunal; este pago se efectuó en 1986 y asciende a \$ 100.000, los cuales no están provisionados al 31 de Diciembre de 1985.

b) Fiscalización Tributaria

Durante el desarrollo del ejercicio al 31 de Diciembre de 1985, la Brigada de Delitos Económicos efectuó una incautación de registros y documentación tributario-contable.

A la fecha de cierre de estos estados financieros la Sociedad no ha sido notificada de giro alguno al respecto y en el curso de 1986 la documentación ha sido parcialmente devuelta.

c) Emisión de Acciones de Pago

El aumento de capital señalado en nota N° 9, acordado en junta extraordinaria de accionistas del 13 de Julio de 1985 y aprobada por el voto de 136.700 sobre 110.450 acciones, ha sido objeto de una medida prejudicial precautoria, consistente en abstenerse para los efectos del cómputo de quórum de constitución de la Junta de Accionistas y votación de sus acuerdos, considerar las acciones emitidas con ocasión del aumento de capital referido.

NOTA N° 20 : HECHOS RELEVANTES

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1983 no han sido sometidos a la Junta de Accionistas para su pronunciamiento.

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE, DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE TEJEDURIA READI S.A.

1. Hemos examinado el balance general reformulado de Tejeduría Readi S.A. al 31 de Diciembre de 1985, y los estados de resultados y de cambios en la posición financiera reformulados, por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo, por lo tanto, comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias, excepto por las limitaciones al alcance de nuestro examen, lo que se explica en el párrafo N° 3. Los estados financieros de Tejeduría Readi S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 1984, fueron examinados por otros auditores, cuya opinión de fecha 29 de Noviembre de 1985 se emitió con salvedades por estar sujeto a los efectos de cualquier ajuste a los estados financieros de ese año que pudiesen ser necesarios si se hubiera presenciado el recuento de existencias, tanto al inicio como al cierre de ese ejercicio y si se hubiera contado con el respectivo registro de existencias.
2. Nuestro informe fechado el 26 de Septiembre de 1986 contenía una abstención de opinión acerca de los estados financieros de Tejeduría Readi S.A. al 31 de Diciembre de 1985. Tal como se señala en la nota N° 22, la Sociedad ha proporcionado nuevos antecedentes contables que han permitido modificar el alcance del examen con respecto a las limitaciones del mismo, que se revelaron en los puntos N°s. 2.4 y 2.6 de nuestro informe y a la contingencia señalada en el punto N° 3.7.
3. Las limitaciones al alcance de nuestro examen fueron las siguientes :
  - 3.1 No presenciamos la toma de inventario físico al 31 de Diciembre de 1984 (registrado en \$ 68.076.480) y al 31 de Diciembre de 1985 (registrado en \$ 83.373.840), ya que esas fechas fueron anteriores a la época en que inicialmente fuimos contratados como auditores de la Sociedad. Asimismo, debido a la carencia de registros auxiliares contables, no pudimos satisfacerlos de las cantidades en los inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría.
  - 3.2 No nos fue posible validar el rubro deudores por ventas ascendente a \$ 24.737.561, debido a la carencia de un auxiliar contable de cuentas corrientes, y a diferencias entre los saldos de Mayor con los respectivos análisis de cuentas que ascendían aproximadamente a la suma de \$ 990.145.
  - 3.3 El rubro de Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas que asciende a la suma de \$ 8.474.815 al 31 de Diciembre de 1985, incluye valores por cobrar por la suma de \$ 2.003.331 a las Comunidades II y III, por las cuales no pudimos observar el registro inicial y sumo

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1984 fueron aprobados en Junta de Accionistas del 28 de Mayo de 1985, por 138.400 acciones sobre 118.500.

No obstante, con motivo de la auditoría externa a los estados financieros al 31 de Diciembre de 1984, se efectuaron ajustes a dichos estados, según se indica en Nota N° 15, los cuales no han sido sometidos a la Junta de Accionistas dado que hasta la fecha de cierre de estos estados no se ha verificado Junta alguna de Accionistas.

El resultado del ejercicio 1985 incluye un incremento de \$ 3.310.325 de mayor depreciación respecto del ejercicio anterior, por adopción de criterio señalado en Nota N° 2, d).

NOTA N° 21 : HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de Marzo de 1986, la Superintendencia de Valores y Seguros ha procedido a inscribir a la Sociedad en el Registro de Valores, correspondiéndole el N° 0289.

Con posterioridad al cierre del ejercicio el ex-empleado señor Jorge Readi Auad ha entablado juicio laboral ordinario contra la Sociedad por el cobro de desahucio e indemnización por años de servicios.

Con fecha 26 de Noviembre de 1986, la Sociedad ha proporcionado a los auditores externos los siguientes antecedentes, que han permitido reformular los presentes estados financieros:

- a) Se proporcionaron los antecedentes que sustentan el movimiento contable de las Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas correspondientes a los valores por cobrar a las Comunidades II y III y que ascienden a la suma de \$ 2.003.331. Igualmente se ubicaron los antecedentes sustentatorios que respaldan el movimiento contable de Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas-Largo Plazo que ascienden a la suma de \$ 9.492.365.
- b) Se incluyó también documento declaración del 9 de Enero de 1984 en el cual comparecieron los señores María Catán Kort, María Isabel Readi Catán, Mónica Readi Catán, José Readi Catán, Emilio Readi Catán, Enrique Cruzat Giménez, Soledad Vargas Scoane y Verónica Readi Catán.
- c) Se procedió a ajustar los estados financieros debiendo a los resultados del mismo la suma de \$ 6.437.072 por concepto de gastos de publicidad y similares y \$ 2.709.430 por pasivos no registrados al 31 de Diciembre de 1985.

JOSE READI AUAD  
Gerente General

OMAR VILLAGRAM QUILODRAN  
Contador General

vimiento posterior en los libros contables, debido a que los mismos se encuentran incautados por la Brigada de Delitos Económicos.

- 3.4 En el rubro Maquinarias y Equipos se encuentran incluidos los saldos de importaciones en tránsito por \$ 1.693.852 y repuestos de existencias por \$ 1.102.998. Debido a que la Sociedad no nos proporcionó documentación de respaldo de las importaciones en tránsito, no nos fue posible validar dichos saldos. Asimismo la Sociedad no cuenta con registros auxiliares para el control de repuestos, por lo cual, no fue posible realizar otras pruebas de auditoría, ni validar su existencia física al cierre del ejercicio.
- 3.5 De acuerdo a lo señalado en la Nota N° 3, la Sociedad procedió a cambiar el procedimiento de cálculo de la depreciación de los bienes del Activo Fijo, asignándole para este efecto vidas útiles económicas a cada uno de los bienes. Sin embargo, esta estimación no cuenta con un respaldo técnico que nos permita validar las vidas útiles técnicas determinadas. El cambio de procedimiento, implicó un mayor cargo a los resultados del ejercicio 1985 por la suma de \$ 3.310.325, de los cuales \$ 2.231.575 corresponden a la depreciación del Mayor Valor Retasación Técnica Activo Fijo.
- 3.6 No nos fue posible validar el saldo de Cuenta por Pagar Empresas Relacionadas - Largo Plazo ascendente a \$ 9.492.365, al no poder observar el registro inicial y su movimiento posterior en los libros contables, debido a que éstos se encuentran incautados por la Brigada de Delitos Económicos.
4. La Sociedad es parte demandada en los siguientes juicios y denuncias:
  - 4.1 Proceso Rol # 170-84 seguido en el Primer Juzgado Civil de San Miguel, demanda de Elena Catán Kort, accionista de la Sociedad, por remuneraciones insolutas más costas, con sentencia en primera instancia condenando a la demandada al pago de \$ 565.316 valor histórico. La Sociedad apeló a esta sentencia con fecha 21 de Junio de 1986.
  - 4.2 Proceso Rol # 460-85 seguido en el Décimo Juzgado de Santiago, demanda de Jorge Readi Auad, accionista de la Sociedad, por concepto de indemnización por años de servicios y desahucio conistencia a favor de la Sociedad. La parte demandante apeló esta demanda pendiente de fallo.
  - 4.3 Proceso Rol # 380-85, seguido en el Primer Juzgado Civil de San Miguel, demanda de Elena Catán Kort, accionista de la Sociedad por concepto de desahucio, indemnización por años de servicios, feriados por el último año trabajado, gratificaciones, reajustes, intereses y costas. Esta causa se encuentra pendiente sin fallo en primera instancia. De acogerse la demanda, la Sociedad deberá pagar \$ 518.075 más reajustes, intereses y multas.
  - 4.4 Proceso Rol # 2245-86 seguido en el Vigésimo Octavo Juzgado Ci-

(CONTINUA)

1 JUDICIALES  
Y LEGALES

**NOTIFICACION:** Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones Nos. 687 a la 707 de 1986, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmueble que se singularizan, a nombre de siguientes personas:

1.— **VITALIA DEL CARMEN PEREIRA BELLO.**— Pasaje Chonchi 133, La Reina. Superficie: 151,35 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Área verde; Este, Ramón Araya; Sur, Manuel Medina Rivas; Oeste, Pasaje Chonchi. Inscripción: 2970-3603-1974 CBR Santiago.

2.— **JUAN SEBASTIAN TORRES SUAREZ.**— Camino Lo Solar s/n., Parcela N° 20, Lampa. Superficie: 7,95 Hás. Deslindes: Norte, Carlos Vega; Este, Enrique Artad; Sur, Sucesión Caerols Castillo; Oeste, Fernando Lillo Escorza. Inscripción: 10659-13051-1978 y 11822-14500-1978. CBR Santiago.

3.— **MARIA LUISA PASTEN PASTEN.**— Calle Argentina N° 9181, La Cisterna. Superficie: 255,42 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Sucesión Oscar Ossa; Este, Calle Argentina; Sur, Domingo García Hormazábal; Oeste, Graciano Bernales Pérez. Inscripción: 800-1104-1956 CBR San Miguel.

4.— **NURIA HOSTAU GILI.**— Calle Dávila Larraín N° 1801, Santiago. Superficie: 368,94 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle Nuble; Este, Calle Dávila Larraín; Sur, Luisa Alarcón Barrientos; Oeste, Otro Propietario y Otro Propietario. Inscripción: 768-1621-1928, 3603-6111-1934, 25887-29080-1982 y 45868-53984-1982.

5.— **LAURA MAIRA ORRECO.**— Calle Rafael Sotomayor N° 971, Santiago. Superficie: 92,39 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Fernando Amaro; Este, Sociedad Boy Scouts de Chile; Sur, Víctor Armando Contreras Muñoz; Oeste, Calle Rafael

Sotomayor. Inscripción: 8771-12410-1957.

6.— **AGUSTINA IDA ZANFINI ABADIE.**— Pasaje Dos N° 6468, La Cisterna. Superficie: 119,20 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Ruperto Hidalgo; Este, Guillermina Flores Chavez; Sur, Jorge Curaz Fernández; Oeste, Pasaje Dos.

7.— **VICTOR MANUEL VALLEN ZUENE L A HENRIQUEZ.**— Calle Nataniel N° 1401, Santiago. Superficie: 361,19 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle Victoria; Este, Calle Nataniel; Sur, Carmelo González de la Torre; Oeste, Ismael Zamorano Díaz. Inscripción: 2518-4891-1929, 1288-2326-1931 y 1431-2604-1931. CBR Santiago.

8.— **JUAN DOMINGO SOTO ROJAS.**— Calle Osorno N° 0501, sitio 1, La Granja. Superficie: 643,50 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Avenida Osorno; Este, Joel Leiva Cortés; Sur, Gabriel Aliaga; Oeste, Avenida La Serena. Inscripción: 3109-3883-1964 CBR San Miguel.

9.— **GRACIELA DEL CARMEN LIZAMA FUENTES Y RAUL ABRAHAM OSORIO ORDENES.**— Calle Andacollo N° 287, La Reina. Superficie: 167,48 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Ernesto Díaz Garcés y Juan Oyanedel; Este, María Mancilla; Sur, Guillermo Pérez Pino; Oeste, Calle Andacollo. Inscripción: 3495-4398-1974 CBR Santiago.

10.— **NEIL CHARLES PEBLES UEBERRHEIN.**— El Arrayán, parcela N° 3, lote B, Falda Larga, Lo Barnechea. Superficie: 2.010,00 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Luz Elena Cataldo González; Este, Luz Elena Cataldo González y Martín Preminger, Sur, Luz Elena Cataldo González; Oeste, Camino Público Santiago Lomas Suaves. Inscripción: 23524-31388-1981 CBR Santiago.

11.— **LUZ ELENA CATALDO GONZALEZ.**— El Arrayán, parcela N° 3, lote C, Falda Larga, Lo Barnechea. Su-

perficie: 0,566 Hás. Deslindes: Norte, María Chavez Castro; Este, María Chavez Castro; Sur, Martín Preminger y Neil Charles Peebles Ueberrhein; Oeste, Camino Público Santiago Lomas Suaves. Inscripción: 23524-31388-1981 CBR Santiago.

12.— **LUZ ELENA CATALDO GONZALEZ.**— El Arrayán, parcela N° 3, lote A, Falda Larga, Lo Barnechea. Superficie: 0,315 Hás. Deslindes: Norte, Neil Charles Peebles Ueberrhein; Este, Martín Preminger; Sur, Otro Propietario; Oeste, Camino Público Santiago Lomas Suaves. Inscripción: 23524-31388-1981 CBR Santiago.

13.— **MANUEL ARTURO VERCARA CRUZ.**— Calle Barros Luco N° 8351, sitio 27, Mz. 2, San Ramón. Superficie: 170,77 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Jaime Pasmiño López; Este, Calle Barros Luco; Sur, Pasaje Panamá; Oeste, Hernán Ortega. Inscripción: 2816-3516-1964 CBR San Miguel.

14.— **SALVADOR GONZALEZ GONZALEZ.**— Calle Augusto Biaut N° 0724, La Cisterna. Superficie: 620 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle Augusto Biaut; Este, Laurin López Figueroa; Sur, Rosario González Drogue; Oeste, Rodolfo Remedi González.

15.— **GRACIELA MACAYA REBOLLEDO.**— Avenida Américo Vespucio Sur N° 0927, La Cisterna. Superficie: 498 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Rosario González Drogue; Este, Laurin López Figueroa y Mario Olivares; Sur, Avenida Américo Vespucio Sur; Oeste, Rosario González Drogue.

16.— **ADRIANA DEL CARMEN MIRANDA ALMUNA.**— Calle Salesianos N° 1791, San Miguel. Superficie: 189,28 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Daniel Daza Herrera; Este, Farconer Urquijo; Sur, Calle Salesianos; Oeste, Mateo Marinovich Leal.

17.— **VICTOR RAMON OCAMPO MORENO.**— Calle Vicuña Rozas N° 5829,

Quinta Normal. Superficie: 260,33 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Metalurgia Indemet y Regina Carrasco Sánchez Este, Manuel Lira Millacores; Sur, Calle Vicuña Rozas; Oeste, Osvaldo Cerda Saavedra. Inscripción: 3485-4943-1956 CBR Santiago.

18.— **OLGA DEL CARMEN BARRIOS ESPINOZA.**— Calle Los Alamos s/n., sitio 27, Mz. 1, Calera de Tango. Superficie: 224,40 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Carmen Marín Barrios; Este, Carlos Enrique Pino Albornoz; Sur, Calle Los Alamos; Oeste, Juan Morales Farias. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

19.— **PATRICIA DEL CARMEN GAC VEGA.**— Calle Berlin N° 784, San Miguel. Superficie: 113,35 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle Berlin; Este, Jorge Gac Arzola; Sur, Jorge Gac Arzola; Oeste, Malva Díaz. Inscripción: 207-320-1973 CBR San Miguel.

20.— **CRISTINA DEL CARMEN GAJARDO DIAZ Y SILVIA, JORGE, SANDRA, JOSE, GEORGINA, AURELIO, CARLOS Y CRISTINA REYES GAJARDO.**— Avenida Mayo N° 1670, San Ramón. Superficie: 576,40 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Sergio Gómez Campos; Este, Manuel Camus; Sur, Avenida Mayo; Oeste, Eugenio Molina Valdés, Juan Muñoz y Fernando Vergara. Inscripción: 7220-7479-1980 CBR San Miguel.

21.— **MARTA DE LAS MERCEDES PEREZ.**— Calle Juan Vicuña N° 1596, Santiago. Superficie: 263 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Lucila Silva Cartagena; Este, Sucesión Irma Vásquez; Sur, Calle Maule; Oeste, Calle Juan Vicuña. Inscripción: 9077-10474-1975 CBR Santiago. Conforme D.L. N° 2.695 de 1979 terceros interesados tienen plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en

favor solicitantes. Dominium Ltda. 2-15 enero

POR robo quedan nulos cheques serie PCA del N° 6817576 al 6817600 del Banco Osorno y La Unión N° de cuenta 268-2.

30-31-2

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Gabriel Infante Rengifo, practicaré secretaría ampliación inventario solemne cinco enero 1987, trece horas.

30-31-2

ORDEN no pago por extravío cheque N° 76.270 girado por Bco. de Santiago contra el Irving Trust CO. de Nueva York por US\$ 1.857.

30-31-2

REGULARIZACION e Inscripción Derechos Aprovechamiento Consuntivo, Comuna El Carmen, Nuble. Señor Director General Aguas.- Santiago. Yolanda Aedo Medina dueña del predio "Los Castaños", rol 102-78 pte. comuna El Carmen, ubicada kilómetro 8 camino a Los Piquitos, al norte de él, de una superficie de 15 hás. ha regado, como antecesores dueños desde tiempo inmemorial, 4 hás. con recursos provenientes de estero Las Raíces, extrayendo 20 l/s. mediante bocatoma canal P. Güierrez con bocatoma que se abre ribera derecha 2,5 klms. aguas arriba del punto donde aguas estero Piquán caen a estero Las Raíces.- Ejercicio efectúa sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno; derechos son consuntivos, permanentes, superficial, gravitacional.- Virtud art. segundo transitorio C. Aguas solicita regularización e inscripción a su favor.- alveo, canal y predio encuéntrase dentro comuna El Carmen. 2.

EN lo principal: Solicita de recho de aprovechamiento sobre Aguas Subterráneas Otros: Acompañan documentos. Señor Director General de Aguas. Francisco Enrique Piñuel Bunting, chileno, casado, geólogo., RUT N° 5.963.351-1, domiciliado

en Antofagasta, calle Sucre N° 434, Of. 22, actuando en nombre y representación de Compañía de Exploración y Minera Limitada, "Coexmin Ltda.", según documentos que acompaña, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicito: Se sirva otorgar a mi representado Derechos de Aprovechamientos sobre los siguientes pozos y aguadas de aguas subterráneas. Nombre: Breas; Coordenadas UTM (Mts.): N: 7.238.400, E: 480.850; Cantidad (Lts/Seg): 1. Monigotes; N: 7.240.150, E: 476.300; 1. Escondida; N: 7.234.500, E: 480.250; 1. Profeta; N: 7.236.850, E: 479.550; 1. Ceballos; N: 7.229.550, E: 479.400; 1. Chascon; N: 7.227.250, E: 477.775; 1. Vizcachas; N: 7.231.325, E: 479.550; 1. Frites; N: 7.215.850, E: 463.650; 3. El Zorro; N: 7.224.200, E: 468.150; 1. La Zanja; N: 7.219.925, E: 467.150; 1. Todos los pozos y aguadas se encuentran en la comuna de Taltal, provincia de Antofagasta, Segunda Región. El de recho se solicita de carácter consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, las aguas se captarán mediante bombas centrífugas ubicadas en los piques y aguadas, que se encuentran en terrenos fiscales abiertos e incultos donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas se utilizarán para el consumo del campamento y abastecimiento de la planta de beneficio de minerales de óro que mi representada está construyendo en el yacimiento de Guanaco. En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados lo previsto en el Código de Aguas, respetuosamente solicito al señor Director General de Aguas, conceder a Coexmin Ltda. un derecho de aprovechamiento sobre las aguas subterráneas en los pozos y aguadas individualizadas. Otros: Sírvase el señor Director General de Aguas tener por acompañada copia autorizada de la Escritura Pública en que se acredita personería para actuar en nombre y representación de "Coexmin Ltda.". 2

## TEJEDURIA READI S.A.

(CONCLUSION)

vil de Santiago, demanda de Elena Catán Kort, en contra de la Sociedad por \$ 4.855.531 más intereses y costas. Esta demanda fue interpuesta por uno de los accionistas de la Sociedad, debiendo a que este último sirvió de aval en el Banco de Chile, cancelando dicha suma por cuenta de Tejeduría Readi S.A. a dicha institución financiera. La Sociedad opuso excepción delatora por incompetencia la que fue acogida por Resolución del 21 de Julio de 1986, resolución que fue apelada por parte demandante.

4.5 Proceso Rol # 72.939-9 seguido en el Primer Juzgado del Crimen de San Miguel, demanda de Carlos Moreno V. contra José Readi Auad y contra los que resulten responsables por denuncia de supuesto manejo fraudulento de Tejeduría Readi S.A.

4.6 El Aumento de Capital señalado en la Nota N° 9, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de Junio de 1985, ha sido objeto de una medida prejudicial precautoria. Esta demanda ha sido interpuesta por Carlos Moreno V. accionista de la Sociedad, en contra de Tejeduría Readi S.A. en el Décimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, solicitando nulidad de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de Junio de 1985, en subsidio la nulidad de los acuerdos de dicha Junta, o de la nulidad del acuerdo de Directorio, en subsidio nulidad de opción y emisión de acciones.

4.7 Con carta fechada el 2 de Mayo de 1986 dirigida a la Superintendencia de Valores y Seguros, un accionista minoritario y Director de la misma, realizó una denuncia relativa a que no se encuentra registrado en los pasivos de la Sociedad durante el año 1983, un reconocimiento de deudas que el Gerente General y el Presidente en representación de Tejeduría Readi S.A. han hecho a los señores Emilio Readi Catán, María Catán Kort, María Isabel Readi Catán, Mónica Readi Catán, José Readi Catán, Verónica Readi Catán, Enrique Cruz Jiménez y Soledad Vargas Scoane, según escritura pública de fecha 5 de Enero de 1984 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara. El respectivo reconocimiento de deuda asciende a U.F. 8.523 y US\$ 6.000.

Se denuncia además, en la carta dirigida a la Superintendencia de Valores y Seguros, que tampoco aparece registrada en el Paseo de la Sociedad la deuda que Tejeduría Readi S.A. tiene con otros accionistas de la misma, por una suma aproximada a los \$ 10.500.000, valores al 30 de Mayo de 1983.

Para respaldar la carta denuncia, el accionista ha incluido un

documento denominado "Carta circular de reconocimiento de deudas familiares", documento que forma parte de otro juicio que sostiene la Sociedad en el Primer Juzgado Civil de San Miguel.

Por otra parte, la Sociedad ha presentado un documento en el cual han comparecido los señores María Catán Kort, María Isabel Readi Catán, Mónica Readi Catán, José Readi Catán, Emilio Readi Catán, Enrique Cruz Jiménez, Soledad Vargas Scoane y Verónica Readi Catán, quienes dejan establecido en dicho documento, que Tejeduría Readi S.A. nada les adeuda del reconocimiento de deudas señalados en la escritura pública otorgada ante el Notario don Félix Jara con fecha 5 de Enero de 1984 y que asciende a la suma de U.F. 8.523 y US\$ 6.000.

5. En el rubro Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas, ascendente a la suma de \$ 8.474.815 se incluye un valor por cobrar a la Comunidad José Readi y Otros de \$ 6.471.484. Este valor corresponde a reparaciones realizadas por la Sociedad en el edificio que arrienda a dicha Comunidad y en el cual realiza su operación normal. El respectivo contrato de arriendo entre la Comunidad y Tejeduría Readi S.A., no contempla cláusulas al respecto, por lo cual existe incertidumbre en la recuperabilidad de estos valores.

6. Las notas explicativas a los estados financieros preparados por la Sociedad no han sido confeccionadas de acuerdo a las normas y disposiciones vigentes impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, careciendo de antecedentes tales como tasas de intereses pactadas, fechas de vencimientos en el caso de los préstamos bancarios, volumen de transacciones entre partes relacionadas y resultados en las mismas, warrants de mercaderías, otras garantías otorgadas, contingencias que pueden afectar a la Sociedad y prendas industriales no reveladas.

7. Debido a las limitaciones al alcance en nuestro examen señaladas en el párrafo N° 3 y a lo significativo de las mismas, a la resolución de las contingencias indicadas en el párrafo N° 4 y a la incertidumbre señalada en el párrafo N° 5, no estamos en condiciones de expresar ni expresamos una opinión sobre el balance general reformulado de Tejeduría Readi S.A. al 31 de Diciembre de 1985 y el estado de resultados y de cambios en la posición financiera reformulados, por el ejercicio terminado en esa fecha.

*Bakovic & Balic*  
FERNANDO BRAUN REBOLLEDO  
Santiago, Noviembre 27 de 1986.

*Ernest & Whitney*

EN lo principal, regularización de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales que indica. En el primer otro-sí, acompaña documentos. En el segundo, publicaciones. En el tercero, se tenga presente. Sr. Director General de Aguas. Jorge Lailhacar Escoffier, y Enrique Plantat Frei, factores de comercio, en representación de la Sociedad Agrícola El Mollar Limitada, todos domiciliados en la ciudad de Santiago, en Paseo Ahumada número 312, oficina 423, a Ud. respetuosamente decimos: La Sociedad que representamos es dueña del Fundo "El Mollar" ubicado en Pupío, de la comuna de Los Vilos, de la provincia del Choapa, de la IV Región de Coquimbo, que tiene una superficie aproximada de 9.943 hectáreas. Es del caso que nuestra representada, la Sociedad Agrícola "El Mollar Limitada", ya individualizada, ha estado haciendo uso, libre de clandestinidad y violencia, por más de cincuenta años a la fecha, de derechos de aprovechamiento de aguas corrientes y superficiales que se indican más adelante, de que es dueña, que se obtienen de distintas fuentes en el interior del fundo y cuyo dominio no se encuentra regularizado. Los derechos de aprovechamiento de aguas, que indicamos y cuyo dominio solicitamos se regularice conforme dispone el art. segundo transitorio del Código de Aguas, son de aguas corrientes y superficiales, de uso consuntivo, continuo y permanente o eventual, como se señala en cada caso. La Sociedad Agrícola El Mollar Limitada, ha usado los derechos de aprovechamiento de aguas referidos, ininterrumpidamente por más de cinco años, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, y son los siguientes: 1.- Bocatoma Mariana.- Ubicada en la quebrada Mariana, afluente del estero Pupío, en las coordenadas U.T.M. 31 grados, 52', 00" de Latitud Sur y 71 grados, 23', 30" de Longitud Oeste. 10 litros por segundo de caudal permanente y 60 lts. por seg. de caudal eventual entre los meses de abril a septiembre de cada año inclusive; de uso continuo y consuntivo. Destinados al regadio de aproximadamente 7 hectáreas de terrenos. 2.- Bocatoma Valdivia.- Ubicada en la quebrada Valdivia, afluente del estero Pupío, en las coordenadas U.T.M. 31°, 53', 15" de Latitud Sur y 71°, 23', 00" de Longitud Oeste. 50 lts. por seg. de caudal permanente y 150 lts. por seg. de caudal eventual de abril a septiembre de cada año, ambos meses inclusive; de uso continuo y consuntivo. Destinados al regadio de 36 hectáreas de terrenos. 3.- Bocatoma Los Maitenes.- Ubicada en la quebrada Los Maitenes, afluente del estero Pupío, en las coordenadas U.T.M. 31°, 53', 00" de Latitud Sur y 71°, 22', 30" de Longitud Oeste. 15 lts. por seg. de caudal permanente y 80 lts. por seg. de caudal eventual de abril a septiembre de cada año, ambos meses inclusive; de uso continuo y consuntivo. Destinados al regadio de 11 hectáreas de terrenos. 4.- Bocatoma La Palma.- Ubicada en la quebrada La Palma, afluente del estero Pupío, en las coordenadas U.T.M. 31°, 53', 45" de Latitud Sur y 71°, 21', 15" de Longitud Oeste; 100 lts. por seg. de caudal permanente y 400 lts. por seg. de caudal eventual de abril a septiembre de cada año, ambos meses inclusive; de uso continuo y

otrosí.- Sírvase Ud. tener por acompañados en parte de prueba los siguientes documentos: a) Fotocopia de la carta geográfica del I.G.M. en que se han trazado los deslindes del fundo El Mollar y la ubicación de las bocatomas referidas en lo principal, aproximadamente; b) Fotocopia del título de dominio del predio El Mollar; c) Fotocopia de la escritura de constitución de la Sociedad Agrícola El Mollar Limitada, y otros en que consta nuestra personería. Segundo otrosí.- Conforme disponen los artículos segundo transitorio y 131 y 141 del Código de Aguas, Rogamos a Ud. se sirva ordenar la publicación de esta solicitud. Tercer otrosí.- Sírvase Ud. tener presente que designamos abogado patrocinante a don José Ignacio Vallejos Basualto, domiciliado en la ciudad de Illapel, calle Independencia número 87, patente municipal al día, al mismo que conferimos poder con todas las facultades de ambos incisos del artículo 7 del Código de Procedimiento Civil, en especial las de renunciar a los recursos o los términos legales, aprobar convenios, percibir, transigir, etc. Jorge Lalhacar Escouffier, C.I. 10.094.950. Enrique Plantat Frei, C.I. 19.933. José J. Vallejos Basualto, Abogado. 2

EN lo principal: Solicita derecho de aprovechamiento sobre aguas subterráneas. Otrosí: Acompañan documentos. Señor Director General de Aguas. Francisco Enrique Pimentel Bunting, chileno, casado, geólogo, Rut. N° 5.963.351-1, domiciliado en Antofagasta, calle Sucre N° 434, oficina 22 actuando en nombre y representación de Compañía de Exploración y Minera Limitada, "Coexmin Ltda.", según documentos que acompaña, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicito: Se sirva otorgar a mi representada Derechos de Aprovechamientos sobre los siguientes pozos de aguas subterráneas: Nombre del Pozo, Constancia. Coordenadas UTM (MTS.) Norte, 7.222.750. Este, 426.500. Cantidad (LTS/SEG.), 1. Oficina Chile, 7.217.000, 414.500, 1; Alianza 1, 7.212.200, 426.200, 1; Alianza 2, 7.211.800, 426.000, 1; Caupolicán, 7.212.400, 432.000, 1,5; Valenzuela, 7.208.600, 425.600, 1,5; Oficineta, 7.208.200, 424.200, 1; Ghizela, 7.195.200, 433.500, 2; Flor, 7.194.700, 431.900, 2; Esperanza, 7.194.500, 431.400, 2; Miraflores, 7.183.200, 420.000, 7. Todos los pozos se encuentran en la Comuna de Taltal Provincia de Antofagasta, Segunda Región. El derecho se solicita de carácter consumtivo y de ejercicio permanente y continuo, las aguas se captarán mediante bombas centrífugas ubicadas en los pozos, que se encuentran en terrenos fiscales abiertos e incultos donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas se utilizarán para el procesamiento de la Planta de beneficio de minerales de oro que mi representada está construyendo en el yacimiento de Guanaco. En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados lo previsto en el Código de Aguas, respetuosamente solicito al señor Director General de Aguas, conceder a Coexmin Ltda. un derecho de aprovechamiento sobre las aguas subterráneas en los pozos y aguadas individualizada. Otrosí: Sírvase el señor Director General de Aguas tener por acompañada copia autorizada de la escritura pública en que se acredita personería para actuar en nombre y representación de Coexmin Ltda. El funcionario Oficial de Partes que suscribe, certifica haber recibido en esta Oficina Regional, Dirección General de Aguas, con fecha y hora que se indica, solicitud de derecho de apro-

vechamiento de aguas subterráneas en la comuna de Taltal, provincia de Antofagasta, II Región, presentada por don Francisco Enrique Pimentel B. en representación de, "Coexmin Ltda.". — Antofagasta, diciembre 24 de 1986. 2

EN lo principal: Solicitud de derecho de Aprovechamiento sobre aguas subterráneas. Otros: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas. Francisco Enrique Pimentel Bunting, chileno, casado, geólogo, Rut. N° 5.963.351-1, domiciliado en Antofagasta, calle Sucre N° 434, oficina 22, actuando en nombre y representación de Compañía de Exploración y Minera Limitada, "Coexmin Ltda.", según documentos que acompaña, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicito: Se sirva otorgar a mi representada Derechos de Aprovechamientos sobre los siguientes pozos y aguadas de aguas subterráneas. Nombre, Varita. Coordenadas UTM (MTS.), N: 7.219.550, E: 470.950. Cantidad (LTS/SEG.), 1,5; Vega Larga, N: 7.219.825, E: 473.600, 1,5; Vega Quemada, N: 7.224.100, E: 475.750, 1; Punta del Viento, N: 7.225.170, E: 477.400, 1. Todos los pozos y aguadas se encuentran en la comuna de Taltal, provincia de Antofagasta, Segunda Región. El derecho se solicita de carácter consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, las aguas se captarán mediante bombas centrífugas ubicadas en los piques y aguadas, que se encuentran en terrenos fiscales abiertos e incultos donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas se utilizarán para el consumo del Campamento y abastecimiento de la Planta de beneficio de minerales de oro que mi representada está construyendo en el yacimiento de Guanaco. En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados lo previsto en el Código de Aguas, respetuosamente solicito al señor Director General de Aguas, conceder a Coexmin Ltda. un derecho de aprovechamiento sobre las Aguas subterráneas en los pozos y aguadas individualizadas. Otros: Sírvase el señor Director General de Aguas tener por acompañada copia autorizada de la Escritura Pública en que se acredita personería para actuar en nombre y representación de "Coexmin Ltda.". El funcionario Oficial de Partes que suscribe, certifica haber recibido en esta Oficina Regional, de la Dirección General de Aguas, con fecha y hora que se indica, solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas en la comuna de Taltal, provincia de Antofagasta, Segunda Región, presentada por don Francisco Enrique Pimentel Bunting, en representación de Compañía de Exploración y Minera Limitada, "Coexmin Ltda.". Antofagasta, Diciembre 24 de 1986. 2

EN lo Principal: Solicitud de derecho de aprovechamiento sobre aguas subterráneas. Otros: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas. Francisco Enrique Pimentel Bunting, chileno, casado, geólogo, Rut. N° 5.963.351-1, domiciliado en Antofagasta, calle Sucre N° 434, Oficina 22, actuando en nombre y representación de Compañía de Exploración y Minera Limitada, "Coexmin Ltda.", según documentos que acompaña, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicito:

Se sirva otorgar a mi representada Derechos de Aprovechamientos sobre los siguientes pozos y aguadas de aguas subterráneas. Nombre, Las Mulas. Coordenadas UTM (MTS.), N: 7.221.025, E: 474.875. Cantidad (LTS / SEG.), 1; Pastos Lagos, N: 7.215.700 - 7.215.100, E: 473.500 - 473.100, 2. Todos los pozos y aguadas se en-

uentran en la Comuna de Taltal, provincia de Antofagasta, Segunda Región. El derecho se solicita de carácter consultivo y de ejercicio permanente y continuo, las aguas se captarán mediante bombas centrífugas ubicadas en los piques y aguadas, que se encuentran en terrenos fiscales abiertos e incultos donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas se utilizarán para el consumo del campamento y abastecimiento de la Planta de beneficio de minerales de oro que mi representada está construyendo en el yacimiento de Guanaco. En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados lo previsto en el Código de Aguas, respetuosamente solicito al señor Director General de Aguas, conceder a Coexmin Ltda. un derecho de aprovechamiento sobre las aguas subterráneas en los pozos y aguadas individualizados. Otros: Sírvase el señor Director General de Aguas tener por acompañada copia autorizada de la Escritura Pública en que se acredita personería para actuar en nombre y representación de "Coexmin Ltda.". 2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Arturo Matus Aguila, para Luis Matus Cárdenas. Practicaré Secretaría inventario solemne cinco enero 1987, trece horas. 30-31-2

EN lo principal: Solicita autorización para explorar aguas subterráneas en Bienes Nacionales. Otros: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas, Francisco Enrique Pimentel Bunting, chileno, casado, geólogo, Rut N° 5.963.351-1, domiciliado en Antofagasta, calle Sucre N° 434, oficina 22, actuando en nombre y representación de Compañía de Exploración y Minera Limitada, "Coexmin Ltda.", según documento que acompaña, al señor Director General de Aguas, respetuosamente solicito: Se sirva otorgar a mi representada autorización para explorar aguas subterráneas en los Bienes Nacionales ubicados en el sector Sur de la hoya Hidrográfica del Salar del Carmen, en la comuna de Taltal, provincia de Antofagasta, II Región. La extensión de los terrenos que se desean explorar es de 34.200 Hás. y el caudal de agua que se desea alumbrar es de 100 Lts./Seg. que quedan comprendidos dentro del polígono cuyos vértices tienen las siguientes Coordenadas U.T.M. vertice: A; norte (Mts): 7.225.000,000; este (Mts): 411.000,000; B: 7.225.000,000; 430.000,000; C: 7.207.000,000; 430.000,000; D: 7.207.000,000; 411.000,000. Se trata de terrenos abiertos, donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas que se alumbran se utilizarán para el abastecimiento del campamento y de la planta de beneficio de minerales que se proyecta instalar en el yacimiento de Guanaco. Los trabajos de exploración tendrán por objetivo la cuantificación de los recursos hídricos subterráneos que es posible explotar dentro del área solicitada. En una primera etapa se efectuarán estudios hidrológicos, geológicos, hidrogeológicos y topográficos que aportarán los antecedentes de base para la segunda etapa, en la que se efectuarán sondajes y pozos de observación para ejecutar las pruebas de bombeo necesarias para la cuantificación del recurso subterráneo. Sobre los caudales alumbrados, en su oportunidad se solicitarán los derechos de aprovechamiento correspondientes, en la forma prevista en el código de aguas. El costo estimativo de los trabajos de exploración y los estudios asociados, es de US\$ 25.000. En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados, lo previsto en el código de aguas y en las normas de exploración y explotación de aguas subterráneas, establecidas en la resolución

Nº 207 del 1º de julio de 1983 de la Dirección General de Aguas, respetuosamente solicito al señor Director General de Aguas, conceder a "Coexmin Ltda.", autorización para explorar aguas subterráneas en el área ya individualizada. Otros: Sírvase el señor Director General de Aguas tener por acompañados los siguientes documentos: —Copia autorizada de la Escritura Pública en que se acredita personería para actuar en nombre y representación de "Coexmin Ltda." —Memoria explicativa —Plano donde se muestra la configuración del área solicitada. Esc. 1:50.000. 2

EN lo principal: Solicita autorización para explorar aguas subterráneas en Bienes Nacionales. Otros: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas, Francisco Enrique Pimentel Bunting, chileno, casado, Geólogo, Rut N° 5.963.351-1, domiciliado en Antofagasta, calle Carrera N° 1875, Departamento 302, actuando en nombre y representación de Compañía de Exploración y Minera Limitada, "Coexmin Ltda." según documentos que acompaña, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicito. Se sirva otorgar a mi representada autorización para explorar aguas subterráneas en los Bienes Nacionales, ubicados en el sector Sur de la hoya hidrográfica de Salar del Carmen, en la Comuna de Taltal, provincia de Antofagasta, II Región. La extensión de los terrenos que se desean explorar es de 21.750 Hás. y el caudal de agua que se desea alumbrar es de 100 Lts/Seg. que quedan comprendidos dentro del polígono cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas U.T.M. Vértice: A: Norte (Mts.): 7.22.350,00; Este (Mts.): 449.000,00; B: 7.221.350,00; 454.000,00; C: 7.217.000,00; 470.000,00; D: 7.214.000,00; 470.000,00; E: 7.214.000,00; 466.000,00; F: 7.208.000,00; 466.000,00; G: 7.208.000,00; 449.000,00. Se trata de terrenos abiertos, donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas que se alumbran se utilizarán para el abastecimiento del campamento y de la Planta de beneficio de Minerales que se proyecta instalar en el yacimiento de Guanaco. Los trabajos de exploración tendrán por objeto la cuantificación de los recursos hídricos subterráneos que es posible explorar dentro del área solicitada. En una primera etapa se efectuarán estudios hidrológicos, geoídicos, hidrogeológicos y topográficos que aportarán los antecedentes de base para la segunda etapa, en la que se efectuarán sondajes y pozos de observación para ejecutar las pruebas de bombeo necesarias para la cuantificación del recurso subterráneo. Sobre los caudales alumbrados, en su oportunidad se solicitarán los derechos de aprovechamiento correspondientes, en la forma prevista en el código de aguas. El costo estimativo de los trabajos de exploración y los estudios asociados, es de US\$ 23.000. En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados, lo previsto en el Código de Aguas y en las normas de exploración y explotación de aguas subterráneas, establecidas en la resolución N° 207 del 1º de julio de 1983, de la Dirección General de Aguas, respetuosamente solicito al señor Director General de Aguas, conceder a "Coexmin Ltda.", autorización para explorar aguas subterráneas en el área ya individualizada. Otros: Sírvase el señor Director General de Aguas, tener por acompañados los siguientes documentos. —Copia autorizada de la Escritura Pública en que se acredita personería para actuar en nombre y representación de "Coexmin Ltda." —Memoria explicativa —Plano donde se muestra la configuración del área solicitada. Esc. 1:50.000. 2

ción de "Coexmin Ltda.  
—Memoria explicativa  
—Plano donde se muestra la  
configuración del área solicita-  
da, Esc. 1:50.000. 2

# 26 económicos

Santiago de Chile,  
Viernes 2 de Enero de 1987

LA NACION

## 1 JUDICIALES Y LEGALES

DERECHO de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas en Comuna de Las Condes. Fernando Fischmann Torres, comerciante, en representación de la sociedad "Inmobiliaria El Plomo Limitada", según se acreditará, ambos con domicilio en Portal Fernández Concha N° 960, entrepiso, Santiago, al señor Director General de Aguas, respetuosamente digo: Que vengo en solicitar un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de 15 litros por segundo, consumtivo y de ejercicio permanente y continuo. Las aguas se captarán por elevación mecánica desde un pozo construido en terrenos de la sociedad que represento y que se ubica 60 metros al oriente del camino, sin nombre conocido, que sirve de acceso al predio y que nace de la bifurcación del camino al Monasterio Trapenses. Las coordenadas U.T.M. relativas al punto de captación son: E - 356.590; N - 6.309.890 y corresponde la cuenca del río Mapocho, Comuna de Las Condes, Provincia Área Metropolitana de Santiago. El dominio sobre el terreno se encuentra inscrito a nombre de la sociedad a fojas 128 N° 161 de 1985, en el Registro de Propiedad de Santiago, Rol N° 3.597-30, como se acreditará. Solicito además, un área de protección de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo. Por lo anterior, en mérito de lo expuesto y antecedentes que se acompañan, ruego al Sr. Director, se sirva tener por presentada solicitud de derecho de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas precedentemente, y constituirlo en definitiva para mi representada. Otros: Primero: Ruego al Sr. Director tener por acompañados los documentos que acreditan mi personería y representación, el dominio del predio, y la constitución y legalización de la sociedad; y un croquis de ubicación. Segundo Otros: Ruego al Sr. Director tener presente que confiero poder para tramitar esta solicitud al abogado don Patricio Jorge Arias Hardoy, domiciliado en Catedral N° 1009, Oficina 606, Santiago. 2

REGULARIZACION e Inscripción Derechos Aprovechamiento Consumutivo, Comuna Pinto, Nuble. Señor Director General Aguas.- Santiago. Miguel Angel Contreras Carrasco, dueño predio "Las Mulas", rol 562-3 comuna Pinto, Nuble, ubicado en klm.4 camino Balsa Zapallar 500 mts. al oriente, de 29 cdes. superficie, ha regado como antecesores dueños desde tiempo inmemorial, 7 has. con recursos proveniente estero Las Raíces, extrayendo 20 l/s., mediante bocatoma canal Arias que se abre en ribera izquierda 1,4 klms. aguas arriba camino Balsa Zapallar.- Ejercicio efectúase sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno; derechos son consumtivos, permanentes, superficial, gravitacional.- Virtud artículo segundo transitorio C. Aguas solicita regularización e inscripción a su favor.- Alveo, canal y predio encuéntrense comuna Pinto. 2

REGULARIZACION Derechos de Aprovechamiento de Aguas Río Nuble Canal Santa Rosa Ramal Nova, Comuna de San Carlos. Samuel Jiménez Sepúlveda solicita en base Artículo 2º. Transitorio del Código de Aguas, regularizar e inscribir derechos de aprovechamiento de aguas, consumtivas, permanentes y continuas del Río Nuble, Canal Santa Rosa, Ramal Nova en la cantidad de 10 lts./seg. bocatoma Canal Sta. Rosa se ubica en ribera norte río a unos 5 kms. aguas abajo del Puente Nahueltoro, aguas recorren unos 13 kms. por canal hasta llegar al Marco Partidor en el cual nace el Ramal Nova, después recorren unos 3 kms. hasta llegar al marco partidor por donde se derivan las aguas solicitadas al predio Las Nieves de Ninquihue Rol N° 1332-25 de la Comuna de San Carlos. 2

POR extravío queda nulo cheque serie OJ-0343957 del Banco del Estado de Chile, oficina principal, cuenta corriente 107000. 30-31-2

NULO por extravío cheque N° 17720020 Serie AJ Cta. 3239560 del Banco del Estado de Chile. 31-2-3

POR robo quedan nulos los cheques de la cuenta 3377357-9 Serie P.I.A. 689110-689146 al 689150 del Bancosorbo sucursal La Vega. 31-2-3

NULO por extravío cheque N° 0300895 Serie B-86 Cta. 11456361 del Banco Crédito Inversiones. 31-2-3

POR extravío quedan nulos cheques 5534-7667 al 7675 Cta. Cte. 34-5789-0 del Banco Nacional. 31-2-3

POR extravío quedan nulos los siguientes cheques: N° PCB - 0002559 \$ 6.749. - N° PCB - 0002580 \$ 40.752. - Cta. Cte. 55897-04 Bco. Chile. 31-2-3

POR extravío queda nula Libreta de Ahorro N° 174026661 del Banco de Chile. 31-2-3

POR extravío queda nulo cheque Serie B-86 N° 0497560 del Banco Crédito e Inversiones Sucursal Sta Elena. Cta. Cte. N° 12758442. 31-2-3

POR robo dióse orden de no pago de cheques siguientes: serie BB 236431 al 236500 de cuenta O4-909037; serie CC2460126 al 2460150 cuenta 04-912309, del Banco de A. Edwards Apoquindo; y cheques 642962 y 642964 Banco de Chile Iquique; y cheque 6378 de Sociedad Inversiones Galicia Limitada del Banco Español. 31-2-4

SE declara nulo por extravío título N° 24840 por 46 acciones de Inmobiliaria Italiana S.A., Registro General de Accionistas N° 526 a nombre Eduardo Della Maggiora B. 2

NULO por robo Banco Boston Cta. 1106978 serie DP N° 0129755 \$ 10.000. 2-3-4

POR extravío se da orden de no pago a los documentos que se detallan: — Tarjeta Visa N° 4508780121013490 — Cta. Bco. Español N° 490004. Cta. Cte. N° 00-0672514-7 por \$ 24.703 — Cta. Bco. del Estado Cta. Subsidiaria N° 900046-1; Serie GA N° 42171 \$ 15.658. 2-3-4

POR robo quedan nulas las facturas N° 26 y 27 de Sociedad Verdugo y Cía Ltda. domiciliada en San Francisco 2344 Santiago. RUT. 79670080-7. 2-3-4

POR extravío queda nulo Cheque N° 795242 serie A Cta N° 131091 Bco. Estado. 2-3-4

NULO extravío cheques serie AT 1190788 al 1190800 Cta. Cte. 19-01734-6 Banco Santiago. 30-31-2

POR extravío queda nulo cheque serie PCC N° 2210335 Cta. Cte. 514464-7 del Bco. Osorno of. Banderas. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Zulema Araneda para Elecra Neira Araneda. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rubén Puelma Cruz, para Jesús, Silvia, Francisco, Ana y Raúl Puelma Cruz. 30-31-2

PERDIDA Libreta Banco Osorno 1610037441 N° 46.141. 30-31-2

EXTRACTO. (Expropiación). Por Decreto Secc. 2º N° 1702 de 5 de Diciembre de 1986, Alcalde I. Municipalidad de Santiago, dispone expropiación total conformidad Decreto Supremo N° 458 Vivienda y Urbanismo, Decretos Leyes 1289 y 2136 de inmueble Pablo Urzúa N° 1490 Rol 3548 Santiago dominio aparente Selma E. Newman Zambrano. Superficie aproximada 278 m2. Deslindes según plano confencionado Municipalidad Norte, 8,30 mts. calle Pablo Urzúa, Sur, 8,30 mts. otro propietario, Oriente, 33,50 mts. con otro propietario; Poniente, 33,50 mts. otro propietario. Indemnización provisional \$ 982.600.- pagadera contado. Carlos Bombal Otaegui, Alcalde de Santiago. 2

EXTRACTO. Solicitud de regularización Derechos de Aprovechamiento de Aguas Río Nuble Canal Santa Rosa Ramal Nova, Comuna de San Carlos. Samuel Jiménez Sepúlveda solicita en base Artículo 2º. Transitorio del Código de Aguas, regularizar e inscribir derechos de aprovechamiento de aguas, consumtivas, permanentes y continuas del Río Nuble, Canal Santa Rosa, Ramal Nova en la cantidad de 10 lts./seg. bocatoma Canal Sta. Rosa se ubica en ribera norte río a unos 5 kms. aguas abajo del Puente Nahueltoro, aguas recorren unos 13 kms. por canal hasta llegar al marco partidor en el cual nace el Ramal Nova, después recorren unos 3 kms. hasta llegar al marco partidor por donde se derivan las aguas solicitadas al predio Las Nieves de Ninquihue Rol N° 1332-25 de la Comuna de San Carlos. 2

SEXTO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión afectiva intestada de Amelia, Armando, Inés, Ernestina, María, Aurora y Evelina Cassigoli Flores, a Dora Cabezas Cassigoli. 2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Veloso Guzmán, practicaré Secretaría inventario solemne cinco enero 1987, quince horas. 31-2-3

NOTIFICACION. Noveno Juzgado Civil de Santiago. Causa Rol N° 372-86. Por sentencia de 19 de diciembre de 1986, se declaró nulo el matrimonio civil celebrado entre don Pedro Eduardo Casado Pérez y doña María Jacqueline Cartagena Marchant el 30 de octubre de 1970 ante el Oficial del Registro Civil de la Circunscripción N° 16 de Providencia, inscrito bajo el N° 719 en el Registro de Matrimonios de dicho año. Notifico a doña María Jacqueline Cartagena Marchant para todos los efectos legales. Secretario. 31-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Larraín Larraín, para Sylvia, Loreto, Angélica, Patricia y Alejandra Larraín Flores, sin perjuicio derechos Sylvia Flores Fernández. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sara Guerra Seguel, para María y Miriam Palma Guerra, sin perjuicio derechos Fernando Palma Palma. Ley 16.271 artículo 33. 31-2-3

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Luis Juan Fregonara Costa, parte testada a su cónyuge Natividad o Natividad Ibis Muente Velarde, y parte intestada a sus hijos legítimos Luis Gustavo; y Guido Angel Fregonara Muente, sin perjuicio de los derechos como cónyuge sobreviviente de Natividad o Natividad Ibis Muente Velarde. Ley 16.271. 31-2-3

NULOS por robo los siguientes cheques: Serie ESD 0034928-4938 - 4939 - 4940 - 4949 - 4950; Serie ESD. 0058576-8577 - 8584 - 8585 - 8586 - 8587. Del Banco O'Higgins sucursal Estado, Cta. corriente 6000193. 31-2-3

POR extravío quedan nulos cheques 344407 al 344425 Banco O'Higgins central cuenta 690775. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Diego Carrasco Díaz para Teresa, Marta, Jorge y Nelly Carrasco Troncoso, Ximena, Erika, René y Liliana León Carrasco, sin perjuicio derechos Teresa Troncoso Saldaña. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Raquel Ortiz Zuañábar y Rafael Amiot Gómez, para María y Patricia Amiot Ortiz. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Toledo Romero, para Miriam y José Toledo Pérez, sin perjuicio de derechos de Rosenda Pérez Carrasco y Graciela Aliaga Duque. 2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Toledo Romero, para Miriam y José Toledo Pérez, sin perjuicio de derechos de Rosenda Pérez Carrasco y Graciela Aliaga Duque. 30-31-2-3

Rol 3548-27 Santiago, dominio aparente Lidia Montañares Arias. Superficie aproximada 136 m2. Deslindes Norte, 6,95 mts. con otro propietario; Sur, 6,95 mts. con calle Pantaleón Vélez Silva; Oriente, 19,50 mts. con otro propietario; Poniente con resto predio. Indemnización \$ 523.920.- pagadera contado. Carlos Bombal Otaegui, Alcalde de Santiago. 2

QUEDA nulo por extravío cheque N° 1335403 del Banco de Santiago Cta. N° 06-03623-6 31-2-3

POR extravío de libretas para la vivienda del Banco del Desarrollo N° 1513551-4 1513530-1 quedan nulas. 31-2-3

POR robo quedan nulos cheques 0323867 al 0323875 cuenta 0661155019 Citibank. 30-31-2

POR robo queda nulo cheque serie 86 AI N° 3488142 al 148 Cta. Cte. 77143-00.- del Bco. de Chile Of. Central. 30-31-2

POR robo queda nulo cheque serie 86 AI N° 3488142 al 148 Cta. Cte. 77143-00.- del Bco. de Chile Of. Central. 30-31-2

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Magna Guevara Lazo, practicaré Secretaría ampliación inventario solemne cinco enero 1987, quince horas. 30-31-2

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Blanca Tapia Vergara, para María Tapia Vergara. 31-2-3

NOTIFICACION. Noveno Juzgado Civil de Santiago. Causa Rol N° 372-86. Por sentencia de 19 de diciembre de 1986, se declaró nulo el matrimonio civil celebrado entre don Pedro Eduardo Casado Pérez y doña María Jacqueline Cartagena Marchant el 30 de octubre de 1970 ante el Oficial del Registro Civil de la Circunscripción N° 16 de Providencia, inscrito bajo el N° 719 en el Registro de Matrimonios de dicho año. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

POR extravío nula libreta 38939 del Bco. Osorno. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Fidel Corona Corona, para Fidel Corona López, sin perjuicio derechos María López. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eugenia Rodríguez Randolph para Pedro Espinaza Saavedra y María Alvarez Rivera. Practicaré Secretaría inventario solemne cinco enero 1987, quince horas. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Rius Príncipe para Raquel Vidal Reyes, sin perjuicio derechos como cónyuge. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Venegas Jaña para Ana Tapia Gárate, sin perjuicio derechos como cónyuge; y Segundo) de Ana Tapia Gárate para Eduardo Herrera Tapia. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Juan Venegas Jaña para Ana Tapia Gárate, sin perjuicio derechos como cónyuge; y Segundo) de Ana Tapia Gárate para Eduardo Herrera Tapia. 31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Leticia Estévez Vives, para Héctor, María y Francisco Castro Estévez. 31-2-3

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal René Rodríguez Arias y Emma Alvarado Grimal, cinco enero 1987, trece horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario. 30-31-2



3 REMATES

REMADE. Ante Duodécimo Juzgado Civil Santiago. Compañía 1213, tercer piso, se rematará 23 Enero 1987, 11 horas, propiedad ubicada Presbítero Moraga 757, Población Fellemberg, Curacaví, inscrita fojas 772 N° 756 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Casablanca, año 1979. Mínimo posturas \$ 690.000, pagadero contado dentro quinto día fecha subasta. Interesados deberán presentar boleta bancaria orden Tribunal o dinero equivalente 10% mínimo. Demás bases y antecedentes

juicio Requerimiento "Banco del Estado de Chile con Navarro, Luis", Rol 13.818. Secretaría. 31-2

REMATÉ: Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 fijóse audiencia 12 enero 1987, diecisésis horas re- mate departamento tercer piso N° 320 del sector C, edificio que tiene su entrada de acceso por Pasaje Lago Ranco N° 1602, comuna La Florida, inscrito fs. 4316 N° 4959 del Registro Propiedad Conserva- do. Precio: Señal

contados fecha remate. Subastadores deberán acompañar boleta garantía orden Tribunal, consignación cuenta corriente mismo o vale vista o dinero efectivo 10% mínimo. Gastos cuenta exclusiva subastador Escritura definitiva compraventa dentro plazo quince días hábiles fecha remate. Bases demás antecedentes secretaría Tribunal autos Banco Hipotecario de Fomento Nacional BHIF con Palomino Ans y otro" Rol N° 168-85 — I Hipotecario 31-2

REMATÉ. Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, se rematará el 23 de enero de 1987 a las 10.00

horas la propiedad denominada discoteca y/o planta libre B y bodegas 15 y 16 del Edificio de Avenida Apoquindo 4900, cuyos deslindes aparecen en la inscripción de fs. 47179 N° 55871 del Registro de Propiedad de 1982, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, mínimo posturas suma de \$ 41.899.515, precio se pagará al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente "Banco del Estado de Chile con Ariztía", rol 26.171 de este Tribunal. Secretario. 31-2-3-4

9 ARRIENDOS OFRECEN

SE arrienda local comercial  
San Diego N° 1853 tratar en  
San Diego 1851 Casa C.

25-30  
SE arrienda casa en El Quisco  
Norte \$ 70.000 fonos: 41717 -  
2513740. Sra. Fabiola.

2513740. Sra. Fabiola.  
25 al 31

SE arrienda negocio de abarrotes con casa habitación, maquinarias funcionando, estantería metálica, patente al día a pasos persa Balmaceda, tratar al fono 6991893 Cautín 1347. arriendo \$ 45.000 mensual.

16 DOMESTICAS  
MOZOS

URGENTE necesito empleada  
puertas afuera sector Concha-  
li. Tratar al fono: 377283 Sra.  
Carmen.

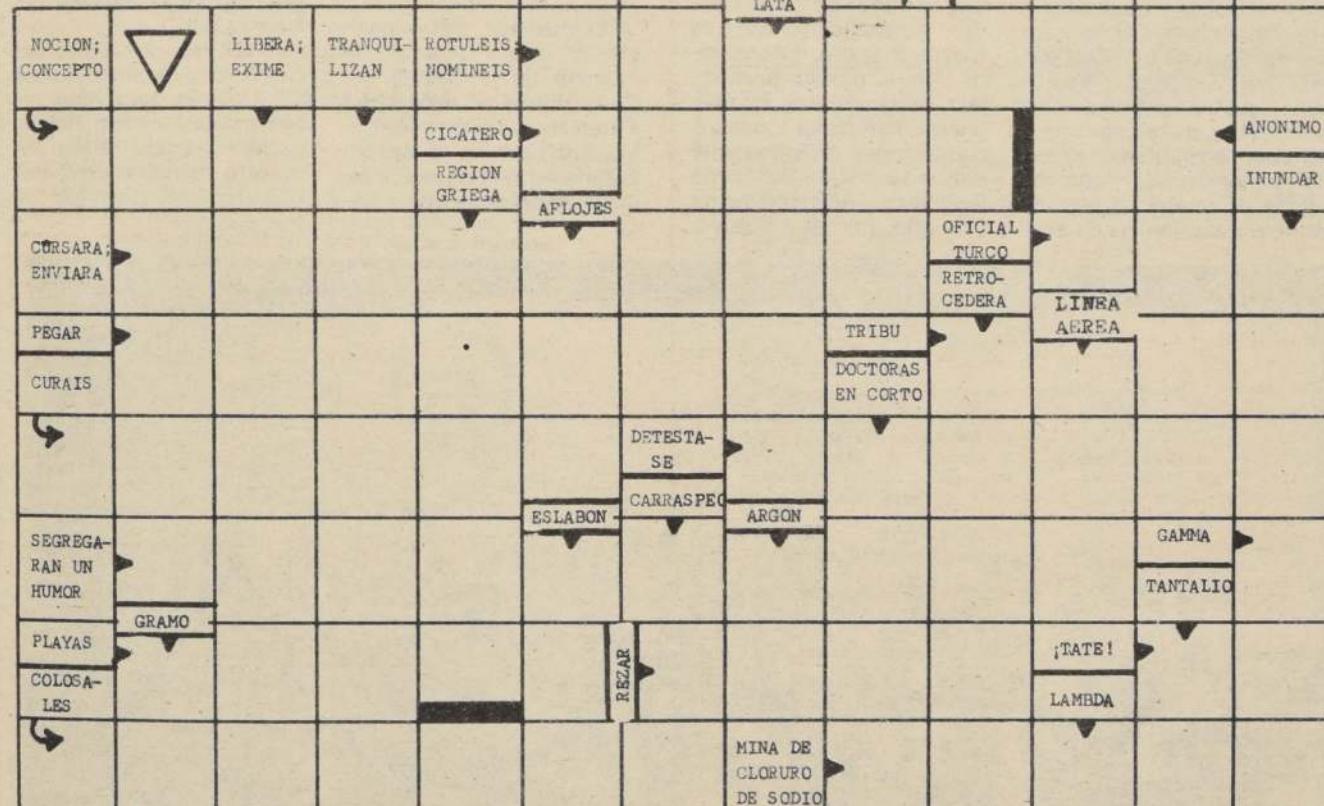
NECESITO empleada puertas  
adentro. ojalá sea persona ma-  
yor. Tratar al fono: 6982222  
212-222 16-120

anexo 212-222.

**27 COMPRA - VENTA  
TELEFONOS**

COMPROVENTA líneas  
41.891 teléfonos. 2 al 31

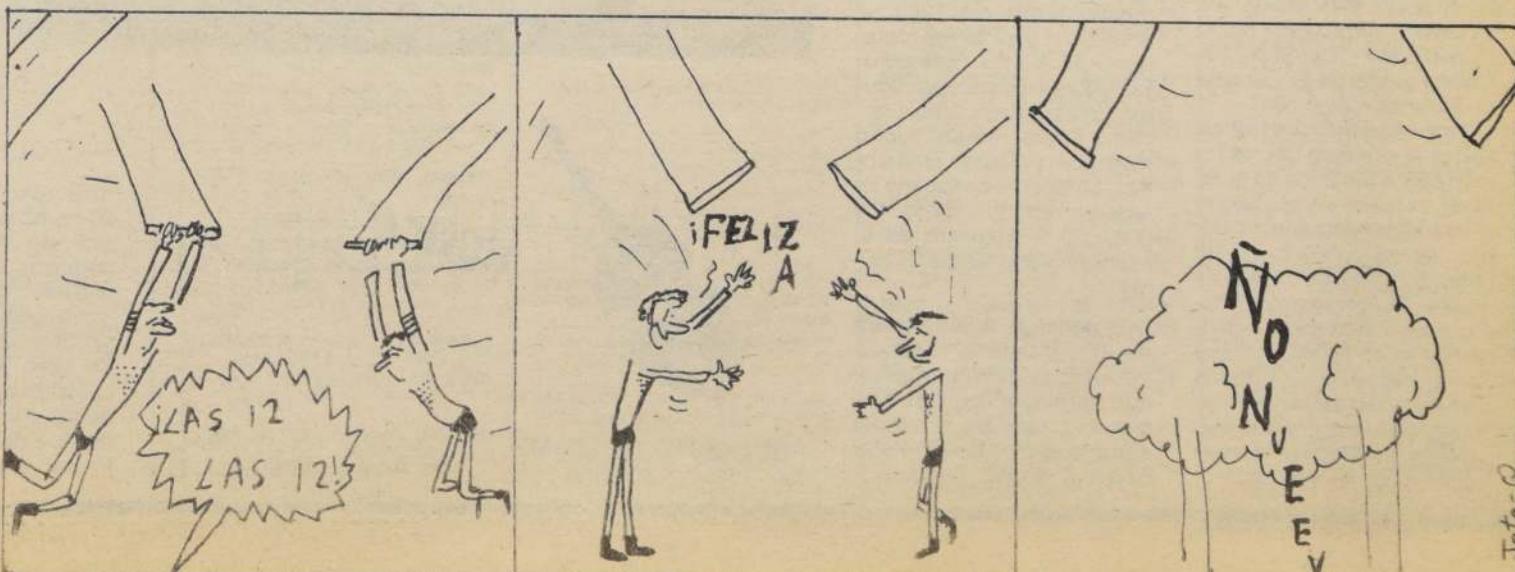
# PUZZLE



# SOLUCIÓN DEL PUZZLE



## Jota Q' cosas



# AGENDA

por EDITH PHILLIPS



Anita Reeves y María Cánepa, protagonistas de "Buenas noches mamá", de la escritora Marsha Norman.



## TEATRO

A pesar que en los primeros días del año 1987, los santiaguinos estamos soportando un calor africano, las actividades culturales no decrecen, por el contrario han aumentado para satisfacer las necesidades de niños y jóvenes que están de vacaciones y de ese público de provincias que año a año invade la capital.

En materia de teatro, tenemos que en el Parque Bustamante, entre el 2 y 25 de enero se desarrollará la Undécima Temporada de Extensión organizada por la Universidad Católica de Chile a través de su Consejo de Extensión Artística.

Este atractivo festival de teatro al aire libre que se realiza todos los años en el recinto cerrado en el Parque Bustamante esquina de Bilbao, se ve colmado de un público delirante, culto. Es mucha la gente que concurre con la debida anticipación a las funciones que comienzan a las 21 horas para ocupar las aposentadurias que entre sillas plegables y graderías suman setecientas. Al igual que el

año pasado, habrá funciones para niños los domingos a las 11 de la mañana.

Hoy viernes 2 de enero, se inicia la Temporada al aire libre de la Universidad Católica, con la presentación de la Compañía Teatro Móvil y la obra del autor nacional Luis Rivano, "Los Matarifes", bajo la dirección de Fernando González. Esta pieza naturalista, llena de verdad, humor y emoción, fue estrenada con mucho éxito en 1986, y muestra la vida de los matarifes del barrio Matadero. En los roles estelares figuran, entre otros Luis Alarcón, Sonia Mena, John Knuckey y Oscar Hernández. La puesta en escena se repetirá en funciones los días 3 y 4 de enero en el mismo horario de las 21 horas.

El domingo 4 la cartelera de teatro infantil anuncia "Supertot" cuento musical que parodia el mito de Superman sobre un texto del autor catalán Josep María Benet i Jornet. La puesta

en escena es de la compañía "Quime Quipán".

El lunes 5 y martes 6 se presentará la obra de la escritora norteamericana Marsha Norman, "Buenas Noches Mamá", obra ganadora del Premio Pulitzer en 1983.

El montaje es de la compañía Pequeño Teatro, dirigido por Fernando González en forma magistral. En los únicos roles, magníficamente interpretados por María Cánepa y Anita Reeves, vemos como una mu-

jer adulta que vive con su madre, le informa que ha decidido poner fin a su existencia en las próximas horas.

Los días miércoles 7 y jueves 8, el Departamento de Artes de la Representación de la Universidad de Chile presentará "Turandot" o "El Congreso de los Intelectuales". Se trata de un trabajo del Taller de Creación Teatral que dirige Abel Carrizo. Es un interesante montaje de la última obra escrita entre los años 53 y 54 por el poeta, dra-

maturgo, ensayista y director escénico alemán Bertolt Brecht. La presentación de esta obra al público, constituye un estreno oficial a nivel latinoamericano.

"Su Lado Flaco". Teatro de la Universidad Católica. Jorge Washington 26, Sala 1, Plaza Ñuñoa. Después de cumplir exitosas presentaciones, vuelve por una breve temporada, a expreso pedido del público, el sainete cómico escrito por René Hurtado Borne, en 1922, recreación dirigida

por Eugenio Guzmán y que tiene como protagonistas a Anita González y Armando Navarrete, junto a destacados actores de la escena nacional, como Ramón Núñez, Norma Ortiz, Mónica Carrasco, Cristián Campos entre muchos otros.

Esta breve y última temporada de reposición se realizará entre hoy viernes 2 y el domingo 11 de enero.

Es una magnífica y última oportunidad para ver este divertido sainete, pues no habrá otras reposiciones.

## TERCER FESTIVAL DEL BARRIO BELLAVISTA

Continuando con la gran actividad cultural que espera a los miles de turistas que invaden la capital, provenientes de diversos puntos del país, mezclándose con los visitantes extranjeros, como es ya tradicional en los meses de verano, numerosos espectáculos como representaciones teatrales, museos y galerías de arte, donde los amantes de la plástica verán muestras de los más diversos estilos y técnicas de consagrados artistas, se podrán ver en el singular barrio Bellavista, "al otro lado del Sena", del "Danubio", o si usted prefiere, "al otro lado del Mapocho", sector de características arquitectónicas y urbanísticas absolutamente distintas a lo que es el Gran Santiago. Barrio viejo, que se ha puesto de moda, lleno de talleres artesanales, acogedoras salas de exposiciones, íntimas salitas de teatro en medio de atractivas tiendas de an-

tigüedades que exhiben, antiguos catres de bronce; muñecas del siglo pasado con hermosas caritas de loza; viejos abanicos de pluma y carey donde las doradas polillas se dan cita, y muchos otros objetos.

En este barrio de caracoleadas callejuelas, con antiguas casonas de balcones volados, llenas de ventanas y ventanucas, donde actores, cineastas, fotógrafos, pintores, arquitectos y publicistas andan a "topones," se realizará entre los días 6 y 24 de enero una gran temporada de extensión de prácticamente todas las disciplinas artísticas que se hacen en Chile, donde específicamente se mostrará teatro, danza, cine, video, música popular, jazz, artes visuales. En este festival participan todas las instituciones artísticas que tienen su sede en el barrio Bellavista. Adicionalmente este año, una de las nove-

dades que va a presentar este Festival, es que en la plaza Camilo Mori, se va a instalar una Feria del Libro, organizada por la Cámara Chilena del Libro, con el objeto de que la literatura también esté presente, pues curiosamente en el barrio, no existe ninguna librería.

Las actividades culturales se desarrollarán en los siguientes lugares: El Café del Cerro; Casa Canadá; Club de Teatro; Eidophon; La Candelaria; Galería Carmen Waugh; Galería La Fachada; Galería de Los Arcos; Galería de los Talleres; Teatro de Arte Cámara Negra y Teatro La Feria.

En materia de exposiciones cabe destacar, la muestra de la Galería del Cerro donde se expondrán acuarelas del artista Nemesio Antúnez; en la misma Galería se mostrarán los últimos pasteles de Mario Toral.

En la Galería La Fachada habrá otra exposición bastante atractiva, se trata de una colectiva de pintura naïf.

Con respecto a las artes visuales en este Festival, por primera vez se organizó un concurso de pintura, teniendo por tema el barrio Bellavista. Todas las muestras se inauguran el día 6 de enero.

Con relación al arte escénico, cabe destacar que el miércoles 7 a las 20 horas en la Casa Canadá, se exhibirá un video de Mario Toral, "IMAGEN SECRETA".

También el miércoles 7, a las 21 horas en "La Candelaria" Habrá un recital de Margot Loyola, "Cantando de Norte a Sur".

JAZZ en el Café del Cerro. El miércoles 7 a las 22 horas se presentan los Hermanos Lecaros: Roberto, Mario, Pablo y Nelly. Esta será la única presentación jazzística que harán los Lecaros.



Orquesta Sinfónica de la Universidad de Chile.



CONCIERTO EN HOMENAJE A LA PRENSA.

TEATRO MUNICIPAL.  
San Antonio-Agustinas. El

miércoles 7 de enero a las 20 horas la Orquesta Sinfónica de Chile ofrecerá un concierto en homenaje a la prensa, a los medios de comunicación, a los periodistas chilenos y corresponsales extranjeros. Esta fecha coincide con la celebración de los cuarenta y seis años de vida de la Orquesta Sinfónica, el conjunto más an-

tiguo del país.

La Orquesta, conducida por Francisco Rettig, interpretará la Obertura de la ópera cómica DON PASQUALE de Gaetano Donizetti; "DAFNIS Y CLOE" segunda suite orquestal de Maurice Ravel y el Concierto N° 1 para violoncelo y orquesta de Camille Saint-Saens.

TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 17.55 PLASTILIN. Dibujos animados  
18.00 HOLI NIÑOS  
18.10 YAM YAM. Dibujos animados.  
18.30 PIPIRIAPO  
19.00 PACHI. Historias y canciones  
20.00 ROBERTO NICOLINI  
20.40 HALCONES DEL ESPACIO. Dibujos animados.  
21.10 HORIZONTE REGIONAL.  
21.25 VIDEO GOL. Cobrela derrota en la capital a la U.C.  
Año 1981.  
21.31 GOL DE MEDIA CANCHA. El fútbol de ayer, de hoy y  
de siempre, en una grata sobremesa deportiva.  
22.30 MENSAJE PARA UN NUEVO DÍA  
22.35 ESPECIALES UCV-TELEVISION. Cómo veranean los  
chilenos.  
23.00 CHINA DE HOY. La Pintura de Wang Xu Tao.

CANAL 7



- 09.45 EL CLUB 700. Programa religioso.  
10.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.  
10.45 LA COCINA DE MONICA.  
10.50 DIBUJOS ANIMADOS.  
12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por Enrique Ma-  
luenda.  
14.00 EDICION UNO. Avance informativo.  
14.30 EL ANGEL CAIDO. Teleserie mexicana.  
15.15 ESPERANDOTE. Teleserie mexicana.  
16.00 HART TO HART. Con Robert Wagner y Stefanie Po-  
wers.  
17.00 DEFENSORES DE LA TIERRA. Dibujos animados.  
17.30 TARDÉS DE CINE. "EL REY DE LOS PAYASOS". Con  
Danny Kaye y Pier Angeli. Destinado a suceder en la di-  
rección de un prestigioso colegio, un joven sólo aspira a  
practicar su vocación de arqueólogo.  
19.15 LA REPRESA. Teleserie nacional.  
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.  
21.30 NOCHE DE PELICULAS. "DESDE EL JARDÍN". Con  
Peter Sellers Shirley Mc Laine. Un jardinero que no tiene  
identificación alguna y que pasa todo el tiempo viendo  
televisión se convierte en una gran personalidad al dar  
lecciones a los gobernantes hablando y relacionando to-  
do con jardinería...  
23.30 EDICION DOS. Noticias.  
23.50 CINE NOCTURNO. "DESNUDA POR EL MUNDO".  
Con Gina Lollobrigida, Anthony Franciosa. Al ser licen-  
ciado en el ejército, el joven hijo de un millonario con-  
structor griego, se enamora perdidamente de una mujer.

CANAL 9

- 16.00 CINE DE LA TARDE. "EL LEON DE CASTILLA". Con  
Frankie Avalon, César Romero. Los reinos de León y Na-  
varra son los únicos bastiones contra la invasión islámica  
de la península ibérica. Un joven príncipe de Castilla...  
18.00 LOS MISTERIOS DE PARIS. Miniserie francesa.  
19.00 MAZAPAN. Espacio infantil.  
19.30 LA MAGIA DEL BAILE. Con Margot Fonteyn.  
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.

CANAL 11



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.  
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.  
11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies. Patio Plum. Po-  
peye. Heide.  
12.30 CIERRE.  
16.15 VISIONES DEL MUNDO. Documental.  
16.30 FRANJA INFANTIL.  
18.15 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.  
19.00 MUSICA SERIA Y LA JUVENTUD. Conduce Francisco  
Madrid.  
20.00 ENCUENTRO. "Exportadores de Frutas". Invitados:  
Claudio Montedónico, de Coexport, y Raimundo Correa.  
20.20 CINCO MINUTOS. Informaciones sobre salud bucal.  
20.30 PANORAMA. Noticias.  
21.15 NEWHART. "El cumpleaños de George". El viejo Geor-  
ge está muy contento por la fiesta de cumpleaños que le  
preparan sus amigos.  
21.45 EL SHOW DE BENNY HILL. Serie de humor.  
22.15 TRES SON MULTITUD. "La graduación de Jack".  
22.50 SOLEDAD. Teleserie con Libertad Lamarque.  
23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.

CANAL 13



- 10.30 FESTIVAL INFANTIL. Super Ted, Edison Twins, Dom-  
key Cong.  
12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.  
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.  
14.30 TELETARDE. Noticias.  
15.00 LOCO AMOR. Teleserie brasileña.  
16.00 CINE EN SU CASA. "DANIEL BOONE, JINETE DE LA  
FRONTERA". Con Fess Parker, Ed Ames. Aventuras del  
legendario personaje consiguió en el siglo XVIII abrir el  
camino hacia la colonización de las fértils tierras de  
Kentucky, territorio habitado por los indios...  
19.10 LAS HEREDERAS. Teleserie chilena.  
20.30 TELECRECE. Noticias.  
21.30 PELICULA DEL VIERNES.  
23.20 TELENOCHE. Noticias.  
23.40 CINE DE ULTIMA FUNCION.

# "Desde el Jardín" hoy en Canal 7



Hoy a las 21.30 horas, Televisión Nacional trans-  
mitirá la película "Desde el Jardín", con la actuación  
del famoso comediante Peter Sellers, acompañado de  
Shirley McLaine y Richard Basehart. El filme, que fue  
rodado en 1979 basado en la famosa novela de Jerzy  
Kosinski, cuenta con la direc-  
ción de Hal Ashby y la  
música de John Mandel.

## LA IRONICA SENCILLEZ DE LA SABIDURIA

Basada en la novela de Jerzy Kosinski —el famoso  
escritor polaco-norteamericano, autor de  
"Cokpit", "El Pájaro Pinta-  
do", "Cita a Ciegas" y  
otras obras destacadas — y  
sobre su propio guión,  
"Desde el Jardín", relata la  
aventura de un Cándido moderno que se enfrenta  
ingenuamente a las estruc-  
turas sociales, aplicando  
sobre los vicios de las insti-  
tuciones establecidas su sa-  
biduría intuitiva, anti-  
agresiva, su enorme candor  
y su absoluta buena fe.

Es Chance Gardiner (PE-  
TER SELLERS), que ha lle-  
gado a la cincuentena cultivando el jardín de un millonario de Washington, que  
no tiene identificación alguna, pasa su tiempo libre

Peter Sellers hace el papel de Chance Gardiner, un inge-  
nuo jardinero que llega a ser consejero de los más altos go-  
bernantes.

viendo televisión y que un  
día, al morir su protector,  
abandona su domicilio y en-  
cuentra a una bella y  
acaudalada dama (Shirley  
McLaine). Ella lo lleva a su  
mansión para atenderlo de  
un leve accidente automo-  
vilístico y lo presenta a su  
esposo, el anciano magnate  
Benjamín Rand (Melvyn  
Douglas, "Oscar" por este

rol), asesor del Presidente  
de Estados Unidos (sólo  
porque su deteriorada salud  
no le permite asumir perso-  
nalmente la primera ma-  
gistratura de la nación).  
Hablando de jardinería,  
Chance da lecciones a los  
gobernantes para que culti-  
ven sin error ni maldad el  
huerto nacional e interna-  
cional.

## FABULA GENIAL Y SABROSA:

"Desde el Jardín" es una  
fábula de sospechosa rela-  
ción con la realidad del  
mundo actual. Porque las  
declaraciones hechas inad-  
vertidamente por el inocen-  
te Chance se perciben co-  
mo mensajes de esperanza  
en un mundo que ha  
equivocado el camino.

El director Hal Ashby da  
una mirada con propósito  
humanista, rectificadorio,  
denunciando aparatosos  
mitos a través de la espon-  
tánea autenticidad del "jar-  
diner". En todas partes ha-  
ce falta un Chance Gardiner  
para poner todo en su lugar  
y anunciar otra forma de vi-  
da.

"Desde el Jardín", consi-  
derada por la crítica mun-  
dial como una de las mejo-  
res realizaciones del último  
tiempo, fue un éxito en el  
cine y la novela se convirtió  
en "boom" de ventas en  
todo el mundo.

Peter Sellers, identifica-  
do en sus últimas películas  
de cine como protagonista  
de "La Pantera Rosa" de-  
muestra en esta producción  
su gran capacidad histriónica  
siendo capaz de hacer  
reír a carcajadas y comover,  
hasta las lágrimas, en  
su papel de Chance Gardi-  
ner.

## HOY EN ESPECTACULOS

### CINES

- ACAPULCO Uruguay 2092. Desde  
las 14 Hrs. "Mariposa", "Ren-  
dición Mortal" y "El guerrero  
rojo" (21) \$ 100
- ALESSANDRI. Alameda 2879  
(96848). Desde las 11 Hrs. "Qué  
mujer" e "Imperio de las hormi-  
gas" (18) \$ 350
- ALFIL Alameda 776 (335357) Des-  
de las 11 Hrs. "Intimidades de  
dos jóvenes mujeres" y "Atra-  
cadas" (21) \$ 180
- APOQUINDO Apoquindo 3384  
(2313560) 16, 19 y 21.45 Hrs.  
"El color púrpura" (18) \$ 350
- ASTOR Estado y Huérfanos  
(392100) Desde las 11 Hrs. "Las  
minas del Rey Salomón" (t.e.)  
\$ 250
- AUTOCINE VÍZCACHAS  
(8500931) Funciones Viernes,  
Sábado y Domingo
- BANDERA Banderas 76 (714403)  
Desde las 11 Hrs. "Los viajes de  
Gulliver" y "Santa Claus y los  
tres ositos" (t.e.) \$ 150
- CAPRI Monjitas 825 (392414) Des-  
de las 10 Hrs. "Asesinos karate-  
cas", "El boxeador de Shan-  
gai" y "Karate contra Kun Fu"  
(18) \$ 120
- CENTRAL Huérfanos 930  
(333555) Desde las 11.30 Hrs.  
"Por fin me la quité de encima"  
(18) \$ 280 L. a V. may. 60 años  
\$ 180
- CERVANTES M. Cousiño 134  
(381894) Desde las 10.30 Hrs.  
"Pecado de familia" (14) \$ 230
- CINELANDIA Puente 540  
(6960732) Desde las 11 Hrs.  
"Los devíos del sexo", "16  
años" y "Marta, memorias de  
la perversión" (21) \$ 150.
- CITY Agustinas 1022 (6966687)  
Desde las 11 Hrs. "Rescate en  
el Barrio Chino".
- CONTINENTAL Plaza Bulnes 57  
(6960735) Desde las 11 Hrs.  
"La vuelta al mundo en 80  
días" (t.e.) \$ 150
- ESPACIOCAL C. Goyenechea  
3820 (2421326) 16, 19.30 y 22  
hrs. "Orwell 1984". (18) \$ 250  
Estud. \$ 150
- DUCAL Agustinas 777 (335357)  
Desde las 10.30 Hrs. "Pasión y  
gloria" (14) \$ 280
- MONTECARLO Huérfanos 869  
(398488) Desde las 11 Hrs.  
"Laura, la fiebre del placer"  
(21) \$ 250
- MODERNO Gran Avenida 6544  
(5212721) Desde las 14 Hrs.  
"Fobia, la ciudad bajo el  
terror", "Camila" y "Remo"  
(21) \$ 100
- NILO Monjitas 879 (391201). Des-  
de las 10 hrs. "El pecado de Lo-  
la" y "Las vírgenes guerreras".  
(21) \$ 160
- NORMANDIE Alameda 139  
(392749) 15.30, 18.30 y 21.30  
Hrs. "La rosa púrpura del  
Cairo" (14). 23.45 Hrs. "Vio-  
lette y Francois" (18) \$ 230 Ami-  
gos Cinearte y Estud. \$ 150
- ORIENTE P. de Valdivia 099.  
(2317151) 15 hrs. "Policías y  
ratones" (men) 16.45, 18.45 y 22 hrs.  
"Por fin me la quité de encima" (18). \$ 350 y  
\$ 380. L. a V. May. 60 años  
\$ 250.
- IMPERIO Estado 235 (397960)  
Desde las 11.15 Hrs. "Nueve y  
media semanas" (21) \$ 280
- KING Huérfanos 840 (332838) Des-  
de las 11 Hrs. "Betty Blue 37.2"  
en la mañana" (21) \$ 180
- LAS CONDES Apoquindo y No-  
ruega (2208816) 15 Hrs. "Ho-  
ward, el Superheroe" (14)  
\$ 300. 17.45, 20 y 22.15 Hrs.  
"Pasión y Gloria" (24) \$ 320,  
\$ 380
- LAS LILAS E. Yáñez y J. de Díos  
V. (2317156) 16, 19 y 22 Hrs.  
"Aliens el regreso" (14) \$ 350 y  
\$ 380
- LIDO Huérfanos 680 (330797) Des-  
de las 11 Hrs. "Laberinto" (t.e.)  
\$ 250
- PLAZA Compañía 1068 (6984714).  
Desde las 14 hrs. "Locademia  
de policía 2" y "Academia de  
policía 3" (14). \$ 200.
- PRAT San Diego 2119 (5550754).  
Desde las 14 hrs. "Manhattan  
Sur", "El código del silencio" y  
"El regreso de los muertos vi-  
vientes" (21). \$ 100.
- PROVIDENCIA M. Montt 032  
(42967) 16, 19.15 y 22 Hrs. "Pe-  
cados en Familia" (21) \$ 300,  
\$ 350
- LO CASTILLO C. Goyenechea  
3820 (2421345) 15 Hrs. "Poli-  
cías y ratones" (men), 17, 19.15 y 21.45 Hrs.  
"Por fin me la quité de encima" (18)  
\$ 350 y \$ 380
- MAIPO San Pablo 4251 (731982).  
Desde las 14 Hrs. "La jaula de  
las locas III", "Un loco suelto  
en Beverly Hill" y "Decamerón  
fuertísimo" (21) \$ 170
- REAL Compañía 1040 (6965555)  
Desde las 10.30 Hrs. "Karate  
Kid II" (t.e.) \$ 200
- REX 1. Huérfanos 735 (331144).  
Desde las 11 hrs. "Pasión y glo-  
ria" (14). \$ 280.
- REX 2. Huérfanos 735 (331144).  
Desde las 10.30 Hrs. "Howard  
superhéroe" (14) \$ 250.
- REX 3. Huérfanos 735 (331144).  
Desde las 10.30 hrs. "Los osi-  
tos cariñositos" (t.e.) \$ 150.
- RIO. Monjitas 743. (333550). Des-  
de las 11 hrs. "Ojo por ojo", "El  
último valiente" y "El último  
dragón". (18) \$ 140.

RITZ. San Antonio 50 (380613).  
Desde las 10 hrs. "Relaciones de  
mujeres", "Pecado sin malicia"  
y "Trampa pasional" (21)  
\$ 120.

ROXY. Huérfanos 1055 (6960609).  
Desde las 10 hrs. "Dulces tíos"  
y "Relaciones prohibidas" (21)  
\$ 180.

SALA LILA. Vitacura 6780  
(2242466). 15.45, 19.30 y 22  
hrs. "Las minas del rey Saio-  
món" (t.e.) \$ 320 y \$ 380.

SALA VERDE. Vitacura 6780  
(2242466) 16, 19.15 y 21.45  
Hrs. "Laberinto" (t.e.) \$ 320,  
\$ 380.

SANTA LUCIA. Alameda y San  
Isidro (336666). 11, 13.30, 16,  
18.45 y 21.30 hrs. "Alien, el  
regreso" (14). \$ 280.

### TEATROS

ABRIL. Huérfanos 786 (335932).  
19.30 Hrs. "Los compadritos"  
de R. Cossa \$ 800 Estud. \$ 400

AL GALPON DE LOS LEONES  
Los Leones 238 (2311099) 20.30  
y 22.40 Hrs. "Ardiente pacien-  
cia", de A. Skarmeta \$ 600 Es-  
tud. \$ 300

EL BURLITZER Providencia 2124  
(231889) 22 Hrs. "Oh morir  
con honor o vivir pollo", Crea-  
ción colectiva \$ 1.200 c. trago  
incluido

HUMORESQUE San Ignacio 1249  
(5567669) 20.30 y 22.30 Hrs.  
"De pelota en pelota".

LA CIGARRA Seminario 141-A  
(2226793) 21.30 Hrs. "La Ra-  
dio", de E. Linh \$ 300 Estud.  
\$ 150

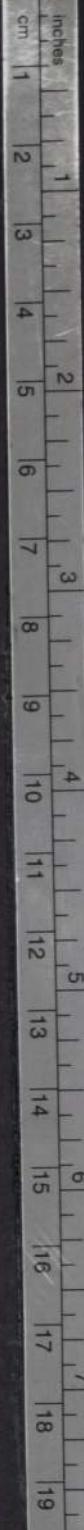
PICARESQUE Recoleta 345  
(776883) 20.30 y 22.30 Hrs.  
"Del dicho al lecho hay poco  
trecho".

### SALAS Y EXPOSICIONES

INST. CULT. BCO. DEL ESTA-  
DO. Alameda 123 (392624).  
Exposición: Oleos de Eduardo  
Cobo.

INST. CHILENO NORTEAME-  
RICANO. Moneda 1467  
(6963215). Exposición: Salón  
Nacional de Arte Fotográfico.

SALA JORGE PRATE. Morandé  
19 (392624). Exposición de  
arreglos florales de porcelan en  
frio.



# Nuevamente Pamela pondrá el toque femenino en el Festival

□ Pamela Hodar, fue confirmada por Canal 7 como la coanimadora, junto a Antonio Vodanovic, para estar en la Quinta Vergara el año 1987

**MAXIM SUPER ESPECTACULAR**



**ZALO REYES**

**HUMOR DE JORGE FRANCO Y LA ESPECTACULAR ASINNETE**

- GRUPO SAN ANTONIO
- ORQUESTA BAHAMA SHOW
- MARGARITA ALARCON
- Y EL DUO GONZALEZ MOGLIA
- BALLET AMANECER

**ATENCION EMPRESAS Y MANIFESTACIONES FINES DE AÑO**

**AV. MATTIA Y CARMEN**

RESERVAS 2227946  
Abierto todos los días

**ORGANIZACION TEATRAL CHILENA S.A. (en liquidación)**

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de enero 1987 a las 16 horas en calle Huérfanos 1022, Of. 1403, Santiago.

Materia:

— Elección y facultades de nueva Junta Liquidadora de la Sociedad.

Podrán participar en la Junta de Accionistas los titulares de acciones de la Sociedad inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquél en que se celebre la Junta.

La calificación de poderes que se presentarán a la Junta se efectuará en el mismo lugar de su celebración inmediatamente antes de iniciarse.

El Secretario

Su teléfono marcaba ocupado toda la mañana, la mayoría de los periodistas de espectáculos no trabajaron antes de ayer ya que los medios de prensa escrita no aparecen el día primero de enero. Por eso todos llamaban a Pamela Hodar recién ayer, siendo que la noticia de que ella será la coanimadora del Festival de Viña, junto a Antonio Vodanovic, fue confirmada el día 31.

"Me sorprendieron", dijo Pamela indicando que no tenía idea si sería nominada o no para el Festival. También afirma muy feliz: "Puedo decir que estoy empezando bien el año". 1986 fue para ella un año pleno de éxitos. Además de animar el Festival de Viña 1986, hizo lo mismo en la final internacional de la OTI y continuó su desempeño como lectora de noticias de TVN.

Cree que para ella ésta va a ser una gran oportunidad. "El año pasado confieso que me daba un poco de

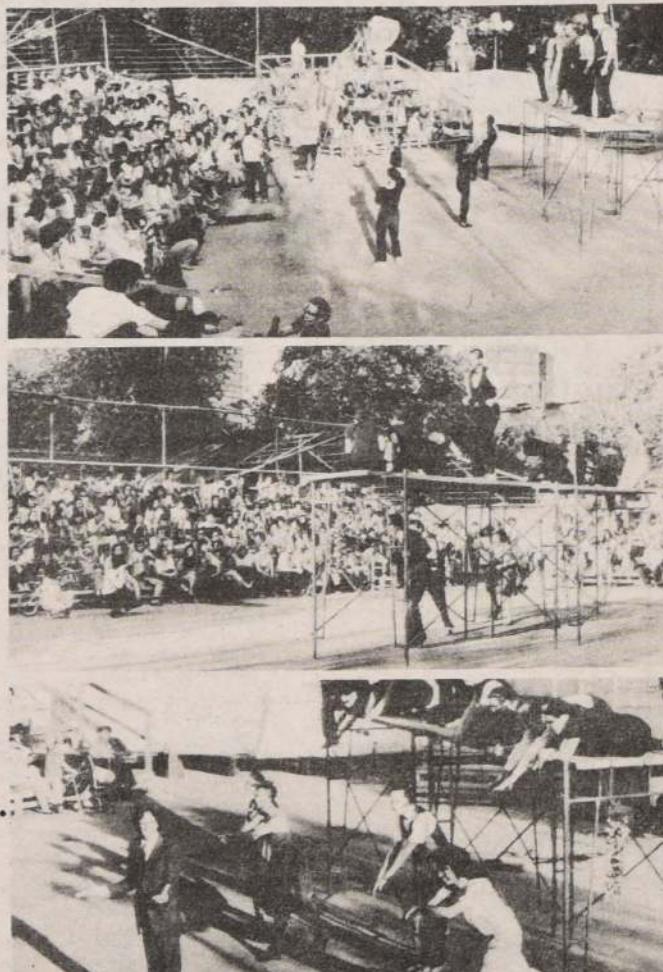
miedo, pero ahora con la experiencia voy tranquila", agregó que para ella era un reencuentro con ese público de la Quinta Vergara que la había recibido tan bien el año anterior.

Consultada si no desgasta su imagen el hecho que esté animando todos los estulares de TVN, contesta que no opina así, ya que ella no aparece constantemente en el papel de animadora.

Confiesa que Viña para ella tiene una mística especial y que pondrá su grano de arena para colaborar al éxito del Festival de la Canción 1987.

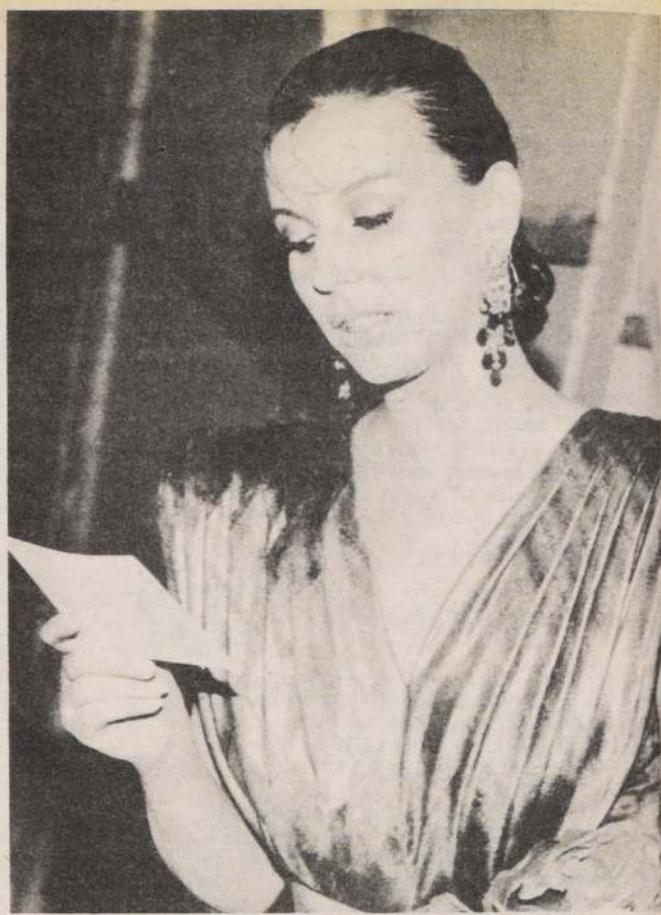
## IRENE LLANO

La participación de Pamela fue confirmada por relaciones públicas de TVN, pero no así la inclusión en el show de Irene Llano, que según fuentes muy confiables ya se encontraría lista y con su pasaje a Viña del Mar en la mano.



**TEATRO CALLEJERO DE ANDRES PEREZ.** — El destacado actor y creador nacional Andrés Pérez, integrante de la compañía de Arianne Mnouckine, de Pa-

ris, presentó el lunes en el recinto cerrado del Parque Bustamante que acoge la Temporada de Extensión Artística de la UC, una de sus obras montada por su compañía de Teatro Callejero. De especiales características, es un espectáculo netamente pensado y realizado para ser ofrecido al aire libre en cualquier calle o parque de la ciudad. Por escenografía, cuentan solamente con andamios, sobre los cuales se desplazan. Movimiento, agilidad, despliegue, cantos y alocuciones son algunos de los elementos que captan la atención del público.



Pamela Hodar será en definitiva la animadora del Festival de Viña.

## "Las Brutas" al escenario

□ La obra, que será montada por el grupo "Mujiganga" de la Universidad Gabriela Mistral, será estrenada el próximo 7 de enero en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica

Con la presentación el 7 y 8 de enero de la obra "Las Brutas" del autor chileno Juan Radrigán, inicia sus actividades teatrales el grupo "Mujiganga" del Departamento de Educación de la Universidad Gabriela Mistral.

El grupo "Mujiganga" surgió como una proyección del trabajo académico desarrollado en el "Taller de Expresión Integral", asignatura obligatoria de las alumnas de educación básica y de párvulos. Pretende más allá de la muestra de un aspecto de su formación pedagógica, institucionalizarse en la producción periódica de montajes teatrales.

La acción de la obra "Las Brutas" transcurre en la ca-

sa de tres hermanas solitarias, cuyas vidas han resistido un desamparo geográfico y cultural que sólo la ignorancia y la costumbre permiten soportar. Esta situación hace crisis en el momento en que las pocas familias que viven en los alrededores empiezan a abandonar, inexplicablemente, sus casas y animales. Justa, Lucía y Luciana —los personajes— toman conciencia de su condición e inician entonces, un patético camino hacia la muerte.

"Las Brutas" se representará los días 7 y 8 de enero de 1987 a las 20.00 horas, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Providencia 927..



Las alumnas del "Taller de Expresión Integral" de la Universidad Gabriela Mistral, preparando la obra "Las Brutas".

"Varieté"

# Empresa de una persona para entretener a muchas

□ Enrique González es el responsable de las venidas de Tamariz, Hans Moretti y una serie de acróbatas, malabaristas, magos, ilusionistas, payasos y ventrílocuos de primer nivel en el mundo

Nombres como Kriss Kremo, Tamariz o Hans Moretti seguramente para el lector son conocidos y se asocian inmediatamente con Martes 13, ya que una de sus características permanentes ha sido la inclusión de números de "variété". Pero detrás de ellos está una empresa de un sólo hombre. Enrique González Ylabaca es quien contrata, atiende y maneja a los no pocas veces extraños personajes que deleitan al público con sus habilidades.

González es además presidente del Círculo Mágico Chileno y se desempeña como abogado en una línea aérea. Por su relación con la magia, Antonio Menchaca en su calidad de productor solicitó a González que en sus viajes contratara magos para programas de Canal 13. Eso fue en 1978, luego de un poco tiempo, el abogado y mago aficionado creó la empresa Varieté trayendo artistas del género circense.

Asegura el empresario que los precios que se transan en este mercado, nun-

ca superan los 10 mil dólares ni bajan de los mil quinientos. Con su experiencia de casi 10 años indica que le resulta fácil contactar a lo mejor en el ámbito mundial, en magia, malabarismo, ventriloquismo, escapistas, acróbatas, etc. Confiesa que establece contacto telefónico y que ni siquiera firma contrato con sus artistas.

Para el próximo año, sus planes son traer números aún más espectaculares de los que ya hemos visto. Por ejemplo magos que hacen números sensacionales con animales y un acróbata cómico estadounidense que viaja con más de 300 kilos de materiales. Su idea es mantener a Chile siempre en el primer nivel. Dice que los números que él trae son los mismos que se presentan en los casinos de Las Vegas, Lido, Moulin Rouge, Crazy Horse de París, La Scala, Madrid y Barcelona y las mejores salas del mundo.

Al consultarle a Enrique González, cuáles son los mejores artistas que ha traído en el último tiempo,

lo medita largamente y comienza a dar nombres: Peter Moretti y la prueba que hizo con seis flechas; George Carl el mejor clown del mundo; Rolly Pollys, las gorditas que recuerdan una época revisteril; Kriss Kremo, el suizo catalogado en Las Vegas como el mejor malabarista durante los últimos seis años... Myria y Milko y tantos otros.

En cuanto a las anécdotas vividas junto a sus artistas, ríe y nos relata que cada vez que viene Hans Moretti existe algún problema, una vez no le llegó el equipaje es que trajo material para hacer "la doble ruleta" y tuvo que improvisar una rutina de hipnosis. "Eso fue en 1985. Volvió a salir en Martes 13 de la semana siguiente, cuando puso un blanco en la cabeza de la hermosa Soledad García.

El año 1984, en Frankfurt la mujer de Moretti perdió la cartera con los pasaportes adentro, cuando debían viajar a Chile. Llegaron a la semana siguiente. Y la última vez que estuvo traía una

rutina espectacular que simulaba enterrarse un cuchillo en la mano, la que le fue vetada por el Canal debido a lo sangrienta.

González guarda en secreto muchos entretelones. Es hermético al consultarse cómo los magos hacen levitar cuerpos (de dónde los amarran y con qué) o qué dispositivos instala Moretti a sus ballestas para que se disparen en el momento preciso.

Nunca ha hecho un balance, tomo este trabajo como un hobby y de su "empresita" de una sola persona ha aportado para la entretenimiento de los televidentes de programas como: Noche de Gigantes, Sábados Gigantes, Martes 13 y Mediommundo.



"Nuts and Bolts", de Inglaterra, pusieron su toque de humor.

## Exito premia a artistas

□ Buscan al doble de Sergio Urrutia

Con la entrega de los premios "Exito", a las labores artísticas más destacadas de 1986 en diferentes rubros del espectáculo, Canal 13 comenzará oficialmente la próxima semana su programación especial de verano.

Junto a esta distinción, que se otorga anualmente, con la votación de los periodistas de espectáculos de los medios de prensa de cobertura nacional, el espacio de mediadía de la estación de la UC estrenará otra serie de secciones específicamente preparadas para la temporada que se inicia, durante la cual se mantendrá ininterrumpidamente en el aire.

Entre las novedades que tiene planificadas se encuentra un concurso organizado en conjunto con el área dramática de Canal 13, en el que se tratará de encontrar a un doble del actor Sergio Urrutia. Quien resulte elegido, aunque no sepa actuar, ya que lo se requiere es el parecido físico, será contratado para la próxima telenovela que pondrá en el aire la estación católica, "La última cruz", cuyo libreto es de Arturo Moya Grau y que se comenzará a grabar en enero.

En la serie el ganador de la competencia encarnará al hermano gemelo del personaje que representará Urrutia y tendrá participación en divertidas situaciones que se producirán cuando ambos se encuentren juntos.

Las inscripciones para esta sección están abiertas en Catedral 1850 y serán limitadas. Los postulantes podrán presentarse sólo durante una semana, entre hoy y el próximo viernes. Los requisitos son principal-

mente de orden físico, la similitud al actor, ya que no se requerirán del elegido mayores exigencias interpretativas.

Otras de las atracciones que tendrá "Exito" este verano serán concursos de reyes y reinas, de baile, de artistas profesionales de calidad que no tienen acceso a la televisión, de niños y el estreno de nuevas secciones. Entre estas destaca la serie cómica "Locuras de verano", con gags y situaciones humorísticas, en lo que actuarán conocidas figuras del espectáculo.



Este es el estímulo con que "Exito" premia a los mejores artistas del año 1986.



Myria y Milko, una de las agradables sorpresas que trajo Enrique González para "Martes 13" 1986.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

Ambos se encuentran bien de salud

## Un varón y una mujer, las primeras guaguas de 1987

□ Juan David pesó 3.180 gramos y midió 50 centímetros y Alejandra sólo un kilo 820 gramos, midiendo 41 centímetros

Cuando recién habían pasado treinta segundos desde el inicio de 1987, llegó al mundo Juan David Hernández Fuentes, primer hijo de Silvia y Pedro y, también, la primera guagua que nació en el año que se inicia.

El pequeño, que pesó tres kilos 180 gramos y midió 50 centímetros, nació en la Maternidad del Hospital Barros Luco, y fue atendido por los doctores Ricardo Tuane y Carlos Larraugibel. Su madre, de sólo 19 años, fue sometida a cesárea.

"Estoy feliz", dijo Silvia Fuentes a LA NACION, principalmente porque el niño está bien. Me dijeron que es muy sano y eso es lo más importante, ya que el resto viene solo. Nosotros no somos casados, pero Juan David sabrá unirnos".

Un poco más tarde, a las 00.01 hora, se registró el segundo alumbramiento del año, esta vez en la Maternidad del Hospital Salvador.

Allí nació el primer hijo de Sofía Retamal Poblete, de sexo masculino, que pesó dos kilos 670 gramos y midió 48 centímetros. La madre dio a luz en parto normal y tanto ella como el niño se encuentran en perfectas condiciones. "Yo quería que mi primera guagua fuera niñito", indicó feliz la novel madre.

En la Maternidad del Hospital San José, por otra parte, nació una hermosa niñita, Alejandra, hija de Claudia Cristina Vidal Farenhuler, de tan sólo 18 años, y de Alfredo Arancibia, de 26. Para ellos ésta es también su primera guagua.

"Mi marido trabaja en Los Andes y ya le avisaron que fue papé. El problema es que la niña se adelantó y llegó bastante antes de tiempo. Es sietemesina y prematura, y por ello está en incubadora hasta que complete el peso mínimo de dos kilos. Sí, es chiquita, midió 41 centímetros y pesó

un kilo 820 gramos", indicó la feliz madre.

En Valparaíso, en tanto, fueron nueve guaguas las que nacieron la noche del Año Nuevo, siete varones y dos mujeres.

En el Hospital Gustavo Fricke nacieron seis y en el Hospital Van Buren, en tanto, se dieron tres alumbramientos. Tanto las madres como los pequeños se recuperan satisfactoriamente.



La joven de 19 años Silvia Fuentes sonríe feliz junto a su hijo Juan David Hernández. El pequeño será el elemento de unión de ella y su pareja, Pedro Hernández.



NUEVO INTEGRANTE  
EN LA JUNTA DE GOBIERNO

El nuevo integrante de la Junta de Gobierno y presidente de la IV Comisión Legislativa, Teniente General Humberto Gordon Rubio, recibe las felicitaciones del oficial de igual grado, Julio Canessa Robert, quien hasta el 31 de diciembre se desempeñó en ese cargo. El General Gordon asumió sus nuevas funciones en una sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno en la cual se comprometió por Dios, la Patria y la justicia a cumplir y a hacer cumplir los preceptos de la Constitución, de acuerdo al juramento que le tomó el Comandante en Jefe de la Armada y presidente de la I Comisión, Almirante José Toribio Merino. En la oportunidad, y al despedirse, el General Canessa destacó que la nueva institucionalidad está cimentada sobre bases sólidas y realistas recogidas por la Constitución. (Amplia información Pág. 4)

**verónica**

25-01 de enero de 1987 Todos los saludos GRATIS con su diario LA NACION

**MODA:**  
El reinado de las telas estampadas

**PSICOLOGIA:**  
Metas concretas para ser "otra" mujer

**este sábado**

LA CONTROVERTIDA PERSONALIDAD DE DAVID BOWIE

# Mundo de Hípica

LA NACION Santiago de Chile, Viernes 2 de Enero de 1987



UN PERRO CON PRETENSIONES. Este animal, imaginamos, quiso ser caballo y por ello saltó a la pista y desplegó toda su gracia en la recta para recibir el aplauso del respetable. (Foto de Roberto Guerrero).

Quisimos despedir la última temporada con una serie de imágenes que provocaron más de algún comentario cuando fueron publicadas



GLORIA Y MUERTE. La vencedora, NIF NAF, regresa al pesaje victoriosa. Junto a ella, en el suelo, Su-surro entregó su último respiro. (Foto de Roberto Guerrero).

## EL POPURRI DEL '86



EL BAUTIZO DE LOS APRENDICES. Ceremonia tradicional en las pistas capitalinas que en esta oportunidad "bañó" a Alejandro Miranda. (Foto de Roberto Guerrero).



LEIGHTON SE FUE DE ESPALDAS. Fue tan bueno el cotejo de Set Fool que su jockey perdió el equilibrio en las barandas y fue a dar al suelo. El preparador, Guillermo Romero, que dío con la boca abierta. (Foto de Marcos Mugal).

INCENDIO EN EL CLUB. El fuego sorprendió las pesebres del corral de Alfredo Bagú y doce nobles finasangres no pudieron escapar de sus brasas. (Foto de David Lillo).



TRABAJO CUMPLIDO. Este pingüino participó en la última prueba del Hipódromo Chile. Dejó sus herramientas y salió a la calle para tomar el bus que lo dejará en casa. (Foto de Roberto Guerrero).

inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19  
cm  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



Impecable se le vio en los 800 metros

## ¡Qué pinta! la de Vestida de Fiesta

La mejor potranca de tres años de la pista del Hipódromo Chile, VESTIDA DE FIESTA realizó el mejor cotejo en los 800 metros al pasar en 48.1/5 y Sergio Azócar en el sillín. La pupila de Pedro Molina que se prepara con miras a la internacional del 17 de enero próximo, dejó grata impresión con su nuevo jockey, ya que Claudio Leighton tendrá la responsabilidad en la misma justa de conducir el crack Set Fool.

Otro de los excelentes tiempos lo puso la debutante TUTUCA, con 28.3/5 (G. Barrera) para los 500 metros. Pormenores de los demás cronos en la pista del hipódromo de Avenida Vicuña.

1.949 metros  
(Una vuelta y 400 metros)  
BOCHERO, V. Rojas en 2.08.4/5, últ. 500 en 32.1/5

1.749 metros  
(Una vuelta 200 metros)  
FEBO, M. Olguín en 1.55.4/5, últ. 500 en 33

1.549 metros  
(Una vuelta)  
SOCORRIDO, J. Tobar en 1.41.4/5, últ. 500 en 31.1/5

1.200 metros  
FREELAND, S. Vásquez en 1.16.1/5, últ. 200 en 12.3/5  
NO VIABLE, J. Manett en 1.15.2/5, últ. 200 en 13

1.000 metros  
SET FOOL, C. Leighton en 1.03.2/5, últ. 200 en 12

800 metros  
JUDAS, G. Barrera en 52.4/5, últ. 200 en 12.4/5  
CHINO, S. Azócar en 48.4/5

VESTIDA DE FIESTA, S. Azócar en 48.1/5  
MURANO, S. Vásquez en 48.2/5

PONTIUS PILATE, A. Campos en 50 al carrerón  
CODINGUE, M. Olguín en 50.2/5  
SOLTIKOFF, C. Ubillo en 51.4/5

PAMPA FERTIL, M. Olguín, en 50.1/5 al carrerón

700 metros  
MOLINO, C. González en 43

MITO H. Galaz en 45 al carrerón  
OROMO, D. Salinas en

42.3/5 (Dos años)  
IDO, C. Trejo en 43.3/5

600 metros  
SET WAY, S. Vásquez en 36

SUBARU, R. Cea en 35.4/5

RUENTE, S. Azócar en 36

FUSTERA, J. Tobar en 37.4/5 al carrerón

BARATURA, D. Salinas en 35.2/5

CAÑA GRIS, J. Tobar en 36

CAMPO GRIS, O. Sánchez en 36.1/5

DOCTORADO, S. Vásquez en 36.2/5

CHARLES, J. Castillo en 36.1/5

BERNA, V. Rojas en 37.3/5 al carrerón

REY NEGRO, G. Aros en 37.1/5

MIDAS, C. Ubillo en 35.4/5

WAY MAKE, M. Olguín en 36.4/5

MOCITO MANSO, A. Campos en 37.1/5

AKELARRE, J. Manet en 37.3/5

500 metros  
TUTUCA, G. Barrera y

MUNDO NUEVO, C. Leighton en 28.3/5, últ. 200 en 11.1/5 fácil Tutuca

ROSA, O. López en 30.1/5

RUNAWAY, S. Suárez en 30

NATASKA, J. Tobar en 30.1/5 (Dos años)

GALLEGA, C. Ubillo en 29.3/5  
POCHOCHA, J. Manet en 29.2/5

ROJO RED, R. Cea en 28.3/5 de bajada

PUEBLO, H. Galaz en 29, de bajada

ARENQUE, M. Olguín en 28.3/5 de bajada

BUROCRACIA, G. Valencia en 30.2/5 (Dos años)

UBICADO, A. Gutiérrez en 30.2/5

MALTRAIDA, H. Galaz en 30.2/5

REPUNTADA, A. Pérez en 30.3/5

DIABLILLO, H. López en 30

CHAURA, D. Salinas en 30.3/5

SET DANCE, G. Barrera en 29.4/5

MATAPAN, D. Salinas en 30.1/5

FOLLAJE, M. Figueroa en 29.1/5

400 metros del partidor  
CONCEPTUADA, H. Galaz en 21.4/5

TORMENTERA, G. Barrera en 21.3/5

MISS DELIA D. Salinas en 21.4/5

DIJON, J. Tobar en 21.4/5

SADE, J. Mena en 22.1/5

HUÉNE, H. Galaz en 22

BEROLINA, H. Galaz en 22.1/5 (Dos años)

MILLAN, D. Salinas en 11.2/5 repitió 200 en 11.1/5

Santiago de Chile,  
Viernes 2 de Enero de 1987 **LA NACION**

## Hipódromo Chile

(Sábado 3 de enero de 1987)

1a CARRERA.— 1.200 metros a las 14.30 horas.— Índice: 9 al 3. Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela. 1<sup>a</sup> válida triple inicial.

2806 E. Acevedo W. 12-14  
2894 R. Serrano G. 1-5  
2894 G. Ávila C. 2-3  
2841 O. Manso V. 13-13  
2841 J. Bta. Castro 13-12  
2880 D. Contreras 10-6  
2184-O. Orellana 12-7  
2870 C. Urbina H. 4-4  
2880 E. Castro R. 10-4  
2862 A. Quiroz A. 4c-5c  
2894 J. Jara A. 5-9  
2870 M. Segura V. 7v-13  
2762 L. Santos E. 14-5  
2731 L. Toledo C. 7-7  
2909 F. Martín L. 13c-15c  
2870 L. Espinoza N. 13-3

1 Cruceral 55 S. Suárez 3  
2 Chinesco 55 D. Salinas 16  
3 Quidado 55 A. Campos 16  
4 Conceptuada 54 E. Guzmán 10  
5 Rosa 54 O. López 14  
6 Tonelito 54 J. Amestelly 2  
7 Nahuelhuén 53 J. Castillo 13  
8 Nalita 53 J. Turieta 1  
9 Primula 53 M. Santos 9  
10 Happy Vivi 52 C. Ubillo 12  
11 Lámpara 52 M. Olguín 8  
12 Pochocha 52 F. Carvajal 5  
13 Bye Bye 51 R. Miranda 6  
14 Emos 51 O. Sánchez 11  
15 Rancherilla 51 A. Gutiérrez 7  
16 Laboriosa 49 O. Jara 15

2a CARRERA.— 1.200 metros a las 15.00 horas.— Condicional. Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta, trifecta. 2<sup>a</sup> válida para la triple inicial.

2887 J. Romero C. 5v-2v  
2898 P. Indaa C. 12c-11  
2895 G. Aguirre A. 2-3  
2545 E. Rodríguez 11-11

1 Atractivo 56 J. Amestelly 3  
2 Balance 56 C. Maldonado 4  
3 Carrujo 56 G. Muñoz 10  
4 Genio Fiero 56 A. Campos 2

2895 R. Quiroz F. 9-8  
2765 C. Bagú R. 2-6  
2895 G. Aguirre A. 11  
2771 S. Romero C. 2-2  
2873 N. Hadwa S. 2-5  
2674 R. Castillo V. 12-9  
2771 O. Bagú P. 5-12

5 Gentilhorse 56 O. López 1  
6 Manifiesto 56 P. Santos 9  
7 Millán 56 D. Salinas 8  
8 Pueblo 56 H. Galaz 5  
9 Ricordati di Me 56 H. López 6  
10 Sumergible 56 J. Manett 11  
11 Tailes 56 S. Azócar 7

3a CARRERA.— 1.800 metros a las 15.25 horas.— Clásico. Índice: 55 e Inferiores. Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta, trifecta, 3<sup>a</sup> válida triple inicial.

2455 P. Baeza A. 7-8  
2899 J. Vélez A. 2-5  
2904 C. García V. 1-2  
2086 M. Segura V. 5-8  
2733 O. González G. 5-5

1 Nicolino 58 G. Barrera 3  
2 Giovanni 54 S. Azócar 4  
3 Air D'art 52 M. Santos 2  
4 Murano 52 S. Vásquez 1  
5 Manacor 49 C. Rojas 5

4a CARRERA.— 1.000 metros a las 15.55 horas.— Condicional 2 años. Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela, trifecta.

2843 O. Silva S. 4  
2843 S. Romero C. 5  
2843 S. Romero C. Deb.  
2843 E. Vidal V. 11  
1. Santos E. Deb.  
2843 J. Pichara J. 12  
2843 R. Rojas S. 6  
2843 V. Romo Z. 2  
2843 M. Sepúlveda 3  
R. Maggi W. Deb.  
2843 J. Ramírez V. 7  
M. Segura V. Deb.  
J. Inda M. Deb.  
E. Beuken O. Deb.

1 Bella Rosa 53 S. Vásquez 3  
2 Berolina 53 P. Cerón 4  
3 Brocada 53 J. Castillo 10  
4 Enjuiciada 53 G. Valencia 14  
5 Gallega 53 M. Vergara 2  
6 Maltraida 53 C. Ubillo 13  
7 Meramar 53 H. Galaz 1  
8 Miss Delia 53 D. Salinas 12  
9 Quién Sigue 53 J. Tobar 8  
10 Nataska 53 H. Berrios 5  
11 Reina Gris 53 O. Sánchez 6  
12 Sel Love 53 F. Díaz 11  
13 Tutuca 53 G. Barrera 7

5a CARRERA.— 1.800 metros a las 16.25 horas.— Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta y trifecta.

2844 L. Herrera H. 2-2  
2872 C. Tapia P. 3-3  
2900 A. Zamorano 9c-3  
2919 A. Abarca G. 11c-5c  
2878 A. Bagú R. 6-9  
2878 J. Pérez C. 5-8  
2880 J. Bravo M. 10-9  
2496 W. Robles F. 6v-11v

1 Editada 55 S. Vásquez 3  
2 Nahual 55 A. Azócar 4  
3 Globo 54 M. Santos 2  
4 Toscanita 54 L. Muñoz 1  
5 Ardoroso 54 J. Pailamilla 8  
6 Royal Peter 51 H. López 5  
7 Solitkoff 50 C. Ubillo 6  
8 Rodajito 48 M. Vergara 7

6a CARRERA.— 1.200 metros a las 16.55 horas.— Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela y trifecta.

2458 H. Miranda M. 10-15  
2778 M. Oyaneder 13v-10v  
2845 S. Romero C. 5-5  
2873 R. Muñoz E. 13-2  
2845 A. Quiroz A. 14c-12  
2873 J. Pichara J. 6-3  
2845 P. Molina I. 7-6  
2680 O. Bagú P. 9  
2890 O. Bagú P. 10c-13  
303 S. Romero G. 2-4  
2712 J. Pérez C. 4c-8c  
2873 C. Urbina H. 12-4  
2895 C. Miranda M. 18

1 Arenque 56 J. Turieta 3  
2 Badajoz 56 G. Aros 4  
3 Broquel 56 J. Castillo 10  
4 Chuteador 56 M. Aranda 2  
5 Gran Final 56 M. Figueroa 13  
6 Huaso 56 C. Ubillo 1  
7 Hueñe 56 H. Galaz 9  
8 Momio 56 J. Manett 12  
9 Petuco 56 S. Suárez 8  
10 Rojo Red 56 R. Cea 5  
11 Sade 56 J. Mena 6  
12 Sprinter 56 S. Azócar 11  
13 Ubicado 56 A. Gutiérrez 7

7a CARRERA.— 1.000 metros a las 17.25 horas.— Municipalidad de Conchalí. Peso Regl. Carrera listada. Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta y trifecta.

2621 J. Inda G. 2-1  
2793 E. Inda G. 4-5  
2806 C. Tapia P. 4-5c  
2793 S. Romero 5-9  
2901 O. Martínez L. 11-10  
2793 G. Silva D. 1-1  
2901 E. Inda S. 10c-2

1 Alayor 61 J. Barraza 3  
2 Flor de Abejorro 61 R. Cea 4  
3 Quipo 61 O. Escobar 2  
4 Rossano 61 P. Cerón 1  
5 Susodicho 61 D. Salinas 5  
6 Custodiada 54 G. Barrera 6  
7 Suplicante 54 L. Ramos 7

8a CARRERA.— 1.400 metros a las 17.55 horas.— Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela y trifecta..

2918 S. Romero C. 8c-7c  
2850 MB. Campos I. 1-7  
2852 A. Santos C. 4-10  
2852 O. Silva G. 6-6  
2877 O. Jara R. 18-6  
2900 R. Serrano G. 5-4  
2877 P. Molina I. 9c-5  
2908 F. Gazzmuri E. 7-7  
2913 F. Martín L. 4-11c  
2878 O. Silva S. 5-1  
2874 A. Valdés B. 9-4  
2874 J. Bravo M. 10-5  
2878 N. Hadwa S. 5-6

1 Baco 57 P. Cerón 3  
2 Doctorado 57 S. Vásquez 4  
3 Cachotero 56 F. Carvajal 10  
4 Guardaespalda 56 M. Vergara 14  
5 Molino 56 R. Cea 2  
6 Macheteado 55 M. Santos 13  
7 Cacharpeado 54 R. Pérez 1  
8 Materialista 54 O. Sánchez 9  
9 Miraggio 54 C. Trejos 12  
10 Timonero 54 A. Gutiérrez 8  
11 Logos 50 C. Maldonado 5  
12 Zani 50 J. Romero 6  
13 Condueño 49 C. Rojas 11  
14 Botado 48 O. Valenzuela 7

9a CARRERA.— 1.200 metros a las 18.25 horas.— Índice: 18 al 14. Apuestas disponibles: Ganador. Placé, Quinela y Trifecta.

2881 B. Benito 9-11c-7  
2906 R. Serrano 7c-8c-1  
2908 R. Muñoz 8-7-11

1 Dijon 56 J. Tobar 3  
2 Budú 55 F. Díaz 4  
3 Ordenado 55 C. Ubillo 16



ROSSANO, contará con muchos partidarios en la séptima carrera, Clásico Reglamentario Municipal de Conchalí.





## LA PAPA EN LA OREJA

### La Palma

Los nombres en la triple inicial: LAMPARA, MANIFIESTO y AIR DART.

La cubierta en el remate es GIOVANNI.

Un dato en la cuarta: NATAKA.

Una quinela para asegurar: SET LOVE con TUTUCA.

Una trifecta: TUTUCA, SET LOVE y BROCAD.

Una exacta en la quinta: TOSCANITA con GLOBO.

Una par de quinelas para la sexta: ROJO RED con SADE y ROJO RED con BORQUEL.

Una trifecta en la octava: MATERIALISTA, DOCTORADO y BACO.

Una quinela tentadora: ORDENADO CON INOCENTON.

En la décima RORY y SUPERONICO.

Ojo con MONT BLUE en la undécima.

En la triple del desquite nos vamos seguidos con RENGO, FRAGMENTO y DAGMAR.

Para la eventualidad dejamos a ARGON y AKELARRE.

Un dato en la última: FRANLIM.

### Blanco Encalada

En la primera combinada a la oreja la datearon con MERANCIO, PARÍK y CLASSIC.

MASTUERZO es cubierta obligada en el remate.

En el debut de las guaguas todos hablan de FONALIDAD. TEMATICA la puede sorprender.

Una exacta en el clásico: VISITADOR y PICAPORTE.

En la sexta la trifecta MISSING-ELEGANCIA y TRONADERA.

Un par de datos: EBEN SAID y CENTRAL.

En la triple número dos: PIPOLLO, CHAVAL y CROK VIELLE.

En las dos últimas nos vamos con FARO y REPOSO.

Una exacta en la del desquite: REPOSO y PONDERACION.

Otra que puede salir: PONDERACION y ABANICO.

Buena suerte, buenas ganancias.

Una dosañera con gran ambición al igual que TUTUCA

## A "Set Love" le buscarán el odio

SET LOVE y TUTUCA sobresalen nítidamente dentro de las potrancas dosañeras que cumplirán mañana su estreno en la pista del Hipódromo Chile. A continuación detallamos pormenores:

BROCAD (Broker's Tip II y Mi Tinca por Maporal). Criada en el haras "Tarapacá". Hermana materna de Checa (Chairman Walker, ganadora a los 2 años y muerta prematuramente) y de Conductora (Chairman Walker). Esta es la 3<sup>a</sup> cría de la yegua. Subastada en 1 millón 150 mil pesos.

ENJUICIADA (Enrique VIII y Tildada por The Accuser). Criada en el haras "Diguillín". Primera cría de la yegua. Licitada en 320 mil pesos.

NATASKA (El Tirón y Bold Dusca por Bold Mint). Criada en el haras "La Capilla". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

REINA GRIS (Mercurio y Reinita por Tiberio). Criada en el haras "Alicahue". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

SET LOVE (Settlement Day en Vilmanely por Mizzenmast). Criada en el haras "Figurón". Hermana materna de Vilmak (Make Money, ganador de 6 carreras y 4<sup>o</sup> en el clásico "Cencerro") y de Transistora (El Tirol, ganadora de 3 carreras inclusive el clásico Domingo Segundo Herre-Ra). No vino a las ventas.

TUTUCA (El Morgón y Honesta por Shearwater). Criada en el haras "Dadínco". Hermana materna de Ordenada (Tantoul, ganador y frecuentes figuraciones). Licitada en 950 mil pesos.

## A Viña los pronósticos

Detallamos nuestras preferencias para la jornada de hoy en el puerto:

- 1<sup>a</sup> carrera: MARELLO y Razonada.
- 2<sup>a</sup> carrera: ARISTOTELES y Averill.
- 3<sup>a</sup> carrera: PANCARTA y Acrílica.
- 4<sup>a</sup> carrera: NAUTICO y Falconete.
- 5<sup>a</sup> carrera: FIRST DIVISION y Querida Mía.
- 6<sup>a</sup> carrera: PICUNCHE y Week End.
- 7<sup>a</sup> carrera: RALEIGH y Sacrificio.
- 8<sup>a</sup> carrera: SHARAYA y Mostazo.
- 9<sup>a</sup> carrera: SMOKE BAY y Franlio.
- 10<sup>a</sup> carrera: CRESCENT DRIVE y Baleen.
- 11<sup>a</sup> carrera: BUEN PUNTO y Hornada.

2905 J. Lastra	3-3-11	4 Salón	55 H. Berrios	10
2920 M. Oyaneder	2-9c-2c	5 Bailonguero	54 H. Galaz	14
2905 S. Escalante	3-12-3	6 Loncoche	54 R. Pérez	2
2188 C. García	1-16	7 M. Junior	54 C. Maldonado	13
2881 O. Martínez	8v-6V-6	8 Que Barb.	54 D. Salinas	1
2905 A. Bagu	2v-5v-7	9 Silver M.	54 M. Aranda	9
2905 H. Miranda	8-7-6	10 Coligual	53 M. Olgún	12
2729 H. Jara	4v-5v	11 Inocentón	53 R. Olivos	8
2881 C. Muñoz	14c-1-9	12 Josef	53 S. Azocar	5
2881 R. Jaque	15-8c-11	13 Pachorro	53 F. García	6
2894 M. Segura	3-11-1	14 Edú	52 S. Vásquez	11
2202 O. Silva	5c-2c	15 Molestoso	52 M. Bodé	7
2894 J. B. Castro	9-12-7	16 Repuntada	52 A. Pérez	15

**10<sup>a</sup>** CARRERA. — 1.200 metros. A las 18.55 horas. — Condicional. Gan. de H. 2 carreras. Apuestas disponibles: ganador, pláce, exacta, trifecta. 2<sup>a</sup> válida para la triple inicial.

2766 C. Miranda	7-1-3	1 Maravedi	57 E. Silva	3
2850 J. Silva	4c-2-1	2 Naktoum	57 P. Santos	4
2901 M. Segura	13-4-3	3 Set Way	57 S. Vásquez	2
2850 C. Urbina	4-2-8	4 Enroque	53 C. Ubillo	1
2902 J. Walker	5-4-3	5 Rory	53 F. Díaz	5
2770 O. Martínez	14-10-4	6 Supersónico	53 D. Salinas	6

**11<sup>a</sup>** CARRERA. — 1.600 metros a las 19.25 horas. — Ind. 33 e Inf. Apuestas disponibles: Ganador, pláce, exacta y trifecta.

2904 F. Hernández	3-5-4	1 Blanc de Bl.	58 D. Salinas	3
2904 P. Melej	3c-6c-5	2 Perogrullo	56 L. Muñoz	4
2914 A. Aburca	7c-7c	3 Poligala	55 L. Vergara	2
2877 S. Romero	4-5-1	4 Subarú	55 R. Cea	1
2848 A. Breque	4c-2c-3	5 Microclima	53 P. Cerón	8
2852 H. Miranda	13-1-9	6 Codigüe	51 M. Aranda	5
2738 J. Jara	12v-6-6	7 Mont Blue	51 M. Santos	6
2848 R. Quiroz	1-2-5	8 Qué Farre.	48 M. Olgún	7

**12<sup>a</sup>** CARRERA. — 1.200 metros a las 19.55 horas. — Ind. 14 al 9. Apuestas disponibles: Ganador, pláce y quinela. Primera válida triple del desquite.

2900 R. Serrano	4c-9c-5	(1) Arroyito	55 P. Vega	3
2215 R. Serrano	15c-14	(2) Riscoso	54 L. Menghini	4
2882 C. Muñoz	4-15-10	3 Gallito C.	55 O. Sánchez	16
2882 U. Duque	3-7-4	4 Contrafu.	54 M. Figueira	10
2882 O. Manso	7%1c-15	5 Ido	54 A. Pérez	14
2442 J. Pichara	14v-12v	6 Cazapeño	53 G. Valencia	2
2787 L. Santos	7-13-12	7 Equiero	52 S. Azocar	12
2699 L. Santos	6-6-7	(8) Marfil	52 J. Muñoz	1
2920 E. Acevedo	18v-16c	(9) Lobezno	50 M. Bodé	9
2882 B. Benito	16c-9c	10 Soplón	52 J. Manett	12
2906 J. Bravo	8-7-6	11 Montemar	51 G. Pinto	8
2797 S. Romero	10-6-8	12 Recreo	51 C. Rojas	5
2906 P. Inda	2-7-8	13 Rengo	51 H. Galaz	6
2686 C. Urbina	14c-5-2	14 Santónico	51 J. Vergara	11
2880 N. Hadwa	10-15	15 Miráculo	50 C. Ubillo	7
CORRALES: 1 con 2 y 8 con 9.		16 M. Más	50 H. López	15

**13<sup>a</sup>** CARRERA. — 1.400 mts. A las 20.30 horas. Ind. 34 al 23. Apuestas disponibles: Ganador, Pláce, Exacta y Trifecta. Segunda válida Triple del Desquite.

2904 E. Inda	12-3	1 Armet	59 R. Miranda	3
1834 E. Careño	2c-11	2 Argón	56 F. Díaz	4
2858 W. Robles	9c-8c	3 Destrado	55 M. Vergara	10
2852 P. Inda	1c-2	4 Muy Sereno	55 C. Barrera	2



2884 S. Romero	10-9	5 No Me Acuerdo	55 A. Campos	1
2903 A. González	8-5	6 Atari	54 S. Vásquez	9
2914 R. Serrano	14-9c	7 Esbozada	51 L. Marín	8
2883 C. Urbina	7-1	8 Ruente	51 S. Azocar	5
2852 D. López	2-4	9 Fragmento	50 R. Pérez	6
2877 C. Tapia	1-8	10 Poseidón	48 J. Soto	7

1778 P. Molina	8-10	1 Akelarre	57 J. Manett	3



<tbl\_r cells



IV

**VALPARAISO SPORTING CLUB**

(Viernes 2 de Enero de 1987)

1<sup>a</sup> CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.00 horas.— Premio "DON GERO".— 5<sup>a</sup> Serie.— Índice: 7 al 1.— Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple N° 1).

1	AVENUE, R. Reyes	55	12	2886	E. Leiva	9-4
2	DOLAR LIBRE, O. Muñoz	55	15	2777	H. Vera	7-14
3	TIMBALADA, N.N.	55	5	2722	J. Castro L.	8-12
4	LILLO, J. Orellana	54	7	2779	L. A. Bernal	7-6
5	RAZONADA, F. García	54	4	2885	R. Jaque	4-3
6	DAMA ASTUTA, O. Jara	52	8	2885	H. Urrea	3-8
7	FORCE, H. Berrios	52	11	2521c.	A. Carreño	Rp.
8	PAJONALES, P. Santos	52	1	2779	P. Inda C.	10-12
9	DANCING, J. Monárez	51	16	2776	L. Urbina	10
10	MARELLO, J. Verdugo	51	9	2885	J. Walker	5-2
11	CLEVERNESS, M. Figuer	50	13	2894ch.	U. Duque	Rp.
12	CONVOCADA, J. Poblete	50	2	2801c.	G. Pombo	Rp.
13	MADEJERO, R. Olivos	50	10	2662	E. 2º Guajardo	Rp.
14	TROYALAN, H. Mellado	50	6	2831	J. Silva	13
15	CIMETIDINA, N.N.	49	3	2885	F. Solar	6
16	TELESFERICA, N.N.	49	14	1923	H. Yáñez	Rp.

2<sup>a</sup> CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.40 horas.— Premio "DANDOME".— Condicional.— Para productos de 3 años no ganadores.— Peso: 61 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el V. S. C.— Este descargo no excederá de 6 kilos.— (Segunda de la Triple N° 1).— Venta de Enganches.

1	TORRENTOSO, S. Azócar	60	12	2887	Ana M. Santos	14
2	A. CELENTANO, J. Navarr	58	15	2892	L. Urbina	12-12
3	AVERRILL, F. Carvajal	58	5	2887	J. Bernal	9-3
4	PATRESE, R. Ahumada	58	7	2887	F. Hernández	13
5	REINA NICOLE, J. Ore. (1)	58	4	2876ch.	O. Salinas	Rp.
6	ASIRIO, H. Mellado (2)	57	8	2887	L. Rojas	12-12
7	ARISTOTELES, G. Pardo	56	11	2837	L. Urbina	7-11
8	OTONADA, L. Azócar (4)	56	1	2607	R. López	Rp.
9	DON CHOCO, C. Vega (4)	55	9	2553	E. 2º Guajardo	Rp.
10	HALCON DE ORO, P. San.	55	13	2723	L. A. Bernal	10-9
11	ROYAL SEAT, R. Reyes (2)	55	2	2666	L. Santos	Rp.
12	JABUCA, J. C. Silva	53	10	2888	R. Serrano	11-14
13	SUGERITA, H. Durán (4)	53	6	2883	G. Reves	7-10
14	FAIR COMET, O. Muñ. (1)	52	3	2888	F. Hernández	8-12
15	MICHIKO SAN, V. Véz. (2)	52	14	2443	A. Padovani E. Rp.	

3<sup>a</sup> CARRERA.— 1.000 metros.— A las 18.15 horas.— Premio "DIPLOMATICO".— Condicional.— Para potrancas de 3 años no ganadoras.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el V. S. C.— Este descargo no excederá de 6 kilos.— (Tercera de la Triple N° 1).— Venta de Enganches.

1	ACRILICA, I. "z" (4)	58	12	—	C. Urbina	Dab.
2	CONTRINA, O. Muñoz (1)	58	15	—	J. Bernal	Dab.
3	NINETTA, G. Pardo	58	5	2691c.	P. Inda C.	Rp.
4	GRAND PREMIERE, J. He.	57	7	2726	L. Urbina	11
5	ICCOSSA, N.N.	57	4	2780	J. Romero	10
6	PARINACOTA, S. Azócar	57	8	2726	L. A. Bernal	7
7	TINGO MARIA, O. Jara	57	11	2778	L. Santos E.	13
8	MECHURIA, F. Carvajal	55	1	2780	J. Bernal	10-12
9	YUNGA, C. Vega (4)	55	16	2780	F. Hernández	13
10	BROOKE SHIELDS, J. Mo.	54	9	2778	L. Urbina	7-8
11	MISS PANTY, J. C. Silva	54	13	2833	R. Serrano	6-13
12	BLACK WIDOW, J. Pailam.	52	2	2833	O. Martínez	8-10
13	NANA, H. Durán (4)	52	10	2726	G. Pombo	Rp.
14	PANCARTA, J. Poblete (2)	52	6	2778	A. Padovani E.	7
15	SHIKOKU, R. Soto (1)	52	3	2833	Ana M. Santos	11
16	VINA ROJA, A. Palma (2)	52	14	2888	J. Bernal	6-11

4<sup>a</sup> CARRERA.— 1.400 metros.— A las 19.00 horas.— Premio "DENIKIN".— 5<sup>a</sup> Serie.— Índice: 10 al 1.— Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple N° 2).

1	ALBERICO, G. Pardo	57	12	2783	S. Salah	10
2	DICHO, H. Galaz	57	15	2783	J. Romero	13
3	EXOTIC KING, V. Vásquez	57	5	2867c.	A. Padovani E. Rp.	
4	CLASS PICTURE, F. Ara	56	7	2836	J. Jara	11
5	NAUTICO, H. Berrios	56	4	2891	J. Leiva	2-3
6	ANTHONY QUINN, C. Ver.	55	8	2862c.	H. Vera	Rp.
7	HAYDN, J. Maia	55	11	2891	J. Bernal	6-5
8	ALTIPLANO, S. Azócar	51	1	2816c.	G. Reves	Rp.
9	DESILUSIONADA, J. O-ell.	50	9	2885	O. Salinas	4-10
10	GAMBOA, R. Ahumada	50	13	1958c.	L. Guerrero	Rp.
11	ABACOT, N.N.	49	2	2855c.	F. Pinchot	Rp.
12	FALCONETE, P. Santos	48	10	2831	P. Inda	8-5
13	JERARCA, J. C. Silva	48	6	2885	R. Serrano	7
14	LUNA MIA, M. Figueroa	48	3	2870ch.	U. Duque	Rp.
15	PITIO, R. Olivos	48	14	2776	E. 2º Guajardo	4

5<sup>a</sup> CARRERA.— 1.000 metros.— A las 19.40 horas.— Premio "BERNARDO ZEGERS N.".— CLASICO.— Para todo caballo.— Handicap.— (Segunda de la Triple N° 2).— Venta de Enganches.

1	FIRST DIVISION, G. Pard	61	12	2740ch.	P. Bagú	Ro.
2	DONADO, V. Cáceres	60	5	2716c.	J. Bernal	Ro.
3	FILOSOFO, A. Gutiérrez	60	7	2835	R. Muñoz	13-10
4	QUERIDA MIA, R. Dur.	56	4	2893	O. Martínez	12-1
5	ANTEON, J. Monárez	52	8	2993	L. Urbina	2-1
6	ELIS REGINA, H. B...	52	11	2773	P. Bagú	Rp.
7	RABINO, J. Orellana	52	1	2893	H. Jara	6-7
8	YENNY YOUNG, R. Oliv.	52	9	2893	J. Walker	4-8
9	MOZA CARA, P. Santos	50	2	2784	A. Breque	2
10	SUCESIVO, J. C. Silva	49	10	2838	L. Bernal	12-7
11	DESPEGUE, J. Pailamilla	48	6	2893	C. López	5-12
12	LE PREMIER, M. Aranda	48	3	2854c.	L. Urbina	Rp.

(10) SUCESIVO: Cargado entre los 1.200 y los 900 metros.

6<sup>a</sup> CARRERA.— 1.600 metros.— A las 20.15 horas.— Premio "DIDI II".— 4<sup>a</sup> Serie.— Índice: 15 e inferiores.— Para caballos cuyo índice sea 15 e inferiores.— (Tercera de la Triple N° 2).— Venta de Enganches.

1	ARIQUITA, P. Poblete	59	12	2881ch.	L. Bernal	Ro.
2	CHUCAO, G. Pardo	58	5	2890	R. Vera	9-6
3	MAGNANINO, O. Muñoz	51	7	2891	R. Vera	10-9
4	NIORT, J. Orellana	58	4	2832	J. Gálvez	8-9
5	WEEK END, V. Cáceres	58	8	2832	G. Pombó	1-4
6	CREMALLERA, C. Verdugo	57	11	2832	A. Padovani C.	10
7	TUNGA, J. C. Silva	56	1	2885	R. Serrano	7-1
8	PICUNCHE, F. Carvajal	54	9	2891	R. F. B	

# NOTAS DEL '86

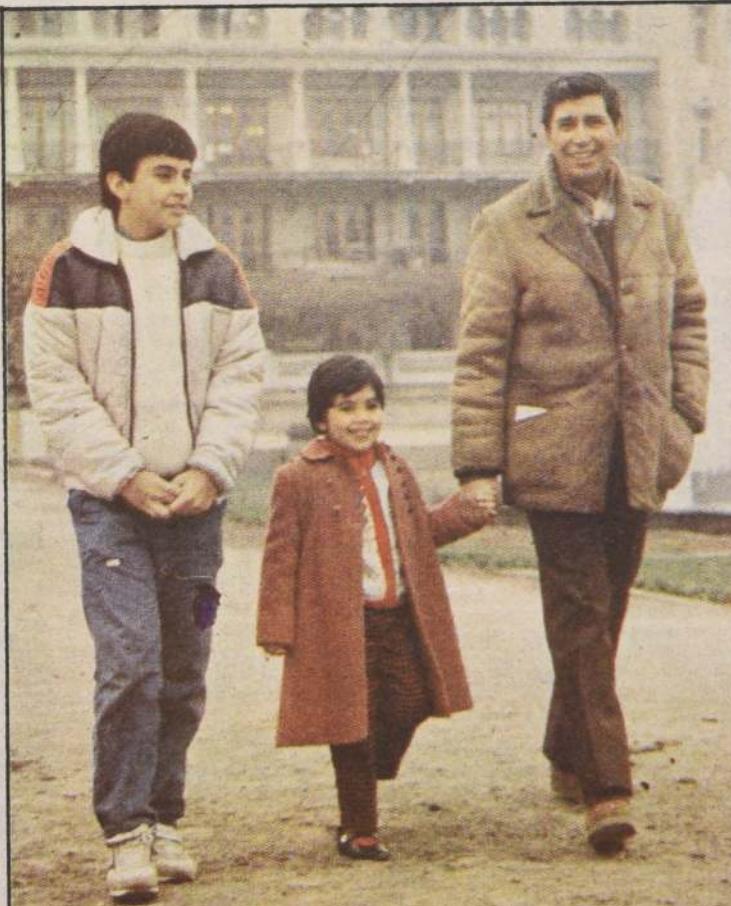


**LOS SANTOS:** La llegada de JOSE SANTOS a Chile luego de su brillante actuación en la más importante competencia del mundo, permitió reunir a todos los hermanos y su familia con su lente, vestidos de jockey, José, Manuel, Pedro y Luis.

Pedro y Luis, disfrutaron más que nunca junto al mayor del clan, actualmente número 1 en Estados Unidos. (R. Guerrero).



**REPARTO REVELACION:** La excelente campaña lograda por WILHELMO AGUIRRE fue otra de las merecidas crónicas del '86, que mostró con habilidad y mucha eficiencia estar entre los jóvenes profesionales con mayor talento para seguir avanzando en la rama que mostró en Francia, durante un año, Francisco Boutin. Uno de sus principales objetivos fue trabajar en equipo, según lo que se grabó (H. Rosas).



**LA MADUREZ DE SAMUEL:** Luego de un comienzo muy auspicioso y del reconocimiento de la prensa en general, SAMUEL FUENTES PINTO inició la cosecha con pupilos que le dieron la altura de su fallecido hermano y de la tradición que siempre han tenido los Fuentes en nuestro medio. La entrega y capacidad del trainer lo alzó enseguida a la élite de los mejores de su rubro. Pero más allá de los logros personales, está su familia a la cual dedica — dentro de la disponibilidad — el mayor tiempo. En el grabado junto a sus hijos José Luis y María José. (E. Meneses).



## VALPARAISO SPORTING CLUB

(Viernes 2 de enero de 1987)

10<sup>a</sup> CARRERA.— 1.400 metros.— A las 20.50 horas.— Premio "TELEVISION NACIONAL DE CHILE".— CLASICO.— Para todo caballo.— Handicap.

1	SACRIFICIO, C. Verdugo	61	12	2724	E. 2º Guajardo	1
2	MORELOS, V. Cáceres	59	15	2835	J. Bernal	8-1
3	RALEIGH, G. Pardo	55	5	2835	J. Cavieres	3
4	CASTAFERO, F. Araneda	54	7	2735	J. Leiva	11-9
5	PLAY, P. Santos	54	4	2826c.	P. Bagú	Rp.
6	COIRONAL, N.N.	51	8	1653	R. Vera	Rp.
7	CHAMANTERO, R. Olivos	51	11	2835	E. 2º Guajardo	1-5
8	DESTAPE, F. Carvajal	51	1	2835	R. F. Bernal	9-8
9	MASACCIO, H. Berrios	51	9	2782	L. Urbina	7
10	MAD BOY, J. Orellana	50	13	2782	H. Jara	8-3
11	PARADOR, O. Muñoz	50	2	2782	J. Romero	2
12	BANDERILLERO, S. Azocar	49	10	2838	G. Aguirre	3-1
13	CUTIPAY, M. Aranda	49	6	2718c.	S. Fuentes	Rp.
14	GENERACION, J. Poblete	49	3	2782	G. Pombo	10
15	RUCAMANQUI, J. Pailami	48	14	2914c.	J. Bernal	Rp.

11<sup>a</sup> CARRERA.— 1.400 metros.— A las 21.35 horas.— Premio "DICKER".— 3<sup>a</sup> Serie.— Indice: 29 al 18.— Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple del Desquite).— (Se correrá con luz artificial).

1	ANTIVERO, O. Muñoz	59	12	2893	H. Vera	2
2	MI LAGO, J. Maira	55	15	2893	J. Bernal G.	9
3	KING MAIPO, S. Azocar	54	5	2668	L. Rojas E.	Rp.
4	ST. OVATION, C. Verdú	54	7	2893	A. Padovani C.	13
5	MOSTAZO, R. Olivos	53	4	2722	A. Padovani E.	6
6	MUY PILLO, V. Cáceres	52	8	2832	G. Pombo	9-3
7	VERY HAPPY, R. Soto	52	11	2881ch.	A. Breque	Rp.
8	CONCON, G. Valencia	51	1	2889	F. Hernández	6-14
9	JAPON, L. Azocar	51	9	2838	R. F. Bernal	8-10
10	QUINTAL, S. Pérez	51	13	2892	J. Bernal G.	14-11
11	AUTOBIOGRAFIA, P. San.	50	2	2892	L. A. Bernal	7-4
12	MERCEDO, J. Poblete	50	10	2889	G. Pombo	12
13	PFRMITIDO, N.N.	50	6	2739ch.	A. Carreño	Rp.
14	LUNA TIBIA, J. C. Silva	49	3	2890	J. Walker	12-3
15	SHARAYA, M. Aranda	49	14	2778	P. Baeza	1

12<sup>a</sup> CARRERA.— 1.000 metros.— A las 22.15 horas.— Premio "UNKERQUE".— 4<sup>a</sup> Serie.— Indice: 13 al 7.— Para todo caballo.— Handicap.— (Segunda de la Triple del Desquite).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	BRAMIDO, G. Pardo	55	12	2836	S. Salah	4-10
2	MONTEGO BAY, G. Lerma	55	15	2839	L. Urbina	13
3	NEGRO, H. Galaz	55	5	2834	J. Romero	2-1
4	MI LUNA, F. Carvajal	54	7	2891	C. López	2
5	FRANLIO, F. Araneda	53	4	2769ch.	D. Contreras	Rp.
6	TEMPERAMENTO, A. Guti.	53	8	2840ch.	R. Muñoz	Rp.
7	APALLUSO, N.N.	52	11	2886	J. Nicoli	4-2
8	CASTRIA, O. Muñoz	52	1	2790	R. Vera	11-10
9	IMPEDIDA, J. Orellana	52	16	2779	G. Pombo	6-1
10	MALIKI, R. Soto	52	9	2890	H. Inda	4-9
11	MANET, G. Valencia	52	13	1415ch.	R. Quiroz F.	Rp.
12	MIRA RIOS, R. Reyes	52	2	2886	R. Jaque	12-9
13	MORENILLA, C. Verdú	52	10	2722	A. Padovani E.	1
14	SMOKE BAY, H. Berrios	52	6	2923c.	P. Bagú	Rp.
15	BUGA, N.N.	51	3	2891	A. Carreño	5-6
16	PICHIDANGUI, J. Pailam.	49	14	2891	O. Martínez	3-8

(1) BRAMIDO: Fue cargado en las primeras distancias.— (4) MI LUNA: Fue cargado en los 900 metros.— (8) CASTRIA: Le tocó correr muy exigido y en los últimos 150 metros se encajonó.— (10) MALIKI: Se le abrió en las últimas distancias.— (12) MIRA RIOS: Tuvo contratiempos en la partida teniendo que levantar.— (16) PICHIDANGUI: Saltó al partir.

13<sup>a</sup> CARRERA.— 1.000 metros.— A las 22.50 horas.— Premio "DAEMON".— 3<sup>a</sup> Serie.— Indice: 28 al 14.— Para todo caballo.— Handicap.— (Tercera de la Triple del Desquite).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	IMPLORADORA, G. Pardo	61	12	2924ch.	P. Bagú	Rp.
2	BALEEN, H. Berrios	57	15	2554	L. Urbina	Rp.
3	CAMOMILA, J. Maira	57	5	2892	R. F. Bernal	4-3
4	PANDILLITA, O. Muñoz	56	7	2838	J. Leiva	9-11
5	CRESCENT DRIVE, C. Ver.	55	4	2091ch.	A. Padovani E.	Rp.
6	RFY GRINGO, V. Cáceres	54	8	2892	J. Bernal	9-7
7	BATALLADOR, J. Poblete	53	11	2785	G. Pombo	10
8	CHILEAN STAR, N.N.	53	1	2586ch.	J. Romero	Rp.
9	CABILDANO, P. Santos	52	9	2839	L. Bernal	10-3
10	SUR NEGRO (Ex SUR OBSCU.), A. Pal.	52	13	2785	P. Inda C.	13
11	APOSTOLICA, J. Monard	51	2	2890	L. Urbina	6-12
12	CINTA AZUL, J. Navarr.	50	10	2890	E. 2º Guajardo	11
13	MELACOTTONE, R. Soto	50	6	2839	E. 2º Guajardo	10
14	MONTWAY, J. Orellana	49	3	2891	F. Hernández	1
15	SALITRAL, H. Durán	49	14	2852ch.	R. Muñoz	Rp.

NOTA:— El N° 13 MELACOTTONE, correrá DESCARTADO para los efectos de las Apuestas Mutuas.

(4) PANDILLITA: Se encajonó en los últimos 300 metros.— (9) CABILDANO: Cargado en las últimas distancias.— (10) SUR NEGRO: Su jinete partió con un pie fuera del estribo los primeros metros y tuvo contratiempos en los 1000 metros.— (12) CINTA AZUL: Cargada entre curvas.— (13) MELACOTTONE: Corrió encajonado la recta final.

14<sup>a</sup> CARRERA.— 1.400 metros.— A las 23.30 horas.— Premio "DOMINIO".— 3<sup>a</sup> Serie.— Indice: 18 al 11.— Para todo caballo.— Handicap.— (Se correrá con luz artificial).

1	FOCH, V. Vásquez	56	12	1821	A. Padovani E.	Ro
2	HORNADA, H. Berrios	56	15	2552	L. Urbina	Rp.
3	JUGOSO, F. Carvajal	56	5	2625ch.	D. López	Rp.
4	JACOB, N.N.	55	7	2839	J. Leiva	1-5
5	BUEN PUNTO, M. Vargas	54	4	2890	E. Carreño	7-2
6	CRASO, R. Ahumada	54	8	2783	F. Hernández	1
7	FIGGETTA, J. Hernández	54	11	2832	L. Urbina	6-6
8	LANCASHIRE, P. Santos	54	1	2860c.	P. Bagú	Rp
9	CHALLAY, J. Poblete	52	16	2890	G. Reyes	4-4
10	ESPUMOSO, F. Araneda	52	9	2839	J. Leiva	7-12
11	CHE CIRUJA, C. Verdú	51	13	2729	A. Padovani E.	7
12	FORNIDA, R. Vargas	51	2	2836	J. Bernal	

inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19



VI

Una potranca muy taquillera

# Con Fonaldad no hay que hacerse el sordo

FONALIDAD y TEMATICA son los nombres más destacados dentro del grupo de dosañeras que cumplirán su primera presentación en el Club Hípico. Detallamos antecedentes:

## Caso L. Severino

### Medicamentación

En la reunión celebrada por el Directorio del Club Hípico de Santiago, el día 29 de diciembre, se tomó conocimiento que de acuerdo con la reglamentación vigente quedó comprobado que e F.S. de Carrera "HUMITO", participó en la 9<sup>a</sup> carrera del día 17 del presente mes, con sustancias prohibidas (politengílicos) en sus líquidos orgánicos.

En mérito de lo anterior, el H. Directorio de la Institución, suspendió por el plazo de tres (3) meses a su preparador responsable, esto es, a Luis Severino Soto, a contar de la fecha de su inscripción en el libro de sus pensiones, y el referido ejemplar no podrá participar en carreras públicas durante 30 días a contar del 24 del presente mes de diciembre.

## CUARTA CARRERA

FONALIDAD (Semenenko y Farándula por Cherasco). Criada en el haras "Matancilla". Propia hermana de Fresón (ganador y frecuentes figuraciones inclusive 3<sup>o</sup> en el clásico Cotejo de Potrillos y 4<sup>o</sup> en el clásico Raimundo Valdés C.). y materno y Flamenco (Blue Mambo, ganador de 4 carreras inclusive los clásicos Alvaro Covarrubias, Asociación Chilena de Agencias y Publicidad (ACHAP), Asociación de Propietarios de Caballos F.S. de Carrera. Además segundo los clásicos Carlos Valdés I., Selección de Patrillos, tercero en el clásico "Paddock Stakes" y 4<sup>o</sup> en el clásico Raimundo Valdés C.)

No vino a las ventas.

GOLFERIA (Gold Fox en Ayllú por Señero II). Criada en el haras "San Carlos". Propia hermana de Gold Fish (ganador) y materna de Ligual (Libelo, ganador de 3 carreras en Colombia). Adquirida en 200 mil pesos.

PATIENT (Pánfilo Ganso y Tienta por Aslam). Criada en el haras "Diguillín". Segunda cría de la yegua. La primera no ha corrido. Licitada en 160 mil pesos.

QUARTEIRA (Basel y Lorencena por Sílent Song). Criada en el haras "San Juan". Propia hermana de Jaguar, ganador de 5 carreras inclusive 3 Especiales y numerosas

figuraciones), de Vishnú (ganadora) y de Chalinga. No vino a las ventas.

REINA FLOR (King Green y Diestra por Parbury). Criada en el haras "Paulina". Hermana materna de Despistado (Trébol Rojo, ganador de 4 carreras, 4<sup>o</sup> en el clásico Carlos Cousiño y exportado a México), de Lady Cita (Anglo American, no corrió. En la reproducción), de Diestrísimo (Anglo American, disputó sólo 3 carreras), de Ceibo (Trébol Rojo, ganador de 2 carreras y numerosas figuraciones) y de Adiestrado (Potencial II, ganador en Chile y carreras de vallas en USA). Rematada en 650 mil pesos.

SALLY RIDE (Dolphin y Soldana por Clásico). Criada en el haras "Los Nogales". Hermana materna de Shimbashi (Silex II, disputó sólo 5 carreras), Dido (Selex II, ganador), Clearco (Clever, ganador de 6 carreras inclusive Especial. Varias figuraciones, entre ellas 4<sup>o</sup> en el clásico Consejo Superior de la Hípica Nacional), de Nereo (Clever, ganador de 3 carreras), de Servina (Clever, ganadora de 5 carreras) y de Pitín (Paderoso). Precio de martillo: 520 mil pesos.

TEMATICA (El Morgón y Oroya por Tantoul). Criada en el haras "Dadínco". Primera cría de la yegua. Vendida en 800 mil pesos.

Santiago de Chile,  
Viernes 2 de Enero de 1987 **LA NACION**

GRUPOS			
CARRERA	1	2	3
1 <sup>a</sup>		1 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>
2 <sup>a</sup>		2 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>
3 <sup>a</sup>		3 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>
4 <sup>a</sup>		4 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>
5 <sup>a</sup>		5 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>
6 <sup>a</sup>		6 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>
7 <sup>a</sup>		7 <sup>a</sup>	7 <sup>a</sup>
8 <sup>a</sup>		8 <sup>a</sup>	8 <sup>a</sup>
9 <sup>a</sup>		9 <sup>a</sup>	9 <sup>a</sup>
10 <sup>a</sup>		10 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>
11 <sup>a</sup>		11 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup>
12 <sup>a</sup>		12 <sup>a</sup>	12 <sup>a</sup>
13 <sup>a</sup>		13 <sup>a</sup>	13 <sup>a</sup>

## Nuestro Pollón

GRUPOS			
CARRERA	1	2	3
1 <sup>a</sup>		1 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>
2 <sup>a</sup>		2 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>
3 <sup>a</sup>		3 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>
4 <sup>a</sup>		4 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>
5 <sup>a</sup>		5 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>
6 <sup>a</sup>		6 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>
7 <sup>a</sup>		7 <sup>a</sup>	7 <sup>a</sup>
8 <sup>a</sup>		8 <sup>a</sup>	8 <sup>a</sup>
9 <sup>a</sup>		9 <sup>a</sup>	9 <sup>a</sup>
10 <sup>a</sup>		10 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>
11 <sup>a</sup>		11 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup>
12 <sup>a</sup>		12 <sup>a</sup>	12 <sup>a</sup>
13 <sup>a</sup>		13 <sup>a</sup>	13 <sup>a</sup>

## Club Hípico

Lunes, 5 de enero de 1987

1<sup>a</sup>

CARRERA a las 14.30 horas. 1.400 metros. HANICAP. Índice 17 e Inf. (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1). PISTA COMBINADA I y 2.

2916 J. Walker	6-7	1 Merancio	57 J. Pérez	8
2916 E. Carreño	2-3	2 Abajo	56 F. Díaz	2
2913 G. Reyes	8h-10	3 Autónomo	56 J. Muñoz	12
2879 E. Beuzenberg	7-11h	4 R. Náutica	56 H. Berrios	4
2916 P. Baeza	3-1	5 Quichagua	55 M. Aranda	7
2920 F. Solar	4-8	6 Rabietita	54 R. Miranda	3
2916 F. Pinochet	13-12	7 Halógeno	52 J. Romero	10
2920 W. Robles	3-6	8 Punk	52 M. Vergara	6
2840 O. Silva	7h-10h	9 Hawker	51 A. González	1
2916 E. Inda	11-6	10 M. Salada	50 C. Delgado	9
2916 A. Valdés	6-5	11 Particular	49 J. C. Silva	11
2916 E. Zili	8h-	12 Fao	48 J. Pailamilla	5

GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 8), 3 (9 al 12).

2<sup>a</sup>

CARRERA a las 15.00 horas. 1.500 metros. CONDICIONAL MACHOS Y HEMBRAS NO GANADORAS. (SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 1). EXACTA.

2464 M. Medina	3-3	1 Congresal	56 J. Barraza	8
2847 A. Gutiérrez	5-7h	2 Midas	56 C. Ubillo	2
2857 S. Fuentes	3-8	3 Nasram	56 S. Vásquez	4
2857 P. Bagú	4	4 Parik	56 P. Cerón	7
2545 F. Martín	9h-13h	5 Picarón	56 J. Mena	8
2856 A. Carreño	7-10	6 Pray	56 H. Berrios	10
2857 L. Santos	9-5	7 Quebec	56 R. Miranda	6
2888 E. Inda	2v-4v	8 S. King	56 J. Soto	1
J. Cavieres		9 Antonio	53 C. Maldonado	9
		10 S. Shadow	53 F. Díaz	5

GRUPOS: 1 (1 al 3), 2 (4 al 6), 3 (7 al 10).

3<sup>a</sup>

CARRERA a las 15.30 horas. 1.600 metros. HANICAP. Índice 37 e Inf. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1) EXACTA.

407 P. Melej	4h	1 Mastuerzo	56 L. Muñoz	2
2914 J. Cavieres	1	2 Shire	56 E. Díaz	4
2528 O. González	4-11	3 Classic	53 S. Vásquez	7
2912 R. Lorca	13h-1	4 Renoval	52 G. Barrera	3
2904 C. Tapia	2-6h	5 Sopionero	52 H. Berrios	6
2263 A. López	1-1	6 Timotin	49 L. Toro	1
2694 E. Inda	8-6	7 Melindre	48 M. Vergara	5

GRUPOS: 1 (1 al 2), 2 (3 al 5), 3 (6 al 7).

4<sup>a</sup>

CARRERA a las 16.00 horas. 1.000 metros. CONDICIONAL HEMBRAS 2 AÑOS NO GANADORAS. EXACTA.

O. González	1	Fonalidad	53 S. Vásquez	8
A. Santos	2	Golferia	53 R. Miranda	2
A. Martínez	3	Patient	53 S. Soto	4
L. Santos	4	Quarteria	53 M. Bode	7
L. Herrera	5	R. Flor	53 N. N.	3
J. Walker	6	S. Ride	53 J. Verdugo	6
G. Fischer	7	Temática	53 L. Marín	1
2843 E. Beuzenberg	9h	8 Tozmentera	53 G. Barrera	5

GRUPOS: 1 (1 al 2), 2 (3 al 5), 3 (6 al 8).

5<sup>a</sup>

CARRERA a las 16.30 horas. 1.200 metros. Clásico. — peso de reglamento "Quilche". EXACTA.

2912 F. Pinochet	7-4	1 Fortino	61 C. Donoso	2

<tbl\_r cells="5" ix="1" maxcspan="

Fue el centro de los comentarios

# "Temática" dio para todo

TEMATICA llevó a cabo uno de los buenos movimientos en la pista de cotejos del Club Hípico de Santiago, el miércoles. Junto al jockey Luis Marín, la potranca de dos años, fue el centro de los comentarios al mover los 500 metros en 29 segundos y tres quintos. Otro de los buenos tiempos lo puso BANKALA para los 700 metros al pasarlos en 42 segundos y un quinto. Finalmente para los 600 metros, sobresalió SLOAN SQUARE, con un guarismo de 35 segundos exactos y la conducción del jockey Marcos Aranda.

Detalles de la jornada del Club Hípico de Santiago:

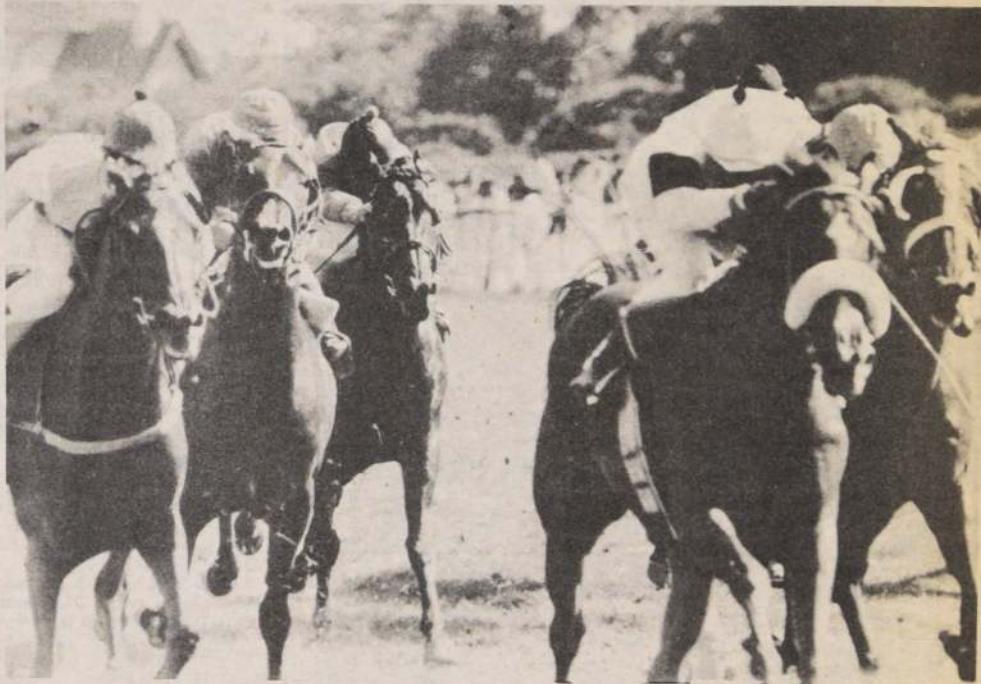
## PISTA DE ARENA

1.200 Metros  
REDICHA, J. Muñoz en 1.17.3/5 con 13.2/5.  
ATRIO, M. Santos en 1.15.3/5 con 13.2/5.

1.000 Metros  
MONROE, J. Barraza en 1.03 con 13.

800 Metros  
FALMOUTH, J. Muñoz en 51.2/5.  
COQUETO, J. Muñoz en 50.  
EXPOSITION, M. Vergara en 51.3/5.  
PAQUIRRI, R. Pérez en 51.3/5.  
MAGALLANICO, M. Santos en 50.  
INSTANTANEA, J. Romero en 51.  
EDITADA, R. Toledo en 51.  
SEÑORIO, C. Leighton en 51.1/5.  
700 Metros  
MICROCLIMA, P. Cerón en 43.1/5.  
NAKTOUM, P. Santos en 43.3/5.  
Lomada, P. Cerón en 43.4/5.  
YAKO, R. Vergara en 43.1/5.  
VISITADOR, P. Cerón en 44.3/5.  
MI VIEJO, C. Leighton en 45.  
OH REASON, R. Pérez en 42.2/5.  
CONCHALI, M. Vergara en 45.

PARTICIPE, R. Pérez en 45.  
CONCHA PERLA, O. Escobar en 43.2/5.  
ISLAND, M. Vergara en 44.  
BANKALA, S. Vásquez en 42.1/5.  
600 Metros  
TIO ROYAL, R. Vergara en 37.2/5.  
QUE REINA, P. Cerón en 38.4/5.  
DELLA ROBBIA, P. Santos en 36.3/5 (2 años).  
POSADO, P. Santos en 39 (2 años).  
JAQUELINO, I. Manríquez en 37.2/5.  
ESTIMACION, M. Vergara en 37.  
BANISTAN, E. Guzmán en 37.1/5.  
JADITA, J. Muñoz en 38.  
PARRANDERO, R. Pérez en 36.  
DE NUEVO, M. Santos en 37.3/5 (2 años).  
WATCHME, P. Santos en 38.2/5 (2 años).  
ESTRIBERO, M. Aranda en 37.  
SLOAN SQUARE, M. Aranda en 35.



BANKALA: (en punta) avaló óptimo estado atlético en la sesión de cotejos del Club Hípico de Santiago. Con Sergio Vásquez cronometró 42 1/5 para los 700 metros.



8a

CARRERA a las 18.00 Hrs.— 1.200 Mts.— Condicionado hembras 3 años ganadoras EXACTA.

2864 F. Pinochet	9h-1	1 Millarina	53 P. Cerón	8
2633 G. Silva	3-4	2 Saqueadora	53 I. Manríquez	2
2370 J. Inda M.	2-1	3 Aurea	50 M. Santos	4
2814 J. Inda M.	7-3	4 FansClub	50 M. Aranda	7
2913 D. Bernal	8-3	5 Junquilla	50 L. Toro	3
2780 C. Muñoz	5v-1v	6 Nadian	50 O. Sánchez	10
2922 C. Bagú	5h-1	7 Micenas	50 P. Santos	6
2459 J. Inda	4h-17h	8 M. Barbara	50 L. Marín	1
2821 J. Inda M.	1	9 P. Grace	50 G. Barrera	9
2882 H. Miranda	12h-13h	10 Secta	50 C. Ubillo	5

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 10).

9a

CARRERA.— A las 18.30 horas. 1.200 metros. Indice 11 al 7. Handicap. Trifecta.

2923 J. L. Melero	7-3	1 Eben Said	55 L. Muñoz	8
2920 M. Velarde	3-10	2 Esmerado	55 N. N.	2
2920 A. Martínez	1-14	3 Otrora	55 S. Soto	12
2920 E. Acevedo	16-9	4 Soplón	55 O. León	4
2920 E. Inda	4-7	5 Torrentero	55 R. Jacquez	7
2923 A. López	12h-12	6 J. del Cabo	54 R. Miranda	3
2923 S. Romero	8-13	7 Pi Wi	54 C. Barrera	10
2790 P. Melej	8h-13h	8 Buenón	53 M. Vergara	6
2880 L. Herrera	15-5h	9 Friolero	53 M. Aranda	13
2923 J. Walker	8-7	10 Convinciente	52 M. Bode	1
2880 C. Bagú	5-8h	11 Gran Full	52 P. Santos	9
2909 M. A. Velarde	6-3	12 Piedemonte	52 J. Soto	11
2906 R. Serrano	6h-7h	13 Colocolino	51 P. Vega	5
2923 R. Serrano	12-18	14 Appartene	52 J. C. Silva	14

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 13).

10a

CARRERA.— A las 19.00 hrs. 1.400 metros. Indice 27 al 20. Handicap. Pista 1 y 2. Exacta.

1977 J. Cavieres	2h	1 Doña Diana	57 N. N.	8
2911 O. Martínez	4-4	2 Chaura	56 S. Vásquez	2
2681 S. Romero	2h-8h	3 Central	55 P. Cerón	4
2914 E. Pinochet	2v-4	4 Trini	55 L. Marín	7
2467 E. Inda	9-7	5 Esponjado	53 M. Vergara	3
2914 O. González	4-2	6 Mosquetón	53 N. N.	6



CONCHA PERLA puede sorprender en el clásico.

11a

CARRERA.— A las 19.30 horas. 1.200 metros. Indice 16 al 12. Handicap. (Primera válida Triple N° 2).

2923 R. Serrano	7-1	1 Coliguacho	55 J. C. Silva	8
2920 P. Melero	1-3	2 Matanga	55 N. N.	2
2913 J. Melero	9-8	3 Mate Pastor	55 J. Barraza	12
2913 A. Carreño	10-6	4 Rand	55 M. Vargas	4
2920 E. Cortez	5-4	5 A Que No	54 R. Pérez	7
2913 G. Reyes	10h-7	6 Porteño	54 J. Muñoz	3
2814 R. Lorca	3h-rodó	7 Chief Yoyo	53 N. N.	10
2874 E. Leiva	5-9h	8 Donostiere	53 R. Miranda	6
2867 O. Silva	4-3	9 Pipilo	53 A. González	13
2828 C. Bagú	5-5	10 Frances Game	52 S. Vásquez	1
2867 E. Inda	6-9	11 Ramita	52 L. Ramos	9
2840 O. González	10-14h	12 Abanizada	51 C. Paredes	11
2920 A. Abarca	11-13	13 Estragón	51 J. Berrios	5
2923 M. Sepúlveda	12h-2	14 Revuelto	51 M. Aranda	14

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 9); 3 (10 al 14).

12a

CARRERA.— A las 20.00 horas. 1.200 metros. Indice 37 al 29. Handicap. (Segunda válida Triple N° 2). Exacta.

2861 A. Carreño	4-5	1 Resuelto	57 H. Berrios	8
2703 A. Bulezú	5-5	2 Estimación	54 E. Silva	2
2912 J. Walker	7-8	3 Favio	53 J. Palamilla	4
2858 D. Bernal	8-2	4 Funes	53 N. N.	7
2912 L. Herrera	6-6	5 Titano	53 J. Barraza	3
2884 A. López	2-10h	6 Miradilla	51 G. Barrera	6
2868 P. Bagú	7-5	7 Apfelstrudel	49 J. Orellana	1
2868 A. Donati	6-4	8 Chaval	49 M. Vergara	5

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 5); 3 (6 al 8).

13a

Carrera a las 20.30 hrs. 1.200 mts. Ind. 21 al 17. HAN-  
DICAP.— (3<sup>a</sup> Válida Triple N° 2, enganche). TRIFECTA.

2924 P. Molina	1-6	1 M. Game	55 O. Sánchez	8
2869 F. Solar	6-6	2 Crock Vielle	54 C. Verdugo	2
2717 J. Inda	2-5	3 Jogger	54 E. Silva	12
9424 C. Tapia	4-8	4 Raco	54 J. Alarcón	4
2830 S. Romero	7-12	5 Georgian	53 C. Leighton	7
2913 F. Pinochet	1-13	6 Besuqueada	56 C. Donoso	3
2869 F. Pinochet	12-3	7 Exitoso	52 H. Berrios	10
2484 G. Silva	1	8 Fontanarosa	52 G. Barrera	6
2918 M. A. Velarde	10-4	9 Regalo	52 M. Santos	1
2865 A. López	13h-17	10 Benefactora	51 L. Toro	9
2671 J. Walker	6-8v	11 Malera	51 J. Verdugo	11
2905 R. Serrano	1-4h	12 Quieta	61 J. C. Silva	5

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 12).

14a

Carrera a las 21.00 hrs. 1.200 mts. Ind. 7 al 2.- HAN-  
DICAP. TRIFECTA.

2923 M. Sepúlveda	1-5



# Resultados del Club Hípico

inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

1<sup>a</sup> Carrera 1.200 metros. Indice 26 al 21.  
1<sup>o</sup> (4) SILAMAPU, 53 por El Morgan y Tayonda, del stud "Vaticano".  
jinete Marcos Aranda  
2<sup>o</sup> (3) Message, 53 A. Poblete  
3<sup>o</sup> (6) Pilln, 52 L. Toro  
4<sup>o</sup> (9) Irineo, 51 J. Alarcón  
5<sup>o</sup> (2) Carpintero Game, 56 F. Díaz  
6<sup>o</sup> (8) Segismundo, 52 L. Marín (Fav.)  
7<sup>o</sup> (1) Soltero, 55 O. Escobar  
8<sup>o</sup> (7) Quirinal, 51 J. Paillamilla  
9<sup>o</sup> (5) Esgrima, 52 J. Orellana  
Total boletos: 20.426  
Canada por pczo; el 3<sup>o</sup> a pczo; el 4<sup>o</sup> a 3/4; el 5<sup>o</sup> a 3/4 y el 6<sup>o</sup> a 1/2 cpo. Tiempo: 1.10.- Prep. Samuel Fuentes P.- Corrieron todos.- Div. \$ 10.70; 4.70 y 3.80. Triple N° 1. Se jugaron 13.394 vales. (4) Silamapu tenía 1.143. Valor enganche \$ 900.

2<sup>a</sup> Carrera.- 1.000 metros.- Condicional.- Para potrillos de 3 años no ganadores.  
1<sup>o</sup> (4) ESTAMPIDO, 56, por Naspur y Stamura, del stud "Valentina".  
jinete Gustavo Barrera (Fav.)  
2<sup>o</sup> (1) Canyenhue, 56 J. C. Silva  
3<sup>o</sup> (9) Quincenca, 55 S. Zúñiga  
4<sup>o</sup> (8) Meloncito, 56 R. Toledo  
5<sup>o</sup> (7) Leonino, 54 M. Vargas  
6<sup>o</sup> (5) First Class, 56 L. Ramos  
7<sup>o</sup> (6) Guardia de Honor, 55 Sdo. Soto  
8<sup>o</sup> (2) Cuzcuz, 56 R. Jacquez  
9<sup>o</sup> (3) Dolicho, 55 L. Marín  
Total boletos: 11.534  
Canada por 3 1/4 cpos; el 3<sup>o</sup> a 3/4; el 4<sup>o</sup> a 1/2 cpo; el 5<sup>o</sup> a 1; el 6<sup>o</sup> a 1. Tiempo: 0.58 3/5.- Prep. Alberto López.- No corrió: (10) Rocinante.- Dic. \$ 1.50; 1.10 y \$ 1.70. Apuesta "Quinela": Combinación 4-1 ó 1-4 con 291 vales Div. \$ 620 c/u.- Triple: (4) Estampido, tenía 969. Valor enganche: \$ 1.800.

3<sup>a</sup> Carrera.- 2.000 metros.- Indice: 35 al 30.-  
1<sup>o</sup> (3) MORNING RIVER, 53 por Mediator y Carnauba, del stud "Manguz".  
jinete, Luis Marín  
2<sup>o</sup> (2) Soploneo, 54 P. Santos  
3<sup>o</sup> (4) Cañón Gris, 53 E. Silva  
4<sup>o</sup> (1) General, 56 J. Barraza (Fav.)  
5<sup>o</sup> (5) Timotín, 51 L. Toro  
Total boletos: 9.514  
Canada por 2 cpos; el 3<sup>o</sup> a 1; el 4<sup>o</sup> a 1 1/2 y el 5<sup>o</sup> a 5.- Tiempo: 2.00 3/5.- Prep. Ernesto Pinochet.- Corrieron todos.- Div. \$ 3.30; 1.60 y 2.20. A 1º lugar: (3) Morning River, con 243 vales Div. \$ 4.940 c/v.- A 2º lugar: (2) Soploneo, Con 140 vales Div. \$ 2.200 c/v.- Apuesta "Exacta" Combinación: 3-2 con 74 vales Div. \$ 2.690 c/v.- Pollón de Oro, Grupo N° 2.-

4<sup>a</sup> Carrera.- 1.300 metros.- Indice: 39 al 34.-  
1<sup>o</sup> (9) MARTILLERO, 51, por Blass This Horse y Maricel, del Sr. Fernando Solar S.,  
jinete, Carlos Verdugo (Fav.)  
2<sup>o</sup> (2) Festivaleo, 55 E. Silva  
3<sup>o</sup> (8) Good Moon, 51 J. C. Silva  
4<sup>o</sup> (4) Alexander, 52 M. Bode  
5<sup>o</sup> (6) Classic, 51 M. Aranda  
6<sup>o</sup> (5) Natucha, 54 G. Barrera  
7<sup>o</sup> (3) Resuelto, 54 F. Díaz  
8<sup>o</sup> (1) Big John, 56 R. Pérez  
Total boletos: 22.828  
Canada por 1 1/4 cpo; el 3<sup>o</sup> a cbza; el 4<sup>o</sup> a 1/2 pczo; el 5<sup>o</sup> a nar y el 6<sup>o</sup> a v.p., TIEMPO: 1.16 1/5.- Prep. Fernando Solar. No corrió: (7) Favio.- Div. \$ 2.90, 1.70 y 2.10.- Apuesta "Exacta": combinación 9-2 con 204 vales Div. \$ 1.490 c/v.

5<sup>a</sup> Carrera.- 1.200 metros.- Condicional.- Para potrillos de 3 años no ganadores.  
1<sup>o</sup> (10) SINFOROSO, 56, por Litigator y Bien Mía, del stud "Haras Dadinco". (Fav.)  
jinete, Luis Muñoz  
2<sup>o</sup> (8) Proud, 56 E. Silva  
3<sup>o</sup> (2) Congresal, 56 P. Cerón  
4<sup>o</sup> (1) Aladin, 52 G. Muñoz  
5<sup>o</sup> (5) Cyclone, 56 E. Guzmán  
6<sup>o</sup> (4) Crespon, 52 J. G. Soto  
7<sup>o</sup> (3) Copallo, 56 R. Miranda  
8<sup>o</sup> (6) Grande con Chico, 55 N. Vargas  
Total boletos: 18.760  
Canada por 5 1/4 cpos; el 3<sup>o</sup> a 1 1/4; el 4<sup>o</sup> a 3 1/2; el 5<sup>o</sup> a 2; el 6<sup>o</sup> a 4 1/2. Tiempo: 1.09 1/5.- Prep. Alvaro Breque.- No corrieron: (7) Jacinto y (9) Radián.- Div. \$ 1.20; 1.10 y 1.10. Apuesta "Exacta": Combinación 10-8 con 1.685 vales Div. \$ 240 c/v.

6<sup>a</sup> Carrera.- 1.600 metros.- Condiciona.- Para potrillos y potrancas de 3 años no ganadores.  
1<sup>o</sup> (7) Comisionada, 53 por Clásico y Cobertura, del stud "R.F.A.",  
jinete, Sergio Vásquez  
2<sup>o</sup> (6) Víctor Victoria, 56 D. Salinas  
3<sup>o</sup> (2) Mozo Simpático, 56 J. Berrios  
4<sup>o</sup> (4) Pray, 56 R. Cea  
5<sup>o</sup> (3) Parik, 56 P. Cerón  
6<sup>o</sup> (1) Smatty, 59 G. Barrera  
7<sup>o</sup> (8) Gigantina, 53 R. Miranda  
8<sup>o</sup> (5) Quebec, 56 S. Azócar  
Total boletos: 20.351  
Canada por 31/4 cpos; el 3<sup>o</sup> a 1 1/2; el 4<sup>o</sup> a 1/2 cpo; el 5<sup>o</sup> a 2 1/2 y el 6<sup>o</sup> a 1. Tiempo: 1.36 2/5.- Prep. Alfredo Bagú.- Corrieron todos.- Div. \$ 3.20; 1.80 y 1.60. Apuesta "Exacta": Combinación 7-6 con 488 vales Div. \$ 860 c/v.

7<sup>a</sup> Carrera 1.000 metros. CONDICIONAL. Para potrillos y potrancas de 3 años ganadores de 1 carrera.  
1<sup>o</sup> (2) BROTHER FREE, 56 por Brothers Three y Libertad, del stud "Maria Pinto"  
jinete, Jorge Tobar  
2<sup>o</sup> (9) Set Honey, 53 G. Barrera  
3<sup>o</sup> (4) Exitum, 56 L. Muñoz  
4<sup>o</sup> (5) Benefactora, 53 L. Toro  
5<sup>o</sup> (3) Escalón, 56 J. Muñoz  
6<sup>o</sup> (8) Refrescada, 53 E. Guzmán  
7<sup>o</sup> (7) Gainza, 53 S. Vásquez  
8<sup>o</sup> (1) Brigadier, 52 C. Maldonado  
Total: 23.345  
Canada por 1/2 pczo; el 3<sup>o</sup> a 2 1/4; el 4<sup>o</sup> a 3/4; el 5<sup>o</sup> a cbza; el 6<sup>o</sup> a 3/4.- Tiempo: 0.57 2/5.- Prep. ROBERTO MAGGI W.- Corrieron todos.- Div. \$ 5.00; \$ 2.70 y \$ 2.40.- Apuesta "Quinela": Combinación 2-9 ó 9-2 con 326 vales Div. \$ 1.450 c/v.

8<sup>a</sup> Carrera. 1.200 metros. Indice: 9 al 4.  
1<sup>o</sup> (8) DARLEY, 53, por Clever y Parlady, del stud "Chicho y Negro", jinete Luis Marín  
2<sup>o</sup> (5) Sigiloso, 54 G. Barrera  
Total: 10.322  
Canada por pczo; el 3<sup>o</sup> a 3/4; el 4<sup>o</sup> a 1/2 cpo; el 5<sup>o</sup> a 1; el 6<sup>o</sup> a 1. Tiempo: 1.10.- Prep. Oscar González.- Corrieron todos.- Div. \$ 10.70; 4.70 y 3.80. Triple N° 1. Se jugaron 13.394 vales. (4) Silamapu tenía 1.143. Valor enganche \$ 900.

3<sup>o</sup> (2) Piedemonte, 56 Juan Soto  
5<sup>o</sup> (1) Calladísima, 57 M. Vergara  
6<sup>o</sup> (7) Pistero, 53 C. Paredes  
7<sup>o</sup> (9) Isidoro, 53 V. Palma  
8<sup>o</sup> (4) Senara, 55 J. Muñoz  
9<sup>o</sup> (10) Río Seco, 52 C. Maldonado  
10<sup>o</sup> (15) Straight Mia, 54 J. Alarcón  
Total: 35.602  
Canada por pczo; el 3<sup>o</sup> a pczo; el 4<sup>o</sup> a 1; el 5<sup>o</sup> a 1/2 cpo. el 6<sup>o</sup> a 1/2 cpo; TIEMPO: 1.11.15.- Prep. Ernesto Pinochet.- No corrió: (3) Saratoga Princess, (6) Muchacha Terca, (12) Bufoncita, (13) Saonante y (14) Frazada.- Div. \$ 3.20; \$ 1.30 y \$ 1.50.- Apuesta "Trifecta": Combinación 8-5-2 con 44 vales Div. \$ 6.670 c/v.

3<sup>o</sup> Carrera. 1.700 metros. Indice: 25 al 22.  
1<sup>o</sup> (7) ESPEJISMO, 55, por Bold Mint y Eres Guapa, del stud "Barra", jinete Gustavo Barrera  
2<sup>o</sup> (6) Cierro Día, 53 E. Silva  
3<sup>o</sup> (4) Llaverizo, 53 O. Escobar  
4<sup>o</sup> (3) Enchanted Way, 54 L. Marín  
5<sup>o</sup> (2) Millarapue, 55 F. Díaz  
6<sup>o</sup> (5) Apogeo, 52 R. Pérez  
Total: 20.777  
Canada por 2 1/4 cpos; el 3<sup>o</sup> a 1 1/2; el 4<sup>o</sup> a 1.3/4; el 5<sup>o</sup> a 4.1/2 y el 6<sup>o</sup> a 1.1/2.- TIEMPO: 1.43 1/5.- Prep. Gerardo Silva.- No corrió: (1) Esterillo. Div. \$ 5.90; \$ 2.10 y \$ 1.50.- Apuesta "Exacta": Combinación 7-6 con 251 vales Div. \$ 1.660 c/v.

10a Carrera.- 3.000 metros. Clásico. "La Copa".  
1<sup>o</sup> (4) PIGMALION, 61 por Balconaje y Serafina, del stud "Macul", jinete Fernando Díaz  
1<sup>o</sup> (5) POALCO, 61, por Sovereign Deck y Pipela del stud "Elepege", jinete Gustavo Barrera  
3<sup>o</sup> (7) Punch, 61 R. Pérez  
4<sup>o</sup> (3) Peroné, 61 O. Escobar  
5<sup>o</sup> (6) Prontuario, 61 S. Vásquez  
6<sup>o</sup> (2) Pañolero, 61 D. Salinas  
7<sup>o</sup> (8) Luna del Sur, 56 M. Aranda  
8<sup>o</sup> (1) Emir, 61 J. Muñoz  
Total: 22.627  
Canada en empate, el 3<sup>o</sup> a 3 3/4 cpos; el 4<sup>o</sup> a pczo; el 5<sup>o</sup> a 1/2 cpo; el 6<sup>o</sup> a 4; el 7<sup>o</sup> a 10 y el 8<sup>o</sup> lejos.- TIEMPO: 3.07 1/5.- Prep. Juan Cavieres A. y Oscar Silva, respectivamente.- Div. del (4) Pigmalion, ganador \$ 1.60 placé \$ 2.40; Div. del (5) Poalco, ganador \$ 1.20 placé \$ 1.40.- Apuesta "Exacta": Combinación 4-5 con 398 vales Div. \$ 630 c/v. y Combinación 5-4 con 821 vales Div. \$ 360 c/v.

11a Carrera.- 1.200 metros.- Indice: 16 al 18.  
1<sup>o</sup> (7) HAWKER, 53, por Hawk II y Envergadura, del stud. Oscar Silva G.  
jinete Adolfo González  
2<sup>o</sup> (13) Convinciente, 50 L. Toro  
3<sup>o</sup> (10) Pepino, 53 P. Santos  
4<sup>o</sup> (2) Punk, 54 E. Silva  
5<sup>o</sup> (15) Ganga, 51 F. García  
6<sup>o</sup> (5) Puigua, 58 C. Delgado  
7<sup>o</sup> (8) Reginald, 52 M. Bode  
8<sup>o</sup> (7) Torretero, 53 R. Jacquez  
9<sup>o</sup> (4) Otrora, 53 Sdo. Soto  
10<sup>o</sup> (1) Abonado, 54 D. Salinas  
11<sup>o</sup> (14) Farandilla, 51 L. Marín  
12<sup>o</sup> (9) Pemehue, 52 M. Vergara  
13<sup>o</sup> (3) Ramita, 55 L. Ramos  
Total: 42.578  
Canada 6 cpos; el 3<sup>o</sup> a 1/2 cbza; el 4<sup>o</sup> a 1/2 pczo; el 5<sup>o</sup> a 1/2 pczo y el 6<sup>o</sup> a 1/2 cpo; TIEMPO: 1.09 3/5.- Prep. Oscar Silva.- No corrieron: (11) Quitapiedras y (12) Toquillo y (16) Piri Reis. Div. \$ 2.90; \$ 1.50; \$ 2.40 y \$ 1.80. Triple N° 2. Se jugaron 29.298 vales. Hawker quedó en \$ 350.

12<sup>a</sup> Carrera.- 1.000 metros.- Condicional.- Para potrancas de 3 años no ganadoras.  
1<sup>o</sup> (2) BRILLADERA, 53, por Bricken y Moretta, del Stud "La Capilla", jinete: Pedro Cérón  
2<sup>o</sup> (14) Seleucia 49 H. Plaza  
3<sup>o</sup> (5) Elegancia 53 J. C. Silva  
4<sup>o</sup> (12) Rocalla 50 C. Maldonado  
5<sup>o</sup> (7) Gargola 53 J. Barraza  
6<sup>o</sup> (15) Séptima Región 53 L. Marín  
7<sup>o</sup> (4) Chalina 49 Juan Alarcón  
8<sup>o</sup> (6) Fleur Petite 53 O. Escobar  
9<sup>o</sup> (8) Jorobita 53 L. Ramos  
10<sup>o</sup> (16) Zenkutsu 51 M. Vargas  
11<sup>o</sup> (9) Maragria 53 J. Berrios  
12<sup>o</sup> (3) Brisa Otoñal 53 O. Castillo  
13<sup>o</sup> (1) Atica 49 Juan Soto  
14<sup>o</sup> (11) Partensa 49 J. G. Soto  
15<sup>o</sup> (10) Mutualista 49 R. Cérón  
Total: 34.601  
Canada por vent. perce., el 3<sup>o</sup> a 4; el 4<sup>o</sup> a 3/4; el 5<sup>o</sup> a cbza y el 6<sup>o</sup> a 1; Tiempo: 0.58 1/5.- Prep. Oscar Silva.- No corrió: (13) Ronda Real.- Div. \$ 7.40; \$ 2.40; \$ 2.20 y \$ 1.40.- Apuesta "Trifecta": Combinación 2-14-5 con 9 vales Div. \$ 42.290 c/v. Triple: (2) Brilladera tenía 1.058 vales. Valor enganche \$ 3.450.

13<sup>a</sup> Carrera.- 1.300 metros. Indice: 31 al 28.  
1<sup>o</sup> (1) FRUGAL, 55, por Balconaje y Furibunda, del Stud "Nadia", jinete: Luis Muñoz  
2<sup>o</sup> (4) Cuatro Reyes 54 E. Silva  
3<sup>o</sup> (3) Miradilla 55 G. Barrera  
4<sup>o</sup> (7) Chaval 53 M. Vergara  
5<sup>o</sup> (6) Apfelstrudel 53 P. Cerón  
6<sup>o</sup> (5) Ideografa 54 D. Salinas  
7<sup>o</sup> (2) Klairon 55 M. Bode  
8<sup>o</sup> (8) Sextante 52 S. Zúñiga  
Total: 23.146  
Canada por 4 1/4 cpos; el 3<sup>o</sup> a 1 1/4; el 4<sup>o</sup> a 3 1/2; el 5<sup>o</sup> a 1 y el 6<sup>o</sup> a 1 1/4; Tiempo: 1.15 3/5.- Prep. Jorge Inda G.- Corrieron todos.- Div. \$ 3.10; \$ 1.90 y \$ 1.30.- Triple N° 2: A 1º lugar; (1) Frugal, con 232 vales. Div. \$ 10.330 c/v., A 2º lugar; (4) Cuatro Reyes, con 476 vales. Div. \$ 1.350 c/v.- Apuesta "Exacta": Combinación 1-4 con 300 vales. Div. \$ 790 c/v.

14<sup>a</sup> Carrera.- 1.500 metros.- Condicional.- Para potrillos y potrancas de 3 años ganadores de 1 o 2 carreras.  
1<sup>o</sup> (4) ESMALTADO 55, por Balconaje y Esmalina, del Stud "Choapa", jinete: Sergio Vásquez  
2<sup>o</sup> (9) Nobruk 55 L. Muñoz  
3<sup>o</sup> (7) Monte Bravo 54 L. Marín  
4<sup>o</sup> (3) Damasco Imperial 55 E. Silva  
5<sup>o</sup> (1) Caudillera 55 G. Barrera  
6<sup>o</sup> (11) Mamy UP 52 M. Aranda  
Total: 23.146  
Canada por 4 1/4 cpos; el 3<sup>o</sup> a 1 1/4; el 4<sup>o</sup> a 3 1/2; el 5<sup>o</sup> a 1 y el 6<sup>o</sup> a 1 1/4; Tiempo: 1.15 3/5.- Prep. Jorge Inda G.- Corrieron todos.- Div. \$ 3.10; \$ 1.90 y \$ 1.30.- Triple N° 2: A 1º lugar; (1) Frugal, con 232 vales. Div. \$ 10.330 c/v., A 2º lugar; (4) Cuatro Reyes, con 476 vales. Div. \$ 1.350 c/v.- Apuesta "Exacta": Combinación 1-4 con 300 vales. Div. \$ 790 c/v.

7<sup>o</sup> (6) Loncotoro 55 O. Escobar  
8<sup>o</sup> (8) Mosaico 55 J. Barraza  
9<sup>o</sup> (10) Vinum 51 C. Maldonado  
10<sup>o</sup> (2) Chicago Never 51 I. Manríquez  
Total: 39.688  
Canada por 1/2 cpo; el 3<sup>o</sup> a 2 1/4; el 4<sup>o</sup> a 3; el 5<sup>o</sup> a 2 y el 6<sup>o</sup> a 1/2 cpo; Tiempo: 1.29 1/5.- Prep. Oscar González.- No corrió: (5) Gottemburg.- Div. \$ 1.70; \$ 1.30 y \$ 1.90.- Apuesta "Trifecta": Combinación 4-9-7 y 5-9-7 con 103 vales. Div. \$ 4.480 c/v.

Santiago de Chile,  
Viernes 2 de Enero de 1987 LA NACION